Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaveriana1362unse

Tomo XIII Número 62 Marzo-1940

REVISTA JAVERIANA

LAP
LIBRARY OF PRINCETON THEOLOGICAL SEMINARY
FEB 6 1988

SUMARIO

Madona con el Niño *(ilustración)*..... *Juan Bellini*
Madona con el Niño y un ángel *(ilustración)*..... *Filippo Lippi*
Orientaciones: Intervencionismo de estado ... *Vicente Andrade* 65
El contrato colectivo de trabajo *(Conclusión)* .... *L. J. de la Morandière* 70
No tienen donde reclinar su cabeza *(Conclusión)*. *José Restrepo Posada* 81
Estudios biológicos: La posición del hombre ante la teoría de la evolución..... *Jaime Pujiula* 86
Crónica literaria de la Argentina: Panorama católico de la literatura argentina..... ..... *Nice Lotus* 96
Novedades científicas: Mantequilla extraída del carbón. La medida de la energía nerviosa. La antigüedad del hombre en América. Patatas mexicanas inmunizadas. Progresos realizados en el año..... *Pedro Zuloaga* 100
Página literaria: El verso, niño.... Tú me llamaste. Después de la lluvia. Como el álamo. Balada de la luna con susto. Plegaria por mi verso. *Nice Lotus* 104

Revista de libros:

Apologética: Marín Negueruela, 109. **Derecho:** della Rocca, 109—Güenechea, 109—Chiossonne, 109. **Educación:** Arévalo, 110—Mantovani, 110—Programas de instrucción primaria, 110—La rétribution du personnel enseignant secondaire, 111—Rescrit impérial japonais sur l'éducation et préceptes imperiaux pour les armées de terre et de mer, 111—Figueira, 111—Lora, 112—Messages pour une belle vie, 112—François, 112—Guasch S. J., 112—Doat, 112—Vigil, 112. Lubbock, 113—Díaz S. J., 113—Raab, 113—Ein Bilderbuch vom Lieben Gott, 113. Grandes y pequeños, 113. **España:** Henningsen, 113—Morales, 113 **Filología:** Hernández García, 114. **Filosofía y ciencias:** García Bacca, 114—García Morente, 114-115—Coloma Silva, 115—Zambrano, 115—Bulnes S. J., 115—Anuario de la Academia Pontificia Romana y de Santo Tomás de Aquino y de la religión católica, 115—Puig, 115—Jiménez de Asua, 116—**Historia:** Falaise, 116—Drioton, 116—Renouvin 116—San Nicolás de Hidalgo, 117—Parra Pérez, 117. **Literatura:** Sotillo, 117—Olivares Figueroa, 118—Padrón, 118—Domínguez, 118 Geiger, 118—Romer Tannon, 118—Swift, 118—Dumas, 118—Andrade Coello, 119 **Religión:** Gongar, 119—Ter Haar, 119—Conte, 119—Oppenheim, 119—Sernesi 120—Carbone, 120—Martirologio Romano, 120—Pinto, 120—Charles S. J., 120

Ultimas publicaciones colombianas

Derecho: Tascón, 121—Pareja, 121 Herrnstadt, 121. **Filosofía:** Pérez, 122 **Historia:** García Ortiz, 122—Rojas, 122—Reyes Rojas, 123—Salazar Santa Coloma, 123—Ospina, 123. **Literatura:** Cuervo, 124—Rueda Vargas, 124—Restrepo Jaramillo, 125—Jaimes, 125. **Varios:** Ocampo, 125—Higuita, 125—Guixé, 126. Boletín americano de música, 126—Revistas, 127.

Suplemento:

Vida nacional: I política; II económica; III social; IV cultural
A nuestros amigos ■ Crónica de la Universidad Javeriana.

Para suscriciones y correspondencia: calle 10. N.° 6-57—Apartado 445—Bogotá

SERGIO PARDO

Bogotá, calle 13 número 5-71
Teléfono 29-01

Telégrafo: SERGIO PARDO

LA AGENCIA DE ARRENDAMIENTOS MAS ACREDITADA DE LA CAPITAL

FUNDADA EN 1918

Compra y venta de fincas raíces. Dinero sobre hipoteca.
Administración de bienes. Perfecta organización.
Referencias bancarias e inmejorables servicios.

LA CALIDAD Y ACABADO DE NUESTROS

BALDOSINES «TITAN»

SINTETIZAN 25 AÑOS DE EXPERIENCIA
RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES POR
LOS MAS NOTABLES ARQUITECTOS

EMPRESA NACIONAL DE MANUFACTURAS DE CEMENTO

OFICINAS Y FABRICA: CALLE 15 NUMERO 17-46 — TELEFONO 51-40
MUESTRARIO CENTRAL: AVENIDA JIMENEZ DE QUESADA 6-29 — TELEFONO 38-87

Registrado para *tarifa reducida* en el servicio postal interior. Licencia N.º 58 de 17 de enero de 1937.

Revista Javeriana

Directores: FELIX RESTREPO S. J.— FRANCISCO GONZALEZ S. J.

Administrador: Gabriel Betancur Mejía — *Regente tipográfico:* Pablo Emilio Niño H.
Calle 10 número 6-57 — Apartado 445, Bogotá.

Para sus anuncios llame al teléfono número 76-93.
Agentes de publicidad: Luis Mejía y Roberto Alfonso

La revista se publica todos los meses menos en diciembre y enero.
Suscrición anual $ 3,00. Número suelto $ 0,35. Suscrición en el exterior: países comprendidos en el convenio postal de América y España 2,50 dólares. Los demás países 3,00 dólares.

Número 62 — Marzo 1940

Vida nacional*

Del 15 de enero al 15 de febrero

AUNQUE EL GOBIERNO COLOMBIANO procura mantener con todos los estados vecinos relaciones de cordialidad, la actividad diplomática de los últimos meses da derecho a pensar en un esfuerzo de mayor acercamiento con el Ecuador y Venezuela. Se elevan simultáneamente en Quito y Bogotá las respectivas representaciones diplomáticas a la categoría de embajadas; la sola escogencia de hombres como Zaldumbide y Gómez Picón para embajadores, manifiestan la importancia que uno y otro gobierno atribuye a la amistad colombo-ecuatoriana. Por lo tocante a Venezuela, el 17 de diciembre se firmó un pacto de no agresión, conciliación y arbitraje entre ambos países, acompañado el mismo día por cordialísimos mensajes de los dos presidentes.

Las altas condecoraciones que uno y otro gobierno han concedido a quienes contribuyeron al feliz éxito de las negociaciones, acaban de dar el sentido a nuestra orientación diplomática.

Por otra parte es un hecho innegable la formación de una conciencia interamericana que las circunstancias mismas del mundo van imponiendo. La reunión de cancilleres en Panamá concretó algunos puntos, que no por ser discutibles dejan de hacer sentir cada vez más la solidaridad continental.

Sea el primero la zona de neutralidad de trescientas millas al rededor de las Américas, rechazada rotundamente, aunque por medio de flexibles fórmulas diplomáticas, por los beligerantes, tirios y troyanos, y recibida con desconfianza por un sector respetable de la opinión nacional colombiana. *El Espectador* (I, 16) abriga la esperanza de que el comité de neutralidad reunido en Rio de Janeiro interprete mejor que lo hizo la conferencia de Panamá el sentimiento y las conveniencias de los países americanos.

N. B. Abreviaturas: *El Espectador,* E; *El Liberal,* L; *La Razón,* R; *El Siglo,* S; *El Tiempo,* T. Los meses se indican con números romanos.

Aquilino Villegas con su recio estilo de acre sabor montañés, y con su patriotismo no discutido, comenta (S. I, 23) la respuesta inglesa:

El doctor López de Mesa comprometió virtualmente a Colombia a sostener la neutralidad de 1.000 leguas de costa y 100 de fondo, es decir, una modesta faja de *cien mil leguas* cuadradas de mar territorial. Esto es absurdo. Lo mejor sería volverlo un ideal estratosférico, un ensueño, un alado cinturón de castidad sobre nuestra virgen América. El conflicto europeo estaba lejos de nosotros y lo trajimos a nuestra casa con esa extemporánea declaración. Si yo viviera por los lados del palacio de San Carlos, haría poner un cable a nuestro embajador en Río, así: «Haga lo posible por cancelar el compromiso de las 300 millas; vuélvalo literatura, suspendiéndolo para mejor ocasión, mientras se deja olvidado en el rincón de los viejos trastos diplomáticos.

En general se reconoce que la zona de trescientas millas, caso de que se ratificara por el congreso y no se quedara en los limbos de un anhelo platónico, nos podría envolver de improviso en la catástrofe que se quería evitar. Oigamos a *El Liberal* (I, 26):

Una guerra submarina en el Caribe, que ponga en peligro las comunicaciones vitales del continente, y entre ellas el Canal de Panamá, nos acerca al vórtice más aprisa de lo que habíamos imaginado.

Esta mentalidad continental más aún que en la unidad de principios y directivas intelectuales, tiende a tomar cuerpo en realizaciones prácticas de carácter comercial y económico; nuestro embajador en Buenos Aires propugna la creación de una marina mercante interamericana (T. I, 19) y la idea del banco interamericano ha superado la etapa de simple proyecto.

¿Se tratará ya de la célebre liga de las naciones americanas, mirada por un publicista, como «liga entre un gato y varios ratones»?

El hecho innegable es la gravitación de nuestra economía y de nuestra política hacia los Estados Unidos, con movimiento uniformemente acelerado.

Siete pilotos colombianos, según informa la prensa (S. II, 14), invitados por las autoridades norteamericanas harán un curso de entrenamiento en la zona del canal, con aviones pesados. Si la Scadta se nacionaliza, el gobierno de los Estados Unidos se muestra especialmente interesado en la formación de la Avianca, nueva razón social de la Scadta fusionada con la Saco, y en el remplazo de los técnicos alemanes por americanos. (R. II, 3 — T. I, 31).

Se conceden cuatro nuevas becas de guardias marinas en la flota norteamericana a jóvenes colombianos.

Según *El Espectador* (I,17) a tiempo que encauzamos la totalidad de nuestras compras hacia los Estados Unidos, obligándosenos a pagar precios más altos por nuestras necesidades, nuestro trueque, el café, es severamente castigado. Así el país ve reducir su capacidad compradora sin compensación ninguna; se le obliga a pagar más caro por lo que compra y se le exige vender más barato lo que produce. Son fenómenos naturales, dice el editorialista, ajenos, desde luego, a la voluntad de todos.

El doctor Esteban Jaramillo, presidente del subcomité monetario que redactó el plan del banco interamericano el cual iniciará operacio-

EL LIBRO NACIONAL

NOVEDADES

BRUNNER KARL H.—«Manual de urbanismo». Tomo I. Síntesis, vivienda, saneamiento. 270 páginas, 270 ilustraciones. Un gran volumen en edicion fina. Rústica $ 8,00
CAMARGO LATORRE MANUEL—«Poesía, prosa y teatro». Manual de la declamación para escuelas y colegios. Segunda edición mejorada y notablemente aumentada. $ 2,40
ESGUERRA GOMEZ GONZALO—«Radiodiagnóstico». Tomo II. Sistema óseo. 335 páginas y 400 grabados. Pasta. $ 5,00
ROJAS ULISES—«Escudos de armas e inscripciones antiguas de la ciudad de Tunja». Fotografía y estudio de cada escudo o inscripción, y de las principales obras de arte. $ 2,00
SACERDOTE SECULAR COLOMBIANO—«Historia de los Papas». $ 3,50
URIBE CUALLA G.—«Mecicina legal y siquiatría forense». Edición de 1939. 535 págs. $ 5,00
QUINTERO PEÑA ARCADIO—«Lecciones de Historia de Colombia». Tomo I. La Colonia. 1499-1819. Ilustrado. Pasta $ 1,60
ACADEMIA DE LA LENGUA—«Anuario». 6 tomos $ 18,00, cada uno $ 3,50
ACOSTA BURBANO—«Sífilis congénita secundaria». $ 3,00
LOPEZ ALVAREZ—«La Odisea». Dos tomos. Rústica. $ 12,00
TASCON—«Derecho constitucional colombiano». Rústica. $ 2,00
RAISBECK JAMES—«Petróleos. Legislación y jurisprudencia». Un gran volumen de 1440 páginas. A la rústica $ 10,00. En pasta $ 11,50
CAICEDO CASTILLA—«Derecho internacional privado». $ 2,80
MONTOYA PONTON Y ORJUELA HIDALGO—«Régimen legal del control de cambios y exportaciones en Colombia». Rústica $ 5,00
PAREJA CARLOS H.—«Curso de Derecho administrativo». $ 4,00
COPETE HERNAN—«Cuestiones de casación civil». $ 3,00
BARON CAMPO E.—«Legislación del trabajo», 1939. Rústica $ 3,00
VILAR EDMUNDO—«Interpretación científica del nuevo Código Penal». $ 1,00
ARAGON ARCESIO—«Código penal nuevo 1938». $ 2,00. Pasta $ 2,80
RODRIGUEZ PIÑERES—«Constitución y leyes usuales». $ 3,00
RODRIGUEZ PIÑERES—«Código civil colombiano» 1938. $ 3,50. Pasta $ 4,20
RODRIGUEZ PIÑERES—«Código judicial colombiano 1938». $ 3,50. Pasta $ 4,20
RODRIGUEZ PIÑERES—Derecho usual». $ 1,60. Pasta $ 2,00
RODRIGUEZ PIÑERES—«Táctica parlamentaria». 1,00 Pasta $ 1,30
GNECCO MOZO—«La reforma constitucional de 1936». $ 1,50
PEREZ SARMIENTO—«Causas célebres a los precursores». $ 2,00
FLOREZ ALVAREZ—«Campaña en Santander». 1899-1900. $ 1,50
CABALLERO LUCAS—«Memorias de la guerra de 1.000 días». $ 2,00
GARCIA ORTIZ—«Estudios históricos». 2 tomos. $ 3,60
TAMAYO JOAQUIN—«Núñez». Rústica. $ 1,30
GOMEZ RESTREPO—«Bogotá». $ 0,50. Edición ilustrada $ 1,00
ALBUM DE BOGOTA—$ 3,00. Pasta de tela $ 5,00
BALEN GROOT—«Almas y cosas de mi ciudad». $ 1,80
CORTAZAR—«Monumentos, estatuas, existentes en Bogotá». $ 2,00
NAVIA A.—«La pronunciación clásica del latín». $ 1,20
ARIAS SUAREZ—«Ortigas de pasión». $ 1,00
JORDAN DANIEL—«Notas de viaje». $ 1,20
RODRIGUEZ PEDRO ALEJO—«La Mesa de Juan Díaz». $ 1,00
CASTILLO J. V.—«De Colombia a Berlín». $ 1,40
MORA LUIS MARIA—«Los maestros de principio de siglo». $ 1,00

PARA PORTES: $ 0,20 para pedidos menores de $ 2,00; 10 por 100 de $ 200 a $ 10,00, 7 por 100 de $ 10,00 en adelante.

LIBRERIA COLOMBIANA

CAMACHO ROLDAN & CIA., S. A.

Calle 12 N.° 7-50, Apartado 199 BOGOTA — Parque de Caycedo Apartado 321 CALI

nes el 14 de abril, tuvo actuaciones destacadas entre sus colegas y muy aplaudidas por la prensa americana.

Aunque el cambio de la política imperialista americana por la del buen vecino, preconizada con sinceridad por el presidente Roosevelt, la colaboración de fuertes capitales latinoamericanos en un pie de igualdad con capitales estadounidenses, y las dificultades de nuestras relaciones económicas con Europa hayan hecho posible, según respetables órganos de la opinión nacional, la adhesión de nuestro gobierno al ideal panamericano en materias comerciales y económicas, la creación del banco interamericano suscita reservas más o menos graves. *El Espectador,* (II, 4) editorializa sesudamente:

> Nosotros confesamos ingenuamente nuestra incapacidad de afirmar con el aplomo con que ya lo han hecho personas más autorizadas, que Colombia debe apresurarse a suscribir sin demora las acciones que le corresponden en el magno instituto, y prepararse a recibir sin discernimiento los beneficios que de él habrá de derivar inmediatamente. Nos parece, por el contrario, que será preciso antes de adoptar cualquier decisión a este respecto, ilustrar a la opinión pública sobre el conjunto de esa negociación y examinar detenidamente sus consecuencias posibles, que en ningún caso serían insignificantes...
>
> No podemos desentendernos de la obligación de decir que los compromisos que surgirán para Colombia de la aceptación de los estatutos del Banco Panamericano, no pueden examinarse con prescindencia del pasado conocido y del futuro incierto de la política interior de los Estados Unidos, porque lo que hoy es un lazo de unión, mañana podría ser una cuerda de ahorcado.

El doctor Domingo Esguerra, ex-embajador de Colombia ante el gobierno del Brasil, admite la necesidad de cierta cooperación; pero, «las ofertas de los Estados Unidos deben estudiarse con prudencia». (E. II, 4). Es claro: del patriotismo de nuestro gobierno nadie puede dudar. En todas estas delicadas situaciones internacionales ha sabido mantener un rígido y noble criterio nacionalista; la persona del presidente Roosevelt es simpática a los latinoamericanos; pero la historia no muy lejana se levanta como el espectro de Banquo para recordarnos que no es prudente el optimismo *a outrance.*

Por otra parte, los profanos tenemos muy pocos elementos de juicio: hace poco hablaba el maestro Valencia, de que en cuestiones internacionales solo conocemos un veinte por ciento de los factores.

CIÑENDONOS AL PANORAMA NACIONAL, el problema de las candidaturas presidenciales para el próximo período empieza a agitarse sordamente. Los conservadores se muestran herméticos. «El golpe avisa», fue la respuesta apresurada del jefe, Dr. Laureano Gómez, asediado por preguntadores de oficio. El Excmo. Sr. presidente, juzgó hace meses prematura la inquietud por buscarle sucesor; se convino en no remover la opinión, para evitar divisiones dentro del liberalismo.

En la segunda mitad de enero se suscitó una curiosa polémica entre los periódicos liberales; no se trataba de quién había de ser el candidato, sino quién había violado la tregua, rompiendo el velo extendido por la dirección liberal sobre este espinoso problema. El Dr. Juan Lozano y Lozano desde su jardín, acusaba a *El Liberal* de crear con su propa-

AQUASCUTUM

LOS MEJORES ABRIGOS E IMPERMEABLES INGLESES QUE SATISFACEN A LOS MAS EXIGENTES

UNICOS AGENTES PARA COLOMBIA

IMPORTEX

CALLE 14 NUMERO 7-16 — TELEFONO 25-66

ganda corrientes que no existían: de inflar las noticias sobre adhesiones a determinado personaje (López, claro), que encarna la revolución en marcha. Replica *El Liberal:* los cantones de *El Tiempo* son maestros en aplicar la ley del embudo; ellos sí pueden hablar de candidaturas sin violar la consigna. A uno no le dejan el triste privilegio de comentar las virtudes de un insigne ciudadano (I, 17), que puede muy bien subir de nuevo a la primera magistratura.

Nuestra tarea opaca de cronistas nos impide adivinar el futuro; nos contentamos con consignar hechos:

Popayán, I, 19. Mensaje de la juventud liberal del Cauca al expresidente López.

Popayán, I, 23. El señor Guillermo Martínez firma como presidente del directorio liberal del Cauca una adhesión a la candidatura López. Sus compañeros de mesa directiva lo desautorizan en crudo.

Puerto Berrío, I, 20. Saludo de la IV conferencia nacional del trasporte.

Santander, (Cauca). Dizque las mayorías de los concejos municipales del norte anuncian la aprobación de mociones de respaldo y solidaridad con el señor Guillermo Martínez (L. I, 27).

Tunja, I, 3. Los «liberales genuinos» de Boyacá proclaman a López.

Cali, II, 8. El corresponsal de *La Razón* asegura que existe un plan magníficamente organizado para la reelección del señor Alfonso López. Que el *Diario del Pacífico* informa la existencia de una colaboración del consejo de los ferrocarriles, el cual ha enviado comisiones a trabajar en el sentido de despertar los ánimos dormidos de las gentes, pro candidatura López.

Santa Rosa de Viterbo, II, 7. El concejo proclama la candidatura López y el pueblo entusiasmado, acoge la moción del cabildo.

El Líbano, II, 9. Gran entusiasmo por la candidatura López.

Pereira, II, 11. En la manifestación liberal de Pereira se lanzaron vivas a López como a futuro presidente.

Villavicencio, II, 13. En la fiesta de los choferes se aclama a López futuro presidente.

Nechí, II, 13. El concejo municipal lanza la candidatura de Alfonso López.

Como se ve, *El Liberal* no habla de candidaturas. Se limita a ser una caja resonadora de cualquier grito, viva, telegrama que se dirija al señor López; a provocar con su publicidad nuevas manifestaciones; a defender las iniciativas del gobierno anterior, a dejar que la bola de nieve siga creciendo.

La táctica del doctor Juan Lozano y Lozano acantonado en *El Tiempo* no le va en zaga. Coge la ocasión por la guedeja en eso de poner de oro y azul a la revolución en marcha, izquierdismo, intervencionismo, recalcando en que el 4 de abril de 1937 hubo un plebiscito que obligó a salir por la tangente al señor López y su política (T. I, 16).

LAS JAQUECAS, el MAL HUMOR AMARGAN LA VIDA

RECURRA AL

hepatodreno

GRANULADO

indicaciones:

INSUFICIENCIAS
HEPATICAS
Y BILIARES

HEPATODRENO
TERAPIA HEPATO-BILIAR
HEPATODRENO GRANULADO
DRENAJE DEL HIGADO
LABORATORIO FARMACEUTICO
BOGOTA-COLOMBIA

previene los cólicos hepáticos

de venta en las buenas droguerias

Una voz clara, **SONORA,**

HACE CONVINCEN
TE UN DISCURSO

Euphonol

ERISYMUN COMPUESTO

EUPHONOL
ERISYMUN COMPUESTO
LABORATORIO FARMACEUTICO MEDIZ
BOGOTA CAR. 7a NOS. 17-31-1435

TONIFICA LAS CUERDAS VOCALES

Indicado también para:

RONQUERAS,
ARDOR DE
GARGANTA

y en general para quienes acusen fragilidad de la voz

de venta en las buenas droguerias

Casa de Publicidad GUERRA I - Bogotá

No importa que don Alberto Lleras denuncie una división liberal, preparada, no en forma inconsciente, sino consciente y premeditada... que forzará al *liberalismo popular* (alias izquierdismo), a buscar la más destacada orientación, a rodear a sus hombres fuertes. La agitación, según él, sale de esa zona, que no ha encontrado todavía la figura para oponer en sus pronósticos a la que tanto los desasosiega y conturba. (Es decir, López). En este mismo editorial de *El Liberal* (I, 17) se asegura que la campaña pro silencio en el asunto de las candidaturas no se refiere sino a una sola: la única posible. Pero el juego no es limpio.

Pero Cándido desde las columnas de *El Tiempo,* tampoco se para en barras. ¿Se trata de intervenciones? El marxismo, o por otro nombre lopismo o la revolución en marcha, creyeron que el juego de acabar con la economía colombiana iba a durar indefinidamente; por fortuna venció el liberalismo el famoso 4 de abril de 1937. (T. I, 29). Se sigue hablando por parábolas: «cuatro años de revoluciones en marcha, destruirán hasta los cimientos de nuestra nacionalidad», afirma Calibán (I, 29). También *La Razón* echa su cuarto a espadas (I, 29):

Nos resistimos a creer en la consigna impuesta por el señor Alfonso López a sus agentes de publicidad en Colombia, según la cual no deben atacar con excesiva vehemencia a los ministros del señor Santos, para evitar así la acertada reorganización del gabinete. Piensan o piensa el habitante de Nueva York, que con los ministros actuales no podrá el señor Santos abocar con éxito la solución de los problemas económicos y sociales que ya lo envuelven. En estas condiciones, el desprestigio del gobierno sería un hecho próximo, una verdad incuestionable, que servirá de abono para la resurrección de una política, y también de un gobierno, con toda la corte de ensayistas, malabaristas y estilistas que en él sirvieron. Estrategia infantil, si fuera cierta, e innoble, si llegare a ser comprobada.

¿Que no hay un nombre para oponer al candidato en quien todos piensan y que nadie nombra? El doctor Juan Lozano lanza por lo pronto dos: Araújo y don Carlos Lozano «después del señor Santos, las personas más importantes del régimen» (T. II, 8).

¿Será un síntoma? Lo cierto es que *El Liberal* tampoco desperdicia ocasión, desde los tiempos heróicos de «la mano tendida» y el fusilamiento en la cámara, de zaherir felinamente al doctor Araújo; probablemente porque en él tiene un poderoso contendor «el ignominado». Dizque Araújo se deslizó suave y discretamente desde la interinidad hasta la consolidación en el cargo de ministro de gobierno. *La Razón* (II, 7), rechaza airadamente las insinuaciones indiscretas de Lleras y teje un panegírico al rededor del *premier.*

OTRO SINTOMA: la renuncia más o menos simultánea de casi todos los gobernadores, da ocasión al gobierno de colocar determinados personajes en puestos de influjo tal vez decisivo para el debate próximo. Cándido se apresura a sugerir que el gobierno central afirme con nombramientos simultáneos y *homogéneos* la dirección política que se ha trazado (es decir, la idea que triunfó el 4 de abril de 1937). La alusión es trasparente.

Están para reunirse de nuevo las asambleas departamentales, y es necesario que ante ellas la voz del gobierno sea llevada por amigos y partidarios del gobierno; y es necesa-

AQUI un gesto

ALLI una sonrisa

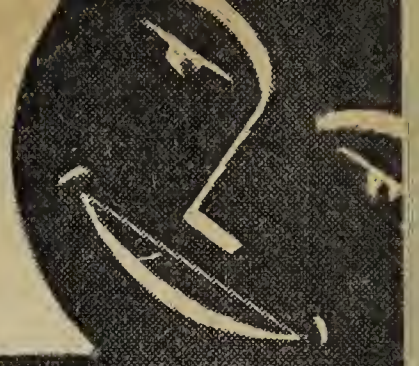

Con nuestros cristales absorbentes (Cruxite y otros) se evitan las molestias producidas en sus ojos por el exceso de luz solar o artificial.

CONSULTENOS SOBRE SU VISTA: para conservarla si es buena
para corregirla si es deficiente

20 años de experiencia profesional en examen de ojos

Optica Alemana

Schmidt hermanos — Calle 12 número 7-29 — Bogotá

Solicítenos:

- Instrumental de cirugía y medicina
- Elementos para laboratorios
- Productos químicos pro-análisis
- Instrumentos de Ingeniería y sus accesorios
- Colores, pinceles, telas, cartones etc., para pintura artística
- Cuchillería fina

Pida lista de precios

rio también que las iniciativas que presenten se informen en el criterio general que anima la administración central, porque de lo contrario, se producirá grave desconcierto. (T. II, 16).

Lleras tampoco descuida el deber de dar consejos al señor presidente, sin ocultar su inquietud por el nombramiento de gobernadores (I,11):

Puede haber, por ejemplo, una equivocación de conjunto. Un bloque de gobernadores que ofrezca al país la sensación de que pertenecen en forma sistemática a un grupo, a una determinada corriente liberal, produciría en el partido una penosa impresión a la cual no serían ajenos, seguramente, ni siquiera los elementos más distinguidos e ilustres de la corriente favorecida de tal modo. Es posible presumir que el señor presidente no proceda en esa forma, no solo porque es un político inteligente, sino porque pone duros oídos a las exigencias que le formulan los escasos partidarios de un régimen de purgas y sanciones imprescriptible e inexorable.

Sin tratar de diagnosticar en un caso tan difícil sobre si existe o no una división profunda en el liberalismo acerca de la política y del candidato que deba asumir la ponderosa responsabilidad de gobernar a los colombianos en el próximo período, o si se trata de un juego académico de periodistas, nos contentamos con anotar estos síntomas interesantes.

LO QUE SI PARECE un hecho confortante es que el fantasma del comunismo internacional moscovita se ha evaporado casi por completo en el panorama de nuestras organizaciones políticas. La unión de Rusia con Alemania, la invasión rusa a Polonia y Finlandia, la derrota del partido en Francia, son cañonazos para los oídos más sordos. Hoy día es una vergüenza en Colombia pertenecer al partido comunista. El mismo *Liberal* (I, 16), se encarga de hacer una sutil distinción:

Es evidente que hay una profunda diferencia entre un partido comunista con la consigna de respetar las leyes del país, de cooperar pacíficamente y por los medios más lícitos, al desarrollo del movimiento económico de los obreros, partido comunista partidario de la democracia contra las dictaduras totalitarias, partido comunista que se decía aliado de todos los partidos reformistas o democráticos del mundo, y que no daba ninguna demostración de no serlo; y un partido comunista que obedece a una nueva consigna, radicalmente contradictoria, con la misma ciega obediencia de antes, y con finalidades extrictamente opuestas.

No; *El Liberal* abomina de esa segunda forma de comunismo; y pone de presente las malas artes de los dirigentes rusófilos para apoderarse de la dirección de las empresas y sindicatos. Pero en los demás sectores de la opinión se habla rudamente contra todo comunismo, así, a carga cerrada y sin muchas distinciones. Oigamos un editorial de *La Razón* (I, 19):

Por un error de apreciación o por falsas informaciones le cupo a Colombia el honor de ser escogida como el país de América más apropiado para establecer un gobierno soviético, y para su bolcheviquización se envió entre otros al célebre Sarinski, quien enseñó y adiestró en las tácticas del comunismo a ese grupo de jóvenes a quienes aconsejó denominarse izquierdistas para diferenciarse del partido liberal, pero sin identificarse con la revolución rusa.

En la forma que antecede surgió en Colombia el movimiento de izquierda que ha agitado y mantenido pendiente la opinión pública colombiana durante los últimos años, y que terminó el 4 de abril, día en que los izquierdistas resolvieron volverse liberales.

Durante este período de agitación se presentó a las cámaras la reforma constitucional y la ley de tierras, que tenían por mira según sus autores «romperle la columna ver-

"Prefiero FUMAR BIEN"
Pielroja
LA FABRICA ACEPTA LA DEVOLUCION DE TODO PAQUETE QUE NO SATISFAGA AL CONSUMIDOR
Pierrot
Cia Colombiana de Tabaco
PIERROT
• tabacos maduros de triple selección;
• tabacos purificados por métodos exclusivos de la Cía Colombiana de Tabaco;
• años de curación para hacerlos más suaves, dulces y aromáticos;
• todo el delicioso SABOR de cerca de 70 clases finas de tabacos maduros
Cia Colombiana de Tabaco

tebral al derecho de propiedad en Colombia», radicándolo en la posesión y en la explotación económica, y relegando los títulos a un segundo plano como un simple indicio de prueba.

Así se ha creado la inseguridad en los campos y ciudades contra la cual debe reaccionar vigorosamente el partido liberal desde el gobierno.

Tampoco Calibán pierde ripio en esto de lanzar requisitorias al comunismo:

Abomino del comunismo, no por sus doctrinas económicas y sociales, que al fin y al cabo solo son vanas palabras, sin nexos con la realidad. Lo detesto porque en la práctica se ha mostrado torpe, frío, cruel, duro; porque desconoce la piedad y la emoción; porque ignora la sensibilidad, el arte, la cultura; porque destruye todas las nobles cualidades humanas (T. II, 9).

Cromos (I, 20), resume espléndidamente la situación:

La ruina del comunismo en Francia y su disolución como partido político indican a las claras el triunfo del buen sentido sobre la fantasía y la mala fe; el triunfo de las doctrinas liberales sobre un enemigo solapado y violento; en una palabra, el despertar de un pueblo sometido por un tiempo al espejismo engañoso de un sistema doctrinario, cuya aplicación momentánea e indirecta trajo consigo para la nación francesa desengaños y perjuicios incalculables.

Pero este descrédito en las capas superiores no impide el que un grupo de audaces continúe envenenando el sindicalismo colombiano. Según *La Razón* (I, 28), estos elementos pretenden apoderarse de todas las industrias; y el 30 del mismo mes:

Falta saber todavía cuál es la magnitud del vasto plan que se proponen realizar los agentes del comunismo a este respecto, pues la agitación proletaria contra el gobierno del señor Santos —de que se viene hablando desde hace varios meses—apenas comienza con pausados vaivenes, mientras se precipita el programa.

Los concejales comunistas del Fresno crean un clima de zozobra intolerable: (R. I, 26). Más de 300 colonos invaden dos haciendas en Caldas (T. I, 26). La confederación sindical de Colombia aparece presidida y dirigida por elementos políticos, en su mayoría enemigos del liberalismo, dice *La Razón* (I, 16). Y en realidad, los miembros delegados de la confederación de trabajadores de Colombia a la conferencia sindical de Puerto Berrío, embajadores de la C. T. C., Carlos Arturo Aguirre y Lino Gil Jaramillo (comunistas) Gerardo Molina y Diego Luis Córdoba (socialistas) son las directivas de esta asamblea seccional. Se plantea el problema de las carreteras nacionales: la red de carreteras ha crecido notablemente en los últimos años, en proporción mucho más alta de las destinaciones presupuestales para su conservación. Existen al rededor de 12.000 kilómetros, con una apropiación que en cuatro años no ha sido modificada y que asciende escasamente a cuatro millones de pesos. Esta suma da un promedio anual de $ 500 por cada kilómetro, cifra apenas suficiente para una atención mediocre de la red actual. ¿Puede el gobierno considerar una alza de salarios con tan exiguo presupuesto? Sin embargo, se agitan los sindicatos, exigen los trabajadores, y se llega a un acuerdo que consiste en subir los salarios. Otro caso: el camarada García, presidente del sindicato de tranviarios, envía una circular desautorizando las disposiciones de la empresa respec-

ORGANO

HAMMOND

El órgano ideal para instalar en la capilla o en la imponente catedral, gracias a su poco peso, precio económico. facilidades de adquisición y maravillosas condiciones musicales.

VEALOS, OIGALOS, ADMIRELOS

en los ESTUDIOS HAMMOND de la Avenida Jiménez de Quesada número 8-67, cualquier día de dos a seis de la tarde.

Agentes exclusivos para Colombia

RAMON CUELLAR & Cía.

Avenida Jiménez de Quesada números 8-63 y 8-75—Teléfono 91-35—Apartado Nacional 976

BOGOTA

Sintonice los bellísimos programas HAMMOND todos los domingos de las 9 a las 10 p. m. en la Voz de Colombia.

to de rutas: desmintiendo al gerente sobre la construcción de los carros fabricados en los talleres de la empresa, es decir, con aires de dueño y señor de la empresa. Viene la destitución de los dos camaradas García y Ojeda: protestas de la C. T. C., y hasta del sindicato de tranviarios de Guayaquil; el ministro Caicedo Castilla da a esos señores la respuesta que merecen, pero sigue el disgusto, y por fin se llega a una transacción. Los dos camaradas quedan despedidos con un buen auxilio de cesantía.

Como se ve, sin querer confundir las justas reivindicaciones del proletariado, la justa protección sindical, con el comunismo soviético, advertimos actividades subversivas, infiltración en las directivas del obrerismo de elementos francamente revolucionarios, cierto influjo en las masas obreras para crear dificultades al gobierno en momentos de angustia económica y de trastorno mundial. ¿Podemos estar seguros de que el día de mañana una minoría audaz protegida por las circunstancias no se llegue a imponer a la mayoría sensata del país?

Y como para derrotar al comunismo no basta ni la policía, ni siquiera la justicia social más amplia con el trabajador como lo demostró en años pasados Francia, el país más adelantado en punto a legislación social, sino una interpretación de la vida, una filosofía, una mentalidad fuertemente organizada, don Carlos Esguerra, desde las columnas de *La Razón,* (I, 30), pide no solo respeto, sino esmerado cultivo del sentimiento religioso en el hogar y en la escuela.

Y ENTRE TANTO, ¿cuáles son las actividades del partido de oposición? Las directivas conservadoras, en prolongadas conferencias, han adelantado un vasto plan de reorganización del partido, el cual, según parece, debe empezar a actuar durante los meses de marzo y abril, y en todo caso antes de la apertura del congreso: estadísticas, cambio de personal, etc. El directorio nacional asume la dirección del partido en Boyacá (S. I, 14); pero el directorio de aquel departamento, niega la autoridad que para ello tenga el directorio nacional, y convoca la convención del departamento (L. II, 18).

YA VIMOS las dificultades con que se tropieza para llevar a cabo una política eficaz sobre la vivienda campesina; otra iniciativa del gobierno, el plan de fomento municipal, está destinado a tropezar con inconvenientes casi insolubles. Según las informaciones suministradas por el departamento de ingeniería sanitaria del ministerio de trabajo, higiene y previsión social (I, 21), 359 municipios carecen de acueducto, o sea el 69 %; 265 lo deben ensanchar o reconstruír, y solo 13 gozan de acueducto completo. No hay ningún municipio que cuente con una red completa de alcantarillado, y solo un 3 % tienen alcantarillado, aunque deficiente. El decreto-ley sobre fomento municipal supondría una erogación de unos $ 56'000.000. ¿La nación está en capacidad de hacerla? Muchos opinan que el fomento municipal se quedará en el número de las cosas meramente posibles.

RIÑÓN
RIÑÓN
VEJIGA
Depure
su organismo
con
HELMITOL
HELMITOL
"Bayer"
BAYER
¡El antiséptico urinario preferido!

En editorial de *La Razón,* (II, 6), se comenta «la endemia del contratismo», una de las rémoras de la administración pública «desde hace algunos años». En los ministerios, y analiza los de obras públicas, educación y guerra, «se trabaja sin método y casi siempre en el estudio inoperante de las prospectaciones que las gentes extrañas ejecutan a base de contratos. Se ha instalado un sistema peligroso y ruinoso». Termina así:

Siguiendo este camino, o aceptando pasivamente estas manifestaciones de pereza, no sería extraño que el mal continuara invadiendo las demás dependencias de la administración pública. Contrataríamos pedagogos para dirigir la enseñanza, militares foráneos para guardar el orden público, ingenieros hidráulicos para el montaje de acueductos, canalización de ríos y riegos necesarios, policía canadiense para vigilar en los campos, en tanto que el personal nativo, especializado en todo eso, seguiría muy orondo chupando el presupuesto.

Otro capítulo interesantísimo de la administración pública son las vías de comunicación y si de algo nos ufanamos es de haber cubierto de carreteras el país en los últimos años. No sé por qué, se empieza ahora a poner tachas en esta ingente labor administrativa. Oigamos a *Cromos:*

Nuestras carreteras se encuentran en estado deplorable. Muchas de ellas se construyeron apresuradamente, sin mayores estudios técnicos; otras, trazadas en mejores condiciones, perdieron ha muchos años sus ventajas; no pocas están abandonadas por falta de dinero para su sostenimiento, y mientras tanto los viajeros que por ellas transitan se preguntan perplejos cuándo y cómo serán mejoradas. Muchos millones gasta el país por año en importación de llantas para automóviles, repuestos, vehículos, etc.

El Espectador en editorial del 15 de febrero, asegura que no tenemos carreteras sino simples caminos carreteables. «Nada hay, agrega, más deficientemente organizado y nada donde sea más notoria la carencia de un sistema y de un criterio».

Y Calibán en el diario oficioso del gobierno, pasa aún más adelante en esta noble autocrítica administrativa:

El postulado de que el país debe hacer una pausa en la construcción alocada de carreteras, no es peregrino, como lo cree el desorbitado editorialista de un diario de la tarde... Yo he sostenido aquí en repetidas ocasiones, que la política vial ha sido exagerada, mal concebida, mal ejecutada, absurda... Y ya casi a todos nuestros ferrocarriles se les ha construído su correspondiente carretera. Con el solo resultado de arruinar a las empresas de trasportes, sin estimular la producción. Costosas vías férreas, a las cuales dedicaron las secciones todos sus recursos, están amenazadas de muerte por la competencia de las carreteras. El ferrocarril del Pacífico, el ferrocarril del Norte, el ferrocarril de Girardot, el ferrocarril de Caldas, el ferrocarril de Antioquia, no hubieran sido suficientes para el trasporte de la producción local y de las importaciones y pasajeros, sin necesidad de las carreteras que corren hoy a sus flancos?

Si gobernantes previsores hubieran regido los destinos de este país, habrían dedicado al mejoramiento de las líneas férreas y a la construcción total de las troncales los millones de pesos —que pasan de ciento— invertidos en carreteras que conducen a los mismos lugares servidos por los ferrocarriles. Lo que yo sostengo es que este país paupérrimo, sin producción, sin higiene y sin escuelas, no tenía derecho de invertir la casi totalidad de sus recursos en carreteras y ferrocarriles paralelos. Ya en la memoria del ministro de obras públicas se ha dicho cómo por muchas de estas carreteras no circula ni medio automóvil diario... Si con parte de estos dineros hubiéramos estimulado la producción agrícola, las carreteras se habrían impuesto por sí solas; pero hemos procedido al contrario. Y estamos pagando la consecuencia...

EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS ES DE USO UNIVERSAL POR SUS PROPIOS MERITOS

PARA ESTOMAGO E INTESTINOS

ELIXIR ESTOMACAL

1.S.C

SAIZ DE CARLOS

Agentes para Colombia: LABORATORIOS URIBE ANGEL _ Medellín - Barranquilla

Seguir construyendo vías carreteables sin estudio ni otra finalidad que satisfacer exigencias locales, no es posible ni es patriótico.

Aunque no merezca tan severo juicio la política de carreteras, se ha planteado en ellas, buenas o malas, el problema de su pavimentación: el señor gobernador de Cundinamarca anunció tan feliz nueva, con la peregrina acotación de que se traería para ello asfalto de Méjico, porque tal vez, lo ofrecen en mejores condiciones que el nacional.

SE ANUNCIAN con frecuencia desfalcos: ya en la penitenciaría de Ibagué, (E., I, 17), ya en el ferrocarril de Antioquia (S. I, 28); ya en el panóptico de Bogotá (T. II, 7); ya en el externado nacional de bachillerato. Falsificación de cheques viajeros por valor de $ 100.000 dólares. (E, II, 3). Se localiza en Cali una banda de falsificadores de billetes de $ 5 que han circulado ya ampliamente sobre todo en la costa (E, II, 2). Apesar de los esfuerzos del banco de la república y de la gobernación de Caldas para sostener la lotería de beneficencia de Manizales, se confirma la quiebra anunciada por los periódicos insistentemente. Estafa al banco de la república en más de $ 12.000 (L. II, 9).

EL AÑO PASADO se suscitó un debate sañudo en la cámara alta, entre el jefe de la oposición y el señor ministro de gobierno sobre la impunidad y cómo se administra justicia en la república. El doctor Luis Andrés Gómez, sin debates, con la fría realidad de las cifras, nos deja el convencimiento científico de la deficiente administración de justicia en Colombia, sean cuales fueren las causas y sea o no reciente el cáncer. Copiamos literalmente de *El Liberal* (I, 29):

122.839 sumarios cursaron en 1938; solo en el 7 por ciento se probó la existencia del delito y la responsabilidad del sindicado, para abrir la causa respectiva; el 93 por ciento quedó pendiente de calificación. De 26.019 causas que cursaban ante la justicia, solo el 26 por ciento recibió sentencia. Por cada 100 delitos, menos de dos obtienen fallo; el 98,25 por ciento queda sin sanción o quedará sin ella. Es claro que estas cifras por sensacionales que sean, no pueden dar una idea clara del problema. No está determinado el número de expedientes que procedían del año de 1937 y el de los que entraron en 1938. Es posible que en el curso del año los jueces hayan concluído procesos que venían de épocas anteriores, como también que muchos de los que quedaron pendientes al cerrar el año no hubieran alcanzado a definirse por no haber vencido aún los términos legales, o por haber entrado en los últimos meses del año. Para *El Espectador* (I, 29), el problema es todavía más grave:

De las declaraciones que hicieron esta mañana a uno de nuestros reporteros el jefe del departamento de vigilancia judicial de la procuraduría general de la nación, doctor Héctor Gómez, y el visitador general de la misma entidad, doctor Lamus Girón, acerca de la alarmante situación que presenta en cuadros estadísticos el doctor Luis Andrés Gómez desde las columnas de *El Liberal,* sobre el régimen de impunidad, se desprende que estas cifras son escasas frente a la verdadera realidad, pues ellas no incluyen los millares de expedientes rezagados en los despachos de las alcaldías y de los juzgados municipales, que harían subir los totales a números infinitamente mayores.

LOS MAS
MODERNOS
ELEMENTOS
DE EDUCACION

EQUIPOS
COMPLETOS
PARA
LABORATORIOS
DE ENSEÑANZA

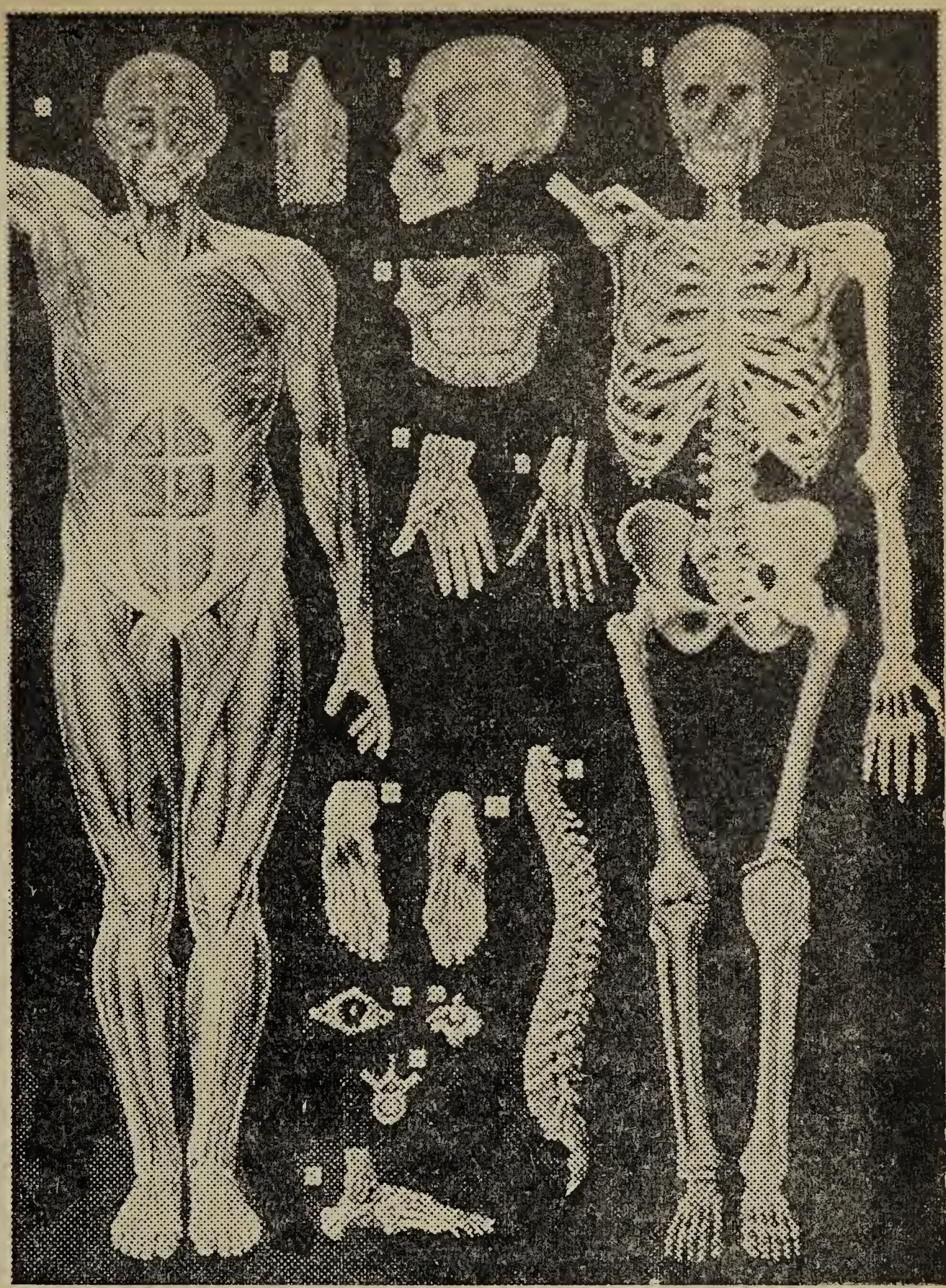

Cía. COLOMBO AMERICANA

(DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS TECNICOS)

CARRERA 8.ª NUMEROS 15-87 Y 15-89
BOGOTA

El Tiempo trata de rectificar: no, no es tanto. Apenas llegan a 60.000 los asuntos demorados. Entre el 4 de marzo de 1938 y el 2 de febrero de 1940, el tribunal superior de Bogotá despachó 10.000 asuntos. (T. II, 3).

TODOS LOS DIAS se anuncian hurtos, atracos, robos; dos muy pintorescos anuncia la prensa últimamente: en Medellín se roban una casa con sus jardines y todo (E. II, 15), y en Bogotá, un puente en el Campín. Todos se devanan los sesos buscando las causas: que si la ley Lleras es deficiente, que si la organización de los juzgados de policía, que si nuestro código penal. El doctor Luis María Murcia nos cuenta la exposición que hizo en el concejo municipal, referente a la impunidad en la capital: (S. II, 8).

El testimonio de un funcionario oficial, el juez de menores, que afirma que casi no hay día en que, en los casos de corrupción, seducción, etc., que conoce, no aparezca como primer responsable un agente de la policía.

El testimonio de otro funcionario público, el prefecto de la seguridad, que acepta la existencia de una nota confidencial de su despacho en que se llama la atención de determinado funcionario sobre el hecho de que varios individuos que hacían parte del cuerpo de seguridad estaban sindicados por diversos delitos.

El hecho de público conocimiento de que en un solo mes, enero de 1938, se hubieran cometido por miembros de la policía los siguientes delitos: degüello de una muchacha, atraco a un empleado de la legación alemana, violación de una niña de trece años en los patios de la policía, dos suicidios y un uxoricidio. Ahí está la prensa de ese entonces para confirmar mi dicho.

Y viniendo de ese entonces a nuestros días, me limité a mostrar, no un diario conservador, sino *El Espectador* de la víspera donde se leían datos titulares: «Soldados ebrios y policías riñen»; «un estudiante herido a bala por un policía».

Leí los denuncios concretos formulados por el juez de menores en notas oficiales pasadas a sus superiores sobre los inauditos abusos de los agentes, etc.

De estos datos podría inferirse que sí hay algo podrido en Dinamarca, es decir, en la policía. Calibán advierte por otra parte, síntomas de descomposición en el poder judicial (T. I, 22).

Según el autorizado testimonio del doctor Arturo Vallejo Sánchez, exsecretario del gobierno del Valle y perseguidor incansable del bandidaje, «los cuerpos de policía municipal se forman a base de política» (T. I, 18)

Agentes inferiores en el Valle atropellan las leyes; reza el título de una información dada el 24 de enero por *El Tiempo*. *El Siglo* se queja de la impunidad de los asesinos de Mutiscua (I, 29). El estado de inseguridad en Barranquilla es alarmante (T. I, 27). Se ha tenido que fundar un comité pro defensa del Tolima para tener un poco de tranquilidad contra las cuadrillas de Aguirre Palomo y compañía (E. I, 25). *El Tiempo* denunciaba (I, 20) escandalosos delitos de ciertos empleados del registro que desde hace meses y meses se están cometiendo contra la fe pública.

Si la misma prensa liberal ejercita de manera tan intransigente y elevada la crítica de la administración, y lucha contra el crimen, dondequiera que se presente, no es extraño que un escritor de la oposición re-

Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero

Balance consolidado en 23 de diciembre de 1939

SUCURSALES Y AGENCIAS: Armenia, Armero, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Fredonia, Garzón, Ibagué, Jericó, Líbano, Manizales, Medellín Montería Neiva, Pasto, Pereira Popayán, Quibdó, Salamina, Santa Marta, Sevilla, Sincelejo, Tunja, Villavicencio y Zipaquirá.

SOCIEDADES SECCIONALES: Abejorral, Aguadas, Andes, Anserma, Bolivar (Antioquia), Buga, Calarcá, Cartago, Cisneros, Chaparral, Chiquinquirá, Chocontá, El Banco, Cocuy, Florencia, Fresno, Frontino, Fusagasugá, Gachetá, Girardot, Guateque, La Mesa, La Palma, La Unión (Nariño), Málaga, Manzanares, Miraflores (Boyacá), Mompós, Moniquirá, Ocaña, Palmira, Pamplona Pitalito, Plato, Purificación, Ríonegro (Santander), Ríosucio, Santander (Cauca), Santa Rosa (Caldas), Santuario (Caldas), San Vicente (Santander), Salazar, Socorro, Sogamoso, Támesis, Tuluá, Túquerres, Une, Urrao, Valledupar, Vélez, Yaguará y Yarumal.

ACTIVO

Caja y Bancos del país $		419.814,08
Préstamos y descuentos:		
Descontables en el Banco de la República....$	19'412.487,21	
Descontados en el Banco de la República.....	298.263,10	
No descontables en el Banco de la República.....	2'341.338,41	22'052.088,72
Inversiones en diversos valores moviliarios.....		228.038,51
Acciones de sociedades seccionales.....		1'035.588,00
Fincas raíces (provisional).		9.296,75
Acciones del Banco de la República.....		230.722,44
Edificios para oficinas de la Caja.....		16.000.00
Sección de provisión agrícola.		600.000,00
Otros activos.....		442.701,30
Suma el Activo....$		25'034.249,80
Cuentas diferidas.....		180.947,93
Pérdidas y ganancias.....		34.537,37
Total....$		25'249.735,10
Cuentas de orden.....$		83'581.192,17

PASIVO

Depósitos y otras exigibilidades a la vista y antes de 30 días.....$	388.274,94
Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días..	188.080,17
Caja Colombiana de Ahorros	2'300.000,00
Préstamos y descuentos en el Banco de la República..	14'988.263,10
Bonos de la Caja para Sociedades secccionales y Cooperativas.....	2'123.040,00
Bonos de la Caja en poder de otras entidades.....	300.000,00
Sucursales y Agencias.....	17.695,66
Otros pasivos.....	230.641,91
Suma el Pasivo....$	20'535.995,78
Capital pagado.....	4'662.300,00
Reserva legal.....	1.673,40
Reservas eventuales.....	49.765,92
Total....$	25'249.735,10
Cuentas de orden por contra $	83'581.192,17

El Gerente, RAFAEL PARGA
El Contador, JORGE E. JARAMILLO

El Sub-Gerente Secretario, RICARDO Y. PINZON
V.° B.°—El Auditor ANTONIO MALLARINO

suma en períodos acres sus impresiones y las de muchos conciudadanos (S. I, 19):

Se confirma que el tesorero de Cartagena, todo un Amador y Cortés, disponía de dineros municipales para las elecciones del mismo carácter, para ganarlas naturalmente y consolidarse en la tesorería: que la policía y un juez sectario violaron la ley para dejar libres a los responsables del fraude electoral de Ciénaga de Oro; que dos policías, en distintos puntos del país, se suicidaron con sus pistolas, el uno en una borrachera y el otro por razones amorosas; que otro policía, menos sentimental o más afortunado, no sé dónde, raptó una niña de 13 años; que en la cámara se compran bellas muchachas con los sueldos durante el receso; que el tesorero de no sé qué tesoro municipal se alzó con los fondos, y el mismo día se descubrió un desfalco en una administración de hacienda nacional, y otro desfalco en otra departamental; que en tal municipio la rosca municipal se está repartiendo los fondos entre toda la familia; que en Santander le negaron la excarcelación al periodista preso por delito de prensa de orden del gobernador, y sus bienes fueron embargados... una enumeración fantástica de abusos de la autoridad, de delitos contra la libertad y contra la dignidad humana, bajo el *gobierno liberal,* amén del triple asesinato de Boyacá, el robo con efracción en Caldas, y atraco de la hacienda en el Valle, y el asesinato del ingeniero Kekulen, tres robos en una manzana a la misma hora, la falsificación de billetes de loterías, el contrabando establecido en todos los puertos de la república... qué sé yo... un estado de descomposición moral y material que clama al Cielo en este bendito país en donde la abominable hegemonía conservadora había creado un régimen de seguridad y tranquilidad y libertad y... honradez ejemplar en América. Pero todo eso es nada al lado de la noticia que publicó nuestro diario y que me dio la penosa impresión de que a nuestro corresponsal se «le había ido la mano», y que no estaba bien una información tan evidentemente falsa.

Y ahora sí, después de esta larga preparación para templar los nervios de los lectores, oigan la calumnia: «En Nariño se ha pagado a los maestros en litros de aguardiente, a falta de dinero».

LO QUE ES MAS SIGNIFICATIVO las quejas vienen no de la oposición sino de los mismos liberales: quejas de varios miembros del cabildo contra el alcalde de Zipaquirá por notorios desaguisados (L. I, 18). Delicada situación en Buga: bofetones en la sesión del concejo y don Alejandro Cabal Pombo pide garantías al señor presidente de la república (L. II, 2). *El Siglo* acusa por su parte al presidente de la cámara de representantes de varias irregularidades (I, 23). En Armenia el «Barrerismo» ha venido a ser un peligro para el partido del gobierno por su política de violencia (L. II, 8). El tribunal administrativo de Caldas falló el caso de los escrutinios de Armenia. *El Liberal* editorializa (1, 7):

> Mientras no sean castigados con la severidad pesada del Código penal, el delito de fraude no podrá perseguirse con eficacia, las gentes honradas mirarán con desprecio la función política, y las costumbres corrompidas en un siglo de adulteraciones a la voluntad popular no podrán ser ennoblecidas y purificadas.
>
> El pueblo no cree que los delitos de esta índole política —fraude, adulteración de registros, suplantación de la voluntad pública, robo de votos, etc.— tengan sanción, porque no la han tenido.

Esta vigorosa requisitoria se refiere a la anulación de ciertos escrutinios en favor de los barreristas y con perjuicio del liberalismo.

UN ESCANDALOSO CONTRATO se adelantó para ampliar el cementerio de Cartagena. Apresuradamente se tramitó en el concejo y en él figura el metro cuadrado a $ 18.00, cuando en el mismo sector se cotiza a menos de $ 3.00. Se proyectaba comprar por $ 90.000 un globo de tierra que

El aumento de consumo comprueba su calidad

Continúe pidiéndolo

PEREZ, GIL & Cía.

Por telégrafo: PEREGIL

Apartado 722 — Teléfono 558

Carrera 12 número 11-45

Abarrotes y víveres

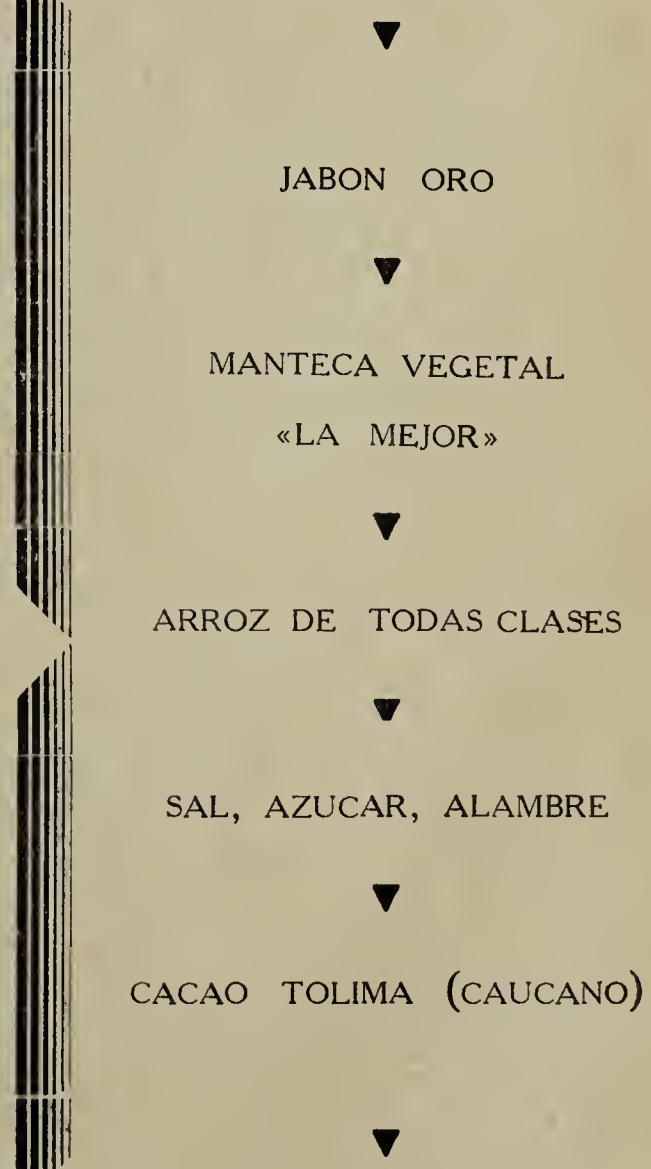

no valía $ 2.000. (R. I, 25). En Barranquilla se estaba fraguando algo peor: El concejo quiere comprar en $ 300.000 un lote de tierra avaluado en $ 5.000. Y el proyecto se ha ido mejorando en favor de los vendedores, introduciéndole modificaciones que no contenía la minuta primitiva y que gravan al municipio en cerca de cincuenta mil pesos más. Así explica el chanchullo un caballero de toda la confianza de Calibán (T. II, 5).

El caso de Barranquilla es tal vez único en el país, pero sintomático de la descomposición administrativa a que están llevando al país todos estos ensayos de democracia izquierdista. $ 350.000 quiere votar el concejo municipal para regalar tierras a usurpadores de la propiedad. La negociación avanza a puertas cerradas; se conviene el precio, la participación de los negociadores y un buen día surge en el concejo o en la asamblea el proyecto de acuerdo salvador. Trescientos cincuenta mil pesos vale la operacioncita que ventila actualmente el muy honorable concejo municipal. Naturalmete con mayoría cerrada para votarla. Algunas voces, las menos, afortunadamente se han levantado en el seno del concejo para protestar por este sucio negocio. Pero este se hará contra viento y marea, pues la fuerza de los números es hoy mayor que la de la razón y la honestidad.

Un partido que tan cruda y honradamente sabe criticar los actos delictuosos de sus copartidarios por medio de su prensa, es digno de alabanza. Tiene razón que le sobra don Juan Lozano y Lozano al decir:

Está bastante generalizado dentro de nuestro partido ese concepto de solidaridad, que impone al ciudadano la complicidad activa en los actos incorrectos o delictuosos de los copartidarios; o la más deplorable complicidad pasiva del silencio. Y hay que afirmar, una y mil veces, que el día en que dentro de una colectividad política falte la crítica interna, la disgregación vendrá fatal y rápidamente (T. I, 25).

Por este mismo camino casi llega Calibán a la célebre fórmula de García Moreno (T. I, 17):

¿Qué garantías tienen hoy los habitantes del norte del Tolima o de los barrios residenciales de Bogotá contra Aguirre Palomo y sus secuaces, o el Dedos de Seda, el Ford y sus infinitos imitadores? Garantías para los hombres honrados, para la expresión del pensamiento, escrito y hablado, para el ejercicio de todas las actividades honestas. Para el delito, ninguna. Si no queremos que el delito nos aplaste.

Calibán llega hasta pedir la pena de muerte, la horca, lo que sea necesario para establecer la seguridad en la república y no por un brote de humorismo sino con sinceridad y razones. (T. I, 25, 27). Otros aconsejan la *vendetta* y que los particulares se encarguen de matar rateros. Mientras se discute académicamente el pro y el contra de estos dos suaves procedimientos, el joven y dinámico ministro de gobierno reúne conferencias, visita los juzgados de policía y se encarga personalmente de reorganizar ese cuerpo, crea un departamento de investigación permanente, nombra al joven doctor Luis Andrés Gómez, el mismo que denunció tan vigorosamente la impunidad en sus estadísticas, para un alto cargo en la escuela de Muzú. Todo lo cual indica la voluntad del gobierno de no contentarse con deplorar los hechos sino administrar justicia en favor de todos. El sobreseimiento en favor de los conservadores acusados de conspiración (S. II, 1) y el asunto de Guacamayas resuelto en favor del mismo partido, son hechos significativos y alentadores.

Hasta este momento se conocen los nombres de dos nuevos gobernadores: José Domingo Liévano para el Huila y Roberto Marulanda para Caldas.

Bohemia

La mejor cerveza

en su clase

EL BANCO DE LA REPUBLICA aprecia de la siguiente manera nuestra situación económica el 20 de febrero:

En el mes de enero la producción de oro siguió creciendo, como que las compras del metal hechas por el banco sobrepasaron a las de enero de 1939, que eran las más altas que se habían registrado La producción industrial conservó el alto nivel que ha venido manteniendo desde hace bastante tiempo.

El movimiento bursátil fue muy activo en enero y superior en volumen al del mes precedente y al de enero de 1939, con mejores cotizaciones para la mayor parte de los valores. El índice de la bolsa de Bogotá, aumentó 0,61 % sobre el de diciembre anterior.

El canje de cheques fue muy considerable en enero, alcanzando una de las más altas cifras hasta hoy registradas, superada solo por la de setiembre de 1939. Indicio es ese de un movimiento comercial activo, si bien es cierto que algunos comerciantes se quejan de una relativa quietud, lo que tal vez provenga de que consideran que el movimiento no corresponde a los muy fuertes «stocks» de mercancías que acumularon.

El cambio exterior se ha mantenido desde hace varias semanas por debajo de la par intrínseca con el dólar y las reservas de oro y divisas libres del banco de la república tuvieron en el mes pasado un alza bastante apreciable. Es cierto que ello en buena parte ha de atribuírse a las medidas restrictivas que viene aplicando desde principios del año la oficina de control de cambios y exportaciones.

Pero no obstante todos esos indicios de una situación económica favorable, lo cierto es que se nota en los hombres de negocios un sentimiento de temor expectante, que retrae a muchos de nuevas actividades. Buena prueba de ello es el excepcional aumento en los encajes de los bancos comerciales, cuyos redescuentos en el banco de emisión tuvieron un descenso muy considerable y cuyos depósitos en la misma institución subieron en proporción semejante. Eso parece indicar que el capital no está ansioso de inversiones.

De las cifras sobre el comercio exterior se desprende que el movimiento total en 1939 superó al de 1938 en un 11,8 %. El aumento en las exportaciones fue del 8, 5 %, al paso que las importaciones crecieron en un 15,2 %.

El café sigue siendo, con mucho, nuestro principal artículo de exportación. Con excepción del oro, todos los otros renglones muestran baja en el año pasado con relación a 1938. Las exportaciones de oro, tendientes a nivelar la balanza de pagos del país, sobrepasaron en 1939 a la producción del metal en ese año en más de cinco millones de pesos, lo que naturalmente causó una disminución en las reservas metálicas del banco emisor.

ASEGURE SU PORVENIR EN
LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

LUSTRE PARA PISOS
TROCO
Limpia y lustra pisos de baldosa y de madera, impartiéndoles un tono exquisito de elegancia.

En virtud de diligentes gestiones de nuestro gobierno, el ministerio de economía de guerra de la Gran Bretaña ha concedido un tratamiento benévolo para las importaciones colombianas de origen alemán que muchas de nuestras firmas comerciales quisieron mantener aun después de iniciadas las hostilidades. El plazo terminó el primero de febrero. La obturación de nuestro comercio con Alemania es un golpe serio para la economía de nuestro país. Veníamos comerciando con el Reich en proporciones considerables y crecientes. Teníamos con Alemania una buena balanza comercial, todo lo contrario de lo que nos ocurre, por ejemplo, con Inglaterra, y es casi seguro que no lograremos una semejante en corto tiempo con ningún otro país europeo (E, I, 18).

LA PRENSA ANUNCIA con frecuencia la crisis fiscal de diversos sectores del país: $ 800.000 de déficit en el Valle (S. I, 21); medio millón en Santander (L. I, 19); $ 60.000 en el Huila.

El 17 de enero llegan a la ciudad los técnicos agrícolas norteamericanos Athernon Lee y Charles L. Luedtke, quienes vienen a Colombia por cuenta del departamento de agricultura de los Estados Unidos como servidores de buena voluntad del gobierno de aquel país.

EL DESASTRE DEL AZUCAR tiene causas complejísimas. Basta leer el editorial de *El Siglo* (I, 20) y *El Tiempo* (I, 21) para comprender que es muy difícil deslindar responsabilidades. Los hechos sí que son lamentables. Importación de 60.000 sacos de azúcar (T. I, 24); abusos de los especuladores: venden la libra a $ 0.22 (R. I, 26). En el Valle compran a $ 2.50 el quintal y lo venden a $ 9.00 (L. I, 20).

LOS EXPORTADORES DE CAFE reunidos secretamente en Medellín, el 12 de febrero, resolvieron aprobar los estatutos de una sociedad, que tendrá su sede en Pereira bajo la presidencia de don José Luis López. No se trata, según parece, de una lucha contra la federación de cafeteros, sino de adoptar las medidas de defensa oportunas en todo el país (E. II, 14).

COMPAÑIA NACIONAL DE PESCA Y REFRIGERACION. Esta empresa, recientemente organizada en Bogotá por el señor Luis Sauter, está ya surtiendo de pescado fresco del Pacífico los mercados de la capital y del occidente colombianos, a precios inferiores en un cincuenta por ciento a los que hasta hace poco tiempo tenía este artículo de primera necesidad. Las grandes posibilidades que esta nueva industria ofrece, han quedado expuestas en un boletín de prensa del ministerio de la economía nacional, de fecha 24 de agosto de 1939, del cual trascribimos lo siguiente:

Cumplo hoy con la promesa hecha de informar sobre la riqueza pesquera en esta parte de la costa del Pacífico, informe que había demorado a fin de poder estudiar más a fondo tan interesante como productivo renglón para el porvenir de la costa. Existen cuatro lugares adecuados para la instalación de fábricas de conservas, a saber: la ensenada de Utría, la bahía Solano, la ensenadita de Tebada y la bahía de Cupica.

Con redes adecuadas, en minutos se llenan de manera que el barco pesquero no tenga más que hacer sino cargar y descargar o tener el trabajo de seleccionar el pescado, pa-

Urbanización Granada

La más elegante y mejor situada de los barrios residenciales e Bogotá

▼

Quedan pocos lotes e venta.

▼

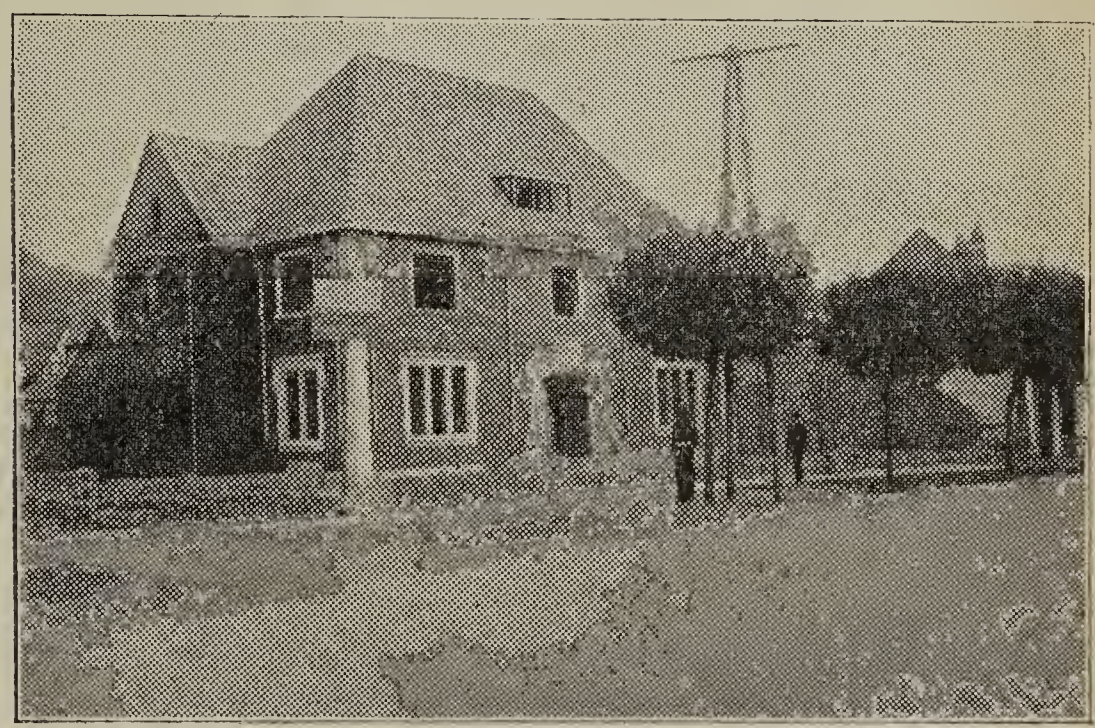

INFORMES, oficina 604 Banco de Bogotá y Edificio Agustín Nieto número 303—Teléfonos 45-16 y 77-30.

LA LOTERIA DEL TOLIMA PAGA EL DOBLE DE SU VALOR POR EL ACIERTO EN LA ULTIMA CIFRA

La Lotería del Tolima juega todos los miércoles y viernes con sus magníficos planes populares.

Valor de la fracción

$ 0,05

Administración oficial

●

Oficinas carrera 8.ª número 10-89
Plaza de Bolívar
Teléfono 86-79

ra arrojar de nuevo al mar los menos apetecibles. Puede iniciarse la industria pesquera en esta costa con un enorme porvenir. He llegado a estas conclusiones después de un estudio lento y concienzudo. He tenido mucho gusto en informar al señor ministro sobre tópico tan importante. Del señor ministro atento servidor. (fdo.). Alfredo White Uribe.

Sobre la posibilidad de pesca y consumo, ha podido comprobarse que esta industria alcanzará en plazo muy breve una consolidación definitiva, pues solo en Bogotá se necesitan para satisfacer las necesidades del mercado, más de cinco toneladas diarias de pescado fresco, y si se toma en cuenta el abastecimiento de todas las ciudades situadas en el recorrido de Buenaventura a Bogotá, no será menor de unas doce a quince toneladas de consumo diario.

LAS RECIENTES ESTADISTICAS publicadas por el banco de la república sobre establecimientos de crédito, indican que en los últimos años se ha observado un apreciable aumento en los depósitos de ahorros en los bancos comerciales y en los institutos similares en todo el país. De acuerdo con estos datos, tales depósitos ascendían en 1933 a $ 7'992.000, suma que representa aproximadamente la mitad de las cifras actuales que arrojan un total de $ 15'380.000. Estos progresos del espíritu de ahorro equivalen a una creación efectiva de riqueza.

EL PROYECTO sobre rebaja de tarifas en el ferrocarril del Pacífico ha venido provocando en estos meses controversias encendidas entre los intereses vinculados al occidente colombiano y a la costa atlántica. La discusión se reanudó el año pasado a raíz de un proyecto de ley presentado al parlamento por la representación del occidente, sobre unificación de las tarifas diferenciales existentes en los trayectos Buenaventura-Dagua y Dagua-Cali del ferrocarril del Pacífico. Más tarde, una comisión del senado presentó otro proyecto por medio del cual se trata de limitar a diez centavos el trasporte de la tonelada kilómetro en la mencionada ferrovía, disminuyendo en parte la gran diferencia de tarifas en los trayectos Buenaventura-Dagua y Dagua-Cali. Por último, el consejo administrativo de los ferrocarriles nacionales le ha sometido una consulta al ministerio de obras públicas «sobre la conveniencia de rebajar las tarifas de la carga para los departamentos de Antioquia y Caldas, con el objeto de establecer un equilibrio que permita enfrentarse a la competencia que en materia de trasportes facilitan ahora las carreteras que acaban de construírse en esos departamentos». Este último proyecto tiende a rebajar a cinco centavos el precio del trasporte de la tonelada kilómetro para la carga que salga de Buenaventura directamente a La Virginia con rumbo a Medellín.

El secretario del consejo administrativo de los ferrocarriles nacionales dirigió a los diarios una carta en la cual se apunta la solución de los intereses encontrados por medio de una junta nacional de tarifas. Dice así:

El gobierno nacional, ante las reclamaciones de las cámaras de comercio de Barranquilla y Cartagena, para que no se establezcan tarifas directas de Buenaventura a los centros comerciales importantes de los departamentos de Caldas y Antioquia, que puedan

Pasa a la página (82) del Suplemento

EL VERDADERO EXITO

se conquista a veces
después de muchos fracasos:
El hombre activo
edifica EL EXITO
sobre las ruinas de estos.

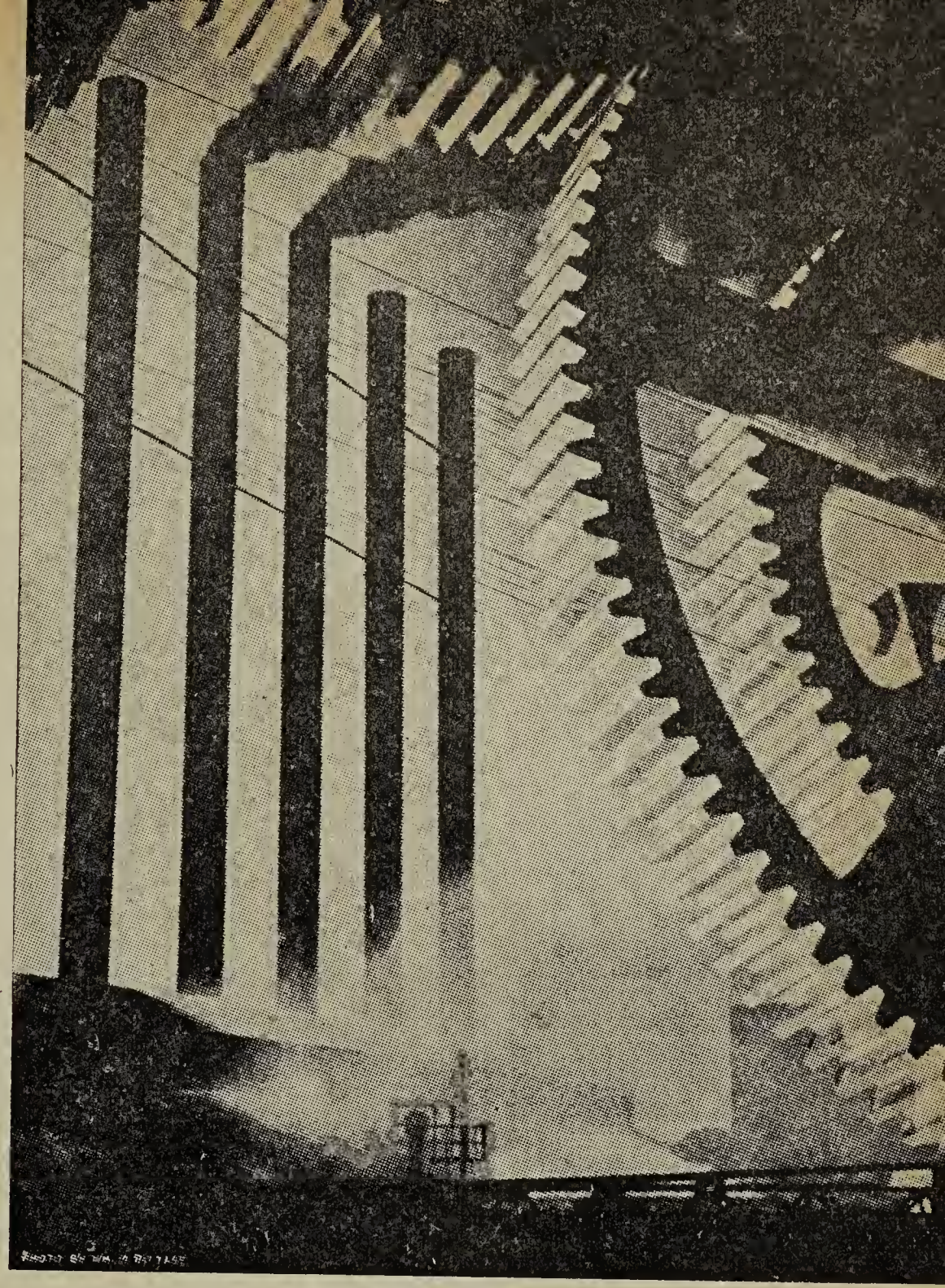

Algunas de las especialidades con que puede usted hacerle frente a la vida

Ingeniería mecánica ▶ Ingeniería eléctrica ▶ Telegrafía y Telefonía
Automovilismo y motores ▶ Técnico en motores Diessel ▶ Matemáticas y Dibujo ▶ Comercio y propaganda ▶ Ingeniería civil ▶ Radio
Ingeniero de construcciones

No posponga ese impulso que puede ser la llamada de la oportunidad. Llene ahora mismo y envíe el cupón a

Escuelas internacionales - Ap. 847, Bogotá

Nombre ..... *Edad* .....
Dirección ..... *Ciudad* ..... *Depto* .....
Empleo actual .....
¿Qué desea estudiar? .....

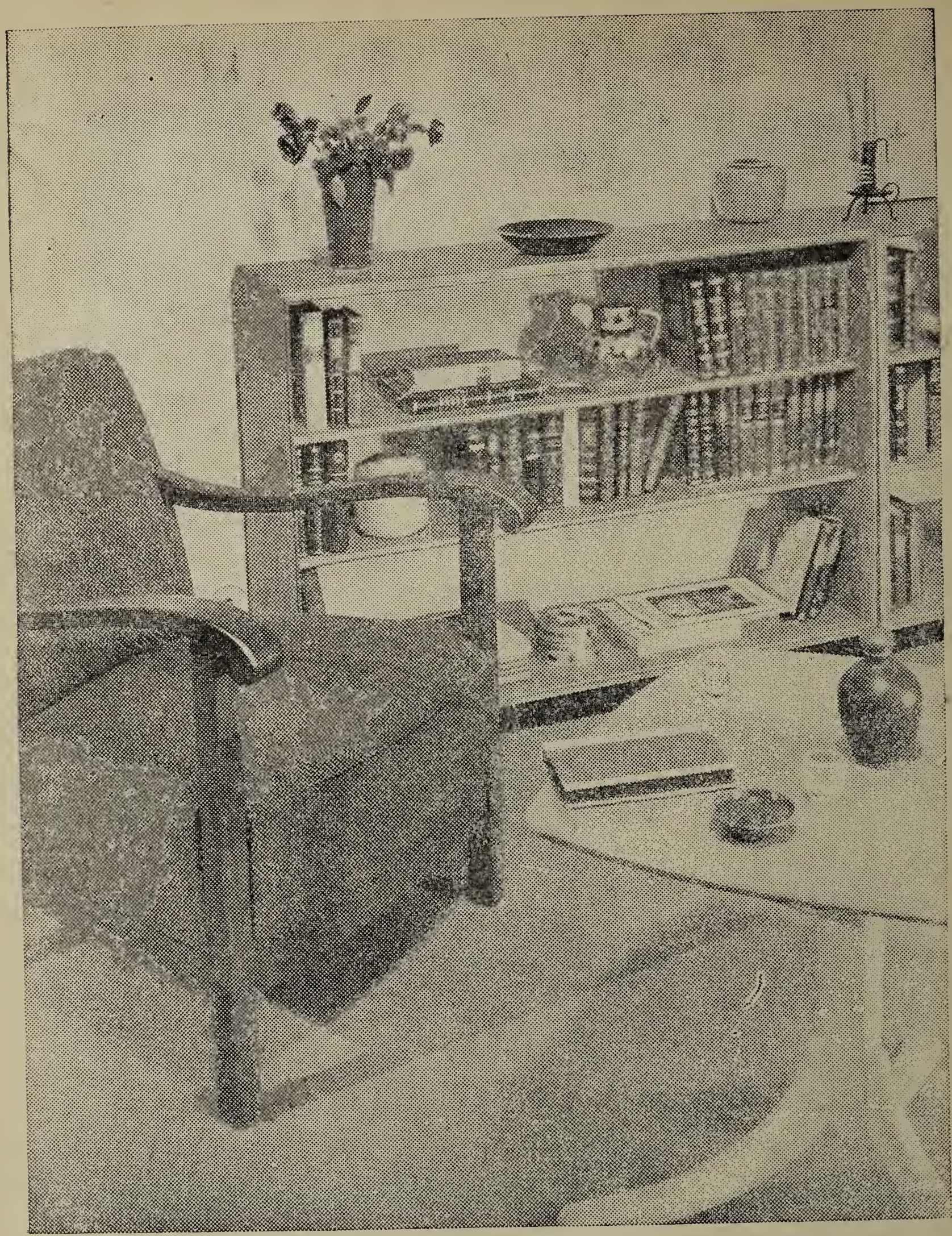

LOS MEJORES LIBROS

LIBRERIA VOLUNTAD, S. A.

BOGOTA MEDELLIN MANIZALES BUCARAMANGA

Pida el boletín mensual que se reparte gratis

Madona con el Niño y un ángel
(Filippo Lippi, 1406 - 1469. Hospicio de los Inocentes, Florencia).

Madona con el Niño

(Juan Bellini, 1426 - 1516. Iglesia de Santa María. Venecia).

ORIENTACIONES

Intervencionismo de estado

por Vicente Andrade S. J.

De uno y otro lado se han elevado voces para defender o atacar el intervencionismo del Estado en nombre de las ideologías políticas tradicionales.

En el jardín de Cándido crece silvestre el individualismo más depurado, para cubrir misericordiosamente, como las yedras centenarias, las ruinas de construcciones ideológicas que nunca llegaron a articularse en formas arquitectónicas. Las horas danzan en torno a la efigie mútila de la libertad y las alusiones de *El Siglo,* si se exceptúa tal cual brote *maurrasiano,* abundan en declaraciones antiestatales.

En resumidas cuentas, todos en Colombia, si se exceptúa a unos pocos marxistas o *neos* caídos en descrédito, somos en ideas orgullosamente individualistas, declaradamente anti-intervencionistas.

Y sinembargo cuando se llega a la práctica, desde los representantes del pueblo hasta el último campesino, todos son intervencionistas. Todos esperan del gobierno no solamente el sueldo sino también que arregle todos los problemas económicos y culturales del país.

De todo lo malo tiene la culpa el gobierno, y el ideal de muchos ciudadanos sería que el gobierno diera a todos de comer, educara sin costo a sus hijos, repartiera lecturas gratis, los trasportara en vehículos oficiales y les consiguiera casas baratas, o mejor, sin ningún costo.

Es decir, el Estado convertido en divina Providencia, que es la forma extrema del intervencionismo estatal.

Las disputas, como sucede tantas veces, no son a base de doctrinas definidas, sino de ideas vagas, de complicaciones sen-

timentales, sedimento ancestral que constituye entre nosotros una buena parte de lo que se dice es patrimonio de los partidos políticos.

* * *

Si volvemos los ojos al pasado, encontramos que el ámbito del poder del Estado ha tenido una escala de máxima variación. Los contrastes de la historia son sorprendentes; unas veces el Estado lo ha sido todo, dejando al individuo reducido a casi nada, y otras su poder ha disminuído hasta quedar convertido en un mero personaje simbólico.

En la ciudad greco-romana, la omnipotencia del Estado fue absoluta, y en cambio en los estados feudales llegó casi a esfumarse. El Estado pagano tendía siempre a hacerse absorbente e incontrastable, y en cambio, la corriente cristiana puso límites a su autoridad excesiva; eso explica la violencia con que pretendió ahogarlo en sangre desde su cuna.

En tiempo del absolutismo, la tentativa de absorción de la religión por el Estado y las teorías acerca del poder real, tendieron de nuevo a hacerlo omnipotente, hasta que la reacción contraria instauró las formas modernas de democracia.

Pero la democracia fue desde sus principios intervencionista, con el pretexto de salvaguardar la libertad y de afirmar las ideas revolucionarias. ¿No se trató acaso hasta de reglamentar la religión, lo más sagrado de las libertades individuales?

La democracia evolucionó en las naciones más adelantadas, en formas más o menos intervencionistas; pero en general, salvo furores sectarios, respetando las libertades individuales, hasta que después de la gran guerra empezó a tomar cuerpo en Europa el movimiento antidemocrático que cristalizó en los Estados totalitarios.

* * *

No es intervencionismo o anti-intervencionismo de Estado lo que caracteriza esos dos polos opuestos que hoy atraen a la sociedad. Democracias y totalitarismos son los dos intervencionistas. La diferencia está ante todo en la manera como se designa al representante de la autoridad, y luego en el fin y en los límites del poder que se le concede.

Fin y límites del poder del Estado están condicionados por los valores centrales que cada uno asigna a la sociedad.

Los valores sociales predominantes son para el individualismo la personalidad, la igualdad, la libertad; el individuo es la norma de todo, y por tanto no hay ningún valor social superior al que tenga que subordinarse. El papel del Estado será por consiguiente tan solo, el de proteger los derechos individuales en todos los dominios. Es la clásica figura del Estado-gendarme que vigila la calle para que nadie viole los derechos de los demás, pero que deja a la libre iniciativa de cada uno, el ser feliz o el morir en la miseria.

Pero esta concepción no ha pasado de una pura utopía; porque es imposible tutelar los derechos y suplir la iniciativa privada sin intervenir, y sobre todo, porque es absolutamente imposible conseguir el fin de la sociedad, aunque este se coloque en el plano puramente temporal, sin intervenir en la vida social y económica.

El liberalismo puro ni se encuentra ni se ha encontrado nunca realizado; porque como su polo opuesto, el comunismo total, no es viable.

Si nos concretamos tan solo al campo económico, aun en el apogeo mismo del capitalismo, nunca llegó a realizarse ni imperfectamente el ideal de la libertad y del individualismo. Los mismos que proclamaban el *laissez faire* eran los que pedían medidas proteccionistas en las relaciones internacionales, y en el régimen interior la política monetaria, fiscal y social del Estado puso freno desde los comienzos a la libre disposición de los bienes económicos producidos y de los instrumentos de producción.

Actualmente, ¿qué queda del régimen individualista, si por él entendemos la organización de la economía a base de la propiedad privada sin límites, de la producción para la venta en un mercado arbitrario y de la libre competencia para conseguir una ganancia?

Pero se nos dice, el intervencionismo es un hecho de guerra y eso nada añade a su legitimidad.

Nadie niega la competencia universal, política, económica y financiera al Estado en caso de guerra; pero hay otras muchas intervenciones que están integradas en las funciones tradicionales del Estado y son las que se estudian en derecho administrativo bajo la denominación de servicios públicos y es también la salvaguardia de la economía nacional por medio del proteccionismo en sus más variadas formas.

Hay además, otra serie de intervenciones culturales, sociales o económicas ocasionales o permanentes, que cubren una gama muy variada, y van desde la suplencia discreta, hasta la acción enérgica para superar una crisis o para modificar la estructura político-social del Estado.

* * *

El sentido del intervencionismo es lo que constituye la diferenciación entre las dos corrientes que dominan la evolución política y económica de la post-guerra y no el intervencionismo o el anti-intervencionismo.

Por una parte, los estados autocráticos o totalitarios, que colocan por encima de todo la grandeza del Estado y ponen a su servicio toda la organización social y económica, sacrificando si hace falta los derechos del individuo, el bienestar de los ciudadanos y aun las leyes económicas del rendimiento óptimo y del menor esfuerzo. Es el intervencionismo *político*.

Y por otra parte las llamadas democracias, que aspiran ante todo a mejorar el bienestar de los individuos, de las clases sociales inferiores, y es un intervencionismo ante todo *social*. Según que esta intervención respete la propiedad y la iniciativa privada o tienda más bien a socializar los instrumentos de producción, se inspirará más o menos en el socialismo. Según que tienda a proteger ciertas clases contra la pérdida de sus privilegios o de su nivel de vida o que procura más bien hacer participar del progreso social a las clases desheredadas, será conservador o reformista.

Pero el intervencionismo social toma a su vez una significación política. El Estado procura proteger a las clases más numerosas que lo han de sostener con su voto, a las que le parece le dan mejor garantía de continuar su forma y su orientación. Por eso el intervencionismo social está expuesto también a abusos y deformaciones, y puede degenerar en burocracia.

* * *

El intervencionismo de Estado es igualmente peligroso en las dictaduras o en las democracias, si se inspira en falsas ideas acerca de la misión del Estado y del origen de la autoridad civil. Enérgicamente lo acaba de afirmar Pío XII:

Grandemente nocivo al bienestar de las naciones y a la prosperidad de la inmensa sociedad humana, que recoge y abraza dentro de sus confines a todos los pueblos, aparece el error que se encierra en aquellas concepciones que no dudan en separar la autoridad civil de toda dependencia del Ser supremo,

causa primera y Señor absoluto tanto del hombre como de la sociedad, y de toda ligadura de ley trascendente que deriva de Dios como de fuente primaria y conceden a esa misma autoridad una facultad ilimitada de acción, abandonándola a las ondas mudables del arbitrio o únicamente a los dictámenes de exigencias históricas contingentes y de intereses relativos.

Renegando en tal manera de la autoridad de Dios y del imperio de su ley, el poder civil, por consiguiente ineluctable, tiende a apropiarse aquella autonomía absoluta que solo compete al Supremo Hacedor, a hacer las veces del Omnipotente elevando al Estado o a la colectividad a fin último de la vida, a último criterio del orden moral y jurídico, y prohibiendo por consiguiente toda apelación a los principios de la razón natural y de la conciencia cristiana...

Considerar al Estado como fin al que debe subordinarse y dirigirse todo, solo podría tener consecuencias nocivas para la prosperidad verdadera y estable de las naciones. Y esto, sea que este dominio ilimitado se atribuya al Estado como mandatario de la nación, del pueblo, o solo de una clase social; sea que lo reclame el Estado como absoluto Señor, independientemente de todo mandato[1].

La laicización del Estado es el camino más derecho para llegar al totalitarismo y a la dictadura; esa es también la lección de la historia.

Por eso los gobiernos que quieren esclavizar a los individuos, comienzan por perseguir a la Iglesia católica, el baluarte indefectible de los derechos de la persona humana.

Contra esa opresión posible del Estado en cualquiera de sus formas no es el refugio la roca desafiadora del individualismo, la negación de toda ingerencia al Estado. El Estado tiene una misión que cumplir; tutelar los derechos, suplir las deficiencias, ayudar las iniciativas individuales y hacerlas converger todas hacia el bien común. Para ello necesita intervenir dentro de los límites que su misión misma le señala.

Es inconducente erigir en trincheras las ruinas de un edificio que nunca pudo llevarse a cabo, o el disimularlas con el follaje de la elocuencia; lo que hay que hacer es lo que hizo el cristianismo con las ruinas de los templos paganos; erigir sobre los muros truncados, las bóvedas ascendentes de la armoniosa creación cristiana.

---

1 *Summi Pontificatus.*

El contrato colectivo de trabajo

(Conferencia pronunciada por el profesor
Leon Julliot de la Morandière)

(Conclusión)

La experiencia demostró, pues, que limitándose solamente al campo del derecho civil no era posible llegar a una solución satisfactoria. El Estado se vio obligado a recurrir a métodos más autoritarios, sobre todo cuando la crisis económica multiplicaba las dificultades sociales. Es bien sabido que esta en 1936 tomó un aspecto muy grave y que en mayo y junio del mismo año tuvimos 12.000 huelgas, en que tomaron parte 2'000.000 de obreros que ocuparon alrededor de 1.000 fábricas. Los patronos bajo la presión de este estado de cosas se vieron obligados a entenderse con los obreros y a celebrar acuerdos que se tradujeron en el famoso pacto del Hotel Martignon, del que salieron las principales reformas sociales del ministerio del trabajo. Entre estas se promulgó el 24 de junio de 1936 un complemento al texto de 1919 sobre la convención colectiva.

La ley de 24 de junio de 1936—El objeto principal de estas últimas reformas, precisado en las circulares ministeriales que se dirigieron a los prefectos algunas semanas después, era el de quitar por lo menos en parte, a las convenciones colectivas su carácter contractual y de libertad para darles un viso reglamentario obligatorio. No se ha llegado hasta la solución dada por los regímenes totalitarios, que se practica en Alemania, donde es el representante del Reich el que dicta el reglamento de la profesión, o en el régimen italiano, en el cual la convención se hace por medio de asociaciones legalmente reconocidas y que agrupan más o menos obligatoriamente a los patronos y a los obreros; todo bajo la vigilancia estrecha del gobierno fascista.

En la ley francesa de 1936, se conserva todavía una base de libertad y principalmente de libertad sindical. El contrato colectivo es todavía una convención que se consiente libremente por los representantes de los grupos patronales y los obreros, grupos estos que se constituyen libremente. Se dejó aún a los interesados la posibilidad de continuar beneficiando de las convenciones celebradas bajo el imperio de la ley de 1919. Se estableció, sin embargo, una especie de contratos colectivos completamente diferente en el fondo de los anteriores, aunque sometidos, en sus detalles, a las mismas reglas. Tres puntos principales marcan esta diferencia fundamental; se propone la legislación que se comenta en primer lugar, en ciertas condiciones, obligar a los patronos y a los obreros a la celebración de convenciones, y la ley determina un caso en que esta celebración es

obligatoria; se impone obligatoriamente el insertar ciertas cláusulas en la convención; y, por último, el Estado puede intervenir para dar a esas convenciones un carácter reglamentario general.

I—Se procura bajo ciertas condiciones, obligar más o menos a los interesados a celebrar convenciones. Este régimen se aplica exclusivamente a la industria y al comercio, no a la agricultura que permanece bajo la reglamentación de la ley de 1919. La intervención del Estado no es por otra parte, inmediata y directa. Toma la iniciativa para que se celebre el contrato una organización sindical, patronal u obrera, debe recurrir para lograr su propósito, al ministerio del trabajo, o al prefecto del departamento, según la extensión que vaya a tener la convención. El ministro o el prefecto, según el caso, provocarán la reunión de una comisión mixta de patronos y obreros que se encargará de la celebración de la convención. Esta comisión se compone de representantes de las organizaciones sindicales, patronales y obreras; las más representativas, y anotad esta palabra, que haya en la rama de la industria o del comercio de la región de que se trata.

Si la comisión compuesta en la forma indicada no logra ponerse de acuerdo, el ministro del trabajo debe, a petición de una de las partes, intervenir para zanjar la diferencia, después de haber consultado las secciones interesadas del consejo de la economía.

Se pueden comparar estas últimas reglas con el artículo 32 de vuestro proyecto, que preconiza la intervención del ministro del trabajo, como amigable componedor, para que ayude en la elaboración de las convenciones colectivas. Pero vuestro texto va más lejos, desde el momento que prevee, que en casos excepcionales y por causas graves, como sería la precaria situación de los trabajadores, puede invitar a estos y a los patronos a celebrar una convención colectiva, dando un término de seis meses.

Volvamos al derecho francés. En esta materia se han presentado dos graves dificultades: la primera referente a la expresión, ya indicada, que las convenciones deben celebrarse por las organizaciones sindicales *más representativas.* ¿Qué significa esta expresión? «La dificultad estriba en que en una misma región y en toda Francia coexisten en una misma rama de la industria del lado patronal y del obrero, sindicatos diferentes. Refiriéndome al lado obrero solamente, hay sindicatos que dependen de la confederación general del trabajo, la famosa C. G. T.,

muy izquierdista, con tendencias socialistas y aun comunistas. Existen igualmente los sindicatos afiliados a la confederación de trabajadores cristianos y los sindicatos afiliados a la confederación de sindicatos libres. La circular ministerial preveía que el prefecto debía procurar que estos diversos sindicatos se pusieran de acuerdo en la designación de un delegado. Desgraciadamente estos acuerdos son difíciles de realizar, puesto que las opiniones políticas y sindicales se oponen a ello. En caso de desacuerdo, el prefecto debía escoger él mismo el sindicato *más representativo,* para que este enviara su delegado. La arbitrariedad del gobierno puede temerse en este sistema. La referida circular decía, que el número de miembros, el tiempo que tiene de establecido el sindicato, eran elementos para la decisión del poder público, aunque no obligatorios. Quedaba sobreentendido que era necesario examinar el elemento de adhesión obrera que tenía tal o cual sindicato. Un sindicato obrero aún muy numeroso puede no representar la mentalidad obrera si se ha formado y reclutado bajo la presión de los patronos. En el hecho la C. G. T. era el grupo más numeroso y por lo tanto iba a gozar de la preferencia del gobierno, que por otra parte manifestaba franca simpatía por ese grupo, bajo los ministerios del frente popular.

Me parece que a este respecto vuestro proyecto ha hecho muy bien en colocarse en un terreno donde no es de temer la influencia del gobierno, porque solamente se tiene en cuenta el factor mayoría, exigiendo que el sindicato que contrata represente el 60 % del personal a quien se va aplicar la convención.

Una segunda dificultad se presentó en Francia.

¿Qué sucede si a pesar de la intervención del ministro, el comité mixto no puede llegar a un entendimiento para la celebración de la convención colectiva? El código no prevé, cuando esa situación ocurre, que el gobierno pueda imponer un reglamento. En 1938, uno de los seis proyectos del ministro Chautemps, conocido con el nombre de *Estatuto Moderno del Trabajo,* preveía el caso. El consejo de estado, según ese proyecto de ley, redacta reglamentos para cada profesión, y en estos se fijarán reglas generales sobre organización profesional que se aplicarán provisionalmente hasta que intervenga un acuerdo sobre los términos de la convención colectiva. El proyecto en referencia no fue votado por las cámaras y por consiguiente la única solución que se ha ideado al respecto es el aplicar las reglas sobre arbitraje, a las que me referiré en seguida.

Cuando en el seno de la comisión mixta no se ha podido llegar a un acuerdo sobre todos los puntos que se discuten o

sobre algunos de ellos, los árbitros dictan el reglamento de trabajo correspondiente. Mucho se discutió si esa función cabe dentro de los poderes de los árbitros, hasta que la cuestión se resolvió claramente en sentido afirmativo, por sentencia de la corte suprema de arbitraje, del 5 de octubre de 1938.

De acuerdo con el artículo 32 del proyecto del gobierno colombiano, cuando este estime necesaria la celebración de una convención colectiva y que las partes no puedan ponerse de acuerdo en un plazo de seis meses, el tribunal del trabajo, que establece el proyecto, dictará la correspondiente solución sobre los puntos en que haya desacuerdo.

Existe, por consiguiente, en esta materia una limitación de la libertad en la celebración de los contratos colectivos, y la ley francesa de 1936 ha dado un paso definitivo al respecto.

II—¿Cuál debe ser el contenido de la convención? La convención debe contener, fuera de disposiciones que determinan si esta se celebra con término fijo o con duración indeterminada, ciertas cláusulas que se relacionan con la libertad sindical y con la libertad de opinión de los trabajadores. Por otra parte, y hago notar especialmente este punto, se insertarán disposiciones que reglamenten el nombramiento, en los establecimientos que tienen más de diez empleados, de delegados elegidos por el personal, con capacidad para representar a este en los reclamos que haya que hacer a la dirección de la empresa. La manera de nombrar estos representantes se fijó en el decreto del 12 de noviembre de 1938; pero para no alargarme, y por no entrar el punto directamente en la materia de que trato, hago notar solamente que el proyecto de ley de vuestro gobierno no prevé, si lo he entendido bien, la institución de los delegados. Por el contrario, en el artículo 12 del proyecto propuesto en nombre del partido conservador, por el señor Rafael Bernal Jiménez, sí se reglamenta ese punto.

Se deben insertar, además, en la convención colectiva, cláusulas sobre los salarios, esencialmente la determinación del jornal mínimo, por región y por categoría. Por otra parte, es necesario reglamentar la duración de las vacaciones; la organización de la enseñanza profesional; los procedimientos de revisión y de modificación de la convención.

III—Extensión de la convención colectiva por medio de un decreto del ministro. Por último, y este es el punto capital, las convenciones acordadas por la comisión mixta, pueden, por medio de un decreto del ministro de trabajo, hacerse obligatorias a todos los empleados y patronos de las regiones comprendidas en esos convenios, aunque no formen parte de los sindicatos

que participaron en la redacción de la convención, o que se trate de patronos y obreros aislados que no se hallen sindicalizados.

Puede observarse el enorme camino recorrido desde el punto de partida. Se ha abandonado francamente el terreno contractual. La convención se ha celebrado, en verdad, entre ciertos patronos y ciertos obreros; pero estos no pueden representar sino una minoría en relación con el total de los empresarios y de los obreros, y a pesar de esto, las estipulaciones acordadas, pueden, si el ministro del trabajo lo juzga conveniente, y por medio de un decreto, convertirse en el reglamento de la profesión.

Para llegar a este resultado, se toman ciertas precauciones. Cuando se pide que se extienda la aplicación de una convención se debe publicar la misma, y durante un término no menor de quince días todo interesado puede hacer observaciones al ministro del trabajo. Este oirá además la opinión del consejo nacional de la Economía, sin que todo esto obste para quitar a la convención su carácter reglamentario esencial.

Me permito hacer notar que el proyecto de vuestro gobierno, aunque consagra en su artículo 45 la posibilidad de que se extienda la aplicación de la convención colectiva a toda una rama de la industria, a una región, a un departamento o a toda la república, exige que al contrato cuya aplicación se va a ampliar, hayan adherido por lo menos las dos terceras partes de las empresas y de los obreros interesados, y que la capacidad de las industrias que va a abarcar sea más o menos semejante.

Las condiciones anteriores, para la extensión de la aplicación de una convención, no existen en Francia. El proyecto del partido conservador en su artículo 13 no prevee que se extienda automáticamente la aplicación de una convención ya celebrada, sino a petición de tres empresas o de un grupo de trabajadores que represente por lo menos un 55 % de la totalidad de los interesados. Entonces se reúne una comisión mixta especial, que se encarga de la redacción de la convención que se aplicará a todo el mundo y que tendrá fuerza de reglamento. Este sistema parece tener un mayor respeto a la libertad individual.

Personalmente me inclino a un sistema muy distinto en lo que se relaciona con la extensión de la convención colectiva. Si una de ellas ha funcionado bien en la práctica, y precisamente su uso ha dado buenos resultados, se puede, entonces, con conocimiento de causa, prever su extensión.

IV—Manera de zanjar los conflictos y sanciones. Si la ley de 1936 previó, como se ha visto, convenciones colectivas de un carácter muy diferente de aquellas reglamentadas por la ley de 1919, adolecía también, a pesar de todo, de graves deficiencias.

En primer lugar no contenía sino disposiciones insuficientes sobre la forma de zanjar los conflictos que ocasionaban las convenciones colectivas. No contemplaba nada, o casi nada, sobre el problema de las sanciones que es necesario aplicar en el caso de violación de la convención. Estos dos puntos son de vital importancia.

Los conflictos que se presentan pueden ser entre individuos y en ese caso se someten a la justicia ordinaria. Pero en general lo más frecuente es que los conflictos no se limiten al campo individual, pues los demás obreros y patronos harán causa propia de la tesis que sostienen cada una de las partes en un litigio personal, es decir, con la de sus compañeros, que se creen víctimas de una violación de sus derechos. Además, cuando se va a interpretar una convención, ocurren forzosamente diferencias, que acarrean conflictos y huelgas de carácter colectivo. No se habrá adelantado nada si no se prevee la manera de liquidar esas diferencias. Es imposible someterlas a la justicia ordinaria, poco competente para dar una solución satisfactoria y que carece de la autoridad necesaria.

La convención colectiva puede dar resultados satisfactorios, porque atenúa los conflictos sociales, obligando a los patronos y a los trabajadores a deliberar conjuntamente, a ponerse de acuerdo, pero no puede suprimir todas las diferencias, y por el contrario tiende a volver colectivos muchos litigios, que podrían ser individuales. Es indispensable, por consiguiente, la existencia de una jurisdicción especializada, para que conozca de los conflictos colectivos y los solucione.

Los autores de vuestros proyectos entendieron muy bien la idea anterior. El artículo 39 del proyecto del gobierno prevé que las controversias colectivas a que dé lugar la aplicación del contrato colectivo, serán resueltas por un tribunal arbitral compuesto de tres miembros, a saber: el gobernador del departamento, uno nombrado por la empresa, otro por el sindicato de obreros.

La ley francesa de 1936 preveía un procedimiento arbitral que debía organizarse en la convención colectiva, aunque en una forma vaga. La cuestión se precisó más tarde en leyes especiales del 31 de diciembre de 1936 y del 4 de marzo de 1938,

sobre conciliación y arbitraje obligatorio, cuyo mecanismo esencial es el siguiente:

Para la solución de los referidos conflictos, las citadas leyes, establecieron dos caminos sucesivos. Uno de conciliación obligatoria ante una comisión paritaria de conciliación. A falta de conciliación, se recurrirá al arbitraje ante árbitros nombrados de antemano; uno patronal y otro obrero. Si los árbitros no se ponen de acuerdo, otro árbitro dictará la sentencia, escogido de una lista prevista en la convención colectiva, y si no se pudo llegar a un acuerdo sobre ella, de una propuesta por el presidente del tribunal de apelaciones.

La citada ley del 4 de marzo de 1938, precisó el papel de los árbitros. Cuando se trata de la ejecución o de la interpretación de una convención colectiva, deben estos limitarse al punto jurídico, es decir, aplicarán la convención sin modificarla, como el juez aplica un contrato, un reglamento o una ley. Una de las ventajas de la convención colectiva es su estabilidad, y el árbitro debe aprovechar de ella para que se respete la convención, y surta plenos efectos. A pesar de todo, ciertas disposiciones de la convención pueden ser objeto de una demanda de revisión ante los árbitros, principalmente las que se relacionan con los salarios. Se admite la demanda de revisión si ha variado el costo de la vida, por lo menos, en un cinco por ciento desde que los salarios se fijaron en la convención. Los árbitros deberán entonces equiparar los salarios con la variación cuya existencia se ha demostrado existir. Esto es la consagración de una escala móvil en los salarios, salvo en los casos donde esto no es compatible con las condiciones económicas de la rama de la industria de que se trata.

Lo anterior no es sino una aplicación de la teoría de la imprevisión que el proyecto del gobierno admite con una mayor amplitud.

La misma ley del 4 de marzo, coronó finalmente este edificio jurídico al decidir que la sentencia de los árbitros podía ser objeto de un recurso intentado por las partes, o por el ministro del trabajo ante la corte superior de arbitraje, compuesta de un vicepresidente del consejo de estado, de dos consejeros de estado, que son altos magistrados, y de dos altos funcionarios, organismo que desempeña el papel de corte de casación, pues se puede recurrir por incompetencia, por exceso de poder o por violación de la ley. El procedimiento y la jurisdicción quedaron de esta manera definitivamente organizados.

El punto débil que aún se observa en la legislación francesa es el de las sanciones contra aquellos que no cumplen las

obligaciones impuestas en el contrato colectivo. La ley de 1936 no decía nada sobre esto, circunstancia que obligaba el referirse a la ley de 1919. La sola sanción posible es la condenación individual por daños y perjuicios, pronunciada contra el sindicato, cuando este es culpable por haber impedido el funcionamiento de la convención; sanción esta completamente insuficiente, como lo ha demostrado la práctica.

Un decreto-ley de 12 de noviembre de 1938 ha venido a remediar esta situación, aunque indirectamente, y todavía de una manera incompleta; pues no prevé sanción contra aquellos que faltan a las obligaciones que se derivan del contrato colectivo, sino contra los que se niegan a cumplir la sentencia arbitral. Por esto, para que la sanción pueda aplicarse en una convención colectiva, es necesario que esta haya dado lugar a un litigio colectivo y a una sentencia arbitral.

De acuerdo con el decreto-ley atrás citado, el árbitro, ante quien se lleva de nuevo el conflicto, tiene el poder de pronunciar una pena conminatoria, contra la parte que no observa la sentencia arbitral, de mil francos máximo por cada día de retardo y que cesa únicamente cuando la parte se allana a cumplir la sentencia.

En contra de los patronos existen graves sanciones. Pueden ser declarados estos inelegibles para desempeñar los cargos de miembros de las cámaras de comercio, de jueces del tribunal de comercio o del de *prudhommes,* por un término de tres años. Se les puede prohibir la participación en los contratos del Estado o de las corporaciones públicas. En relación con los obreros, un incumplimiento de la sentencia arbitral o una violación injustificada del contrato de trabajo, les acarrea la pérdida del auxilio de cesantía, o de las vacaciones remuneradas.

Si se han previsto sanciones para el caso de violaciones individuales del contrato colectivo, por el contrario la legislación nada ha dicho cuando las violaciones tienen un carácter colectivo. Por ejemplo, se declara una huelga general por todos los obreros, o el patrono decreta el *lock-out.* Son estos, hechos muy graves. La convención colectiva se propone precisamente evitar los conflictos violentos, las vías de hecho y la huelga, que cuando existe una convención no es una ruptura simple o una suspensión del contrato de trabajo, sino un acto de hostilidad contra el reglamento de la profesión, y un acto de desconfianza contra el procedimiento legal, judicial y arbitral.

En la solución de tan grave cuestión se ha ocupado vuestro proyecto. El artículo 30 del gobierno prohibe la suspensión

del trabajo e impone el recurso al arbitraje mientras funciona la convención colectiva. Se establecen en esta materia en el proyecto severas sanciones: multas cuantiosas, pérdida de la personería jurídica del sindicato que ha declarado la huelga, ejecuciones contra los directores de la empresa, etc.

Las leyes francesas no prevén, por el contrario, nada semejante, pues aunque han existido proyectos en este sentido, nunca fueron votados, lo que constituye un verdadero vacío legislativo. La única sanción es, por consiguiente, la que se desprende de la aplicación de los principios generales, explicada anteriormente, y es siempre una sanción individual. Se considera que el obrero que se declara en huelga con sus camaradas, incumple el contrato de trabajo individual. Una ruptura semejante da lugar a daños y perjuicios, si constituye un abuso de derecho o si es culposa.

Nuestra jurisprudencia ha admitido, a pesar de que la ley no dice nada al respecto, que el hecho de provocar una huelga sin recurrir a los procedimientos de arbitraje y de conciliación, constituye una culpa y que por lo tanto la huelga y el incumplimiento del contrato de trabajo individual son ilegítimos y abusivos. Se ha condenado muy frecuentemente en estos últimos años a pagar daños y perjuicios a los obreros que individualmente, o por cuenta de los sindicatos que los han incitado, cometen una culpa. Con esta revista general se puede observar que sobre el punto último expuesto, nuestra ley tiene necesidad de una revisión.

*

* *

Apesar de las deficiencias anotadas, me parece que de la experiencia francesa se puede deducir una conclusión favorable para el contrato colectivo. Las convenciones colectivas se han multiplicado en estos últimos tiempos. Durante los seis primeros meses de aplicación de la ley, se celebraron 2.636. Al cabo de un año, el 15 de junio de 1937, existían ya 4.420 y el 15 de junio de 1938 alcanzaban la cifra de 5.511, de los cuales, 741 en el comercio, 504 en las minas, 443 en la industria metalúrgica, etc. Las peticiones para que se extienda la aplicación de las convenciones colectivas, han sido muy numerosas, alrededor de ciento por trimestre, de las cuales, más o menos 40 y talvez más han sido acogidas favorablemente. En 1918 no existían sino de 20 a 30 convenciones obligatorias nacionales. Desde 1938 se hacen obligatorias, casi cada semana, cierto número de ellas. Tomo por ejemplo, la semana del 16 al 20 de enero y encuentro la

extensión de las convenciones colectivas en la industria de la construcción en el departamento del Marne, convenciones colectivas en el lavado al por mayor en el Sena y en el Oise, en las cervecerías de Cambrai, las farmacias de Meurthe y Mosela, para el petróleo en Renne, para las modas en el Sena. Se puede observar que el funcionamiento de la ley se desarrolla con un ritmo acelerado, sin encontrar oposiciones graves.

Es muy cierto que esta gran generalización del contrato colectivo ha contribuído en mucha parte a calmar los conflictos sociales, aunque este apaciguamiento no se ha efectuado de un solo golpe, pues no se puede creer en la virtud mágica, inmediata y universal del contrato colectivo. Presenta, sin duda, inconvenientes, y uno de los más graves es el de que los dirigentes de los sindicatos toman gracias a él una influencia exagerada en el mundo de los trabajadores, e imponen en estos momentos una verdadera dictadura. Pero toda institución tiene inconvenientes al mismo tiempo que ventajas, y creo que la balanza se inclina del lado de las ventajas de la convención colectiva. En primer lugar, esta institución hace que los obreros y los patronos discutan juntos, y comprendan sus intereses comunes. Yo mismo, en varias ocasiones, medié como árbitro, el año pasado, en conflictos de trabajo, y pude juzgar la importancia que tienen las conversaciones para disipar los malos entendimientos. En segundo lugar, el contrato colectivo, por la institución de una jurisdicción del trabajo, trasporta al plano jurídico los conflictos sociales que se decidían, en muchos casos, por la fuerza bruta.

Patronos y obreros tienen intereses comunes, como acabamos de verlo, circunstancia que el contrato colectivo permite apreciar; aunque es indiscutible que en el estado actual de nuestra civilización hay cierta oposición de intereses entre los patronos y los obreros, oposición que desde luego existe en cierto grado entre toda clase de contratantes.

Con el inevitable desarrollo de la instrucción y de los medios de información, en la hora actual, el patrono y el obrero no permanecen aislados, sino que de una manera fatal tienden a agruparse cada día en mayor escala. Los conflictos pierden su carácter individual y toman un carácter colectivo que los hace más peligrosos para el orden público. Si los conflictos individuales se apaciguan mediante los recursos de la justicia, el progreso social en la evolución mundial debe consistir precisamente en desarrollar el papel del derecho y de la justicia, especialmente tratándose de estos conflictos colectivos, pues si estos

no se reglamentan, quedarán a merced de la fuerza, por consiguiente es necesario darles una reglamentación jurídica.

Con reglas jurídicas sobre los conflictos colectivos y sobre el arbitraje, los patronos y los obreros quedan encerrados dentro de las mallas del procedimiento y entonces lucharán, como se ha visto en Francia, con argumentos jurídicos, lo que resulta menos peligroso. Al mismo tiempo penetra dentro de tales medios la noción del derecho, fenómeno que hemos observado también en nuestro país y que trae grandes beneficios para la colectividad.

Las sentencias de los árbitros en los actuales momentos son generalmente respetadas, sobre todo las del tribunal supremo de arbitramento han producido en los círculos patronales y obreros la sensación de imparcialidad y de serenidad jurídica que era necesaria. El papel de este tribunal, de acuerdo con la opinión unánimemente acogida, ha sido de muy favorables resultados.

Me queda por último un punto que debo explicar sobre la experiencia francesa, que consiste en que no es conveniente esperar mucho tiempo para estudiar esta cuestión, que como lo hemos visto se presenta en todos los países. Es necesario estudiar estos problemas y procurarles una solución minuciosamente estudiada, pero sin esperar mucho para hallarla. En Francia hemos vacilado mucho y fueron necesarios los grandes movimientos de 1936 para llegar a una solución, por medio de textos que fueron improvisados en la fiebre de los acontecimientos. Es funesto hacer esta clase de operaciones en los momentos agudos de la enfermedad, como dicen los cirujanos. Es más conveniente operar en frío, porque siempre ha sido mejor prevenir el mal, que pretender detenerlo en pleno desarrollo. Esto es lo que vosotros queréis hacer en Colombia. Los diferentes partidos políticos se hallan de acuerdo con el gobierno sobre la necesidad de estudiar este problema. Estoy seguro, y así lo deseo, que tendréis un completo éxito mediante una solución satisfactoria para todos. Quedaría contento si este modesto estudio que acabo de presentaros, fuera de alguna utilidad.

Mientras que Francia entera se prepara para graves sacrificios en defensa del derecho y de la palabra empeñada en las relaciones internacionales, experimento la sensación de realizar en medio de vosotros una tarea eficaz para alcanzar en el terreno social el mismo ideal.

No tienen donde reclinar su cabeza

por José Restrepo Posada, Pbro.

(Conclusión)

Hace 29 años monseñor Emilio Valenzuela fundó el «Dormitorio de niños desamparados», no para que con él se solucionara el problema general, sino para atenuar y aun remediar en algunos niños la triste situación en que han caído.

Desgraciadamente no todos los muchachos desamparados van a quedarse a esa casa. Hay muchos, muchísimos, que no quieren ni la más pequeña limitación en su libertad. Prefieren vivir en la calle, sin ningún control, y trabajando así inconscientemente en su propia ruina. El número de muchachos que vaga hoy por nuestras calles pasa seguramente de mil. En el dormitorio se están quedando unos cien, pero hay varios que ya no son vagabundos sino que tienen trabajos formales.

¿A qué se deberá que no se presenten los más reacios? A varias causas; a que la hora más agradable para vagar ellos es la de las primeras horas de la noche; los que viven en el Dormitorio comen a las siete de la noche, empiezan después sus clases y se acuestan temprano; tienen que estar en relativo silencio; se bañan el cuerpo diariamente; se deben mudar todas las semanas; comen sentados delante de una mesa; están descubiertos dentro de las habitaciones; tienen que tender la cama antes de salir; oyen amistosas pero repetidas exhortaciones al aseo, al orden, al ahorro, la virtud etc. y muchos prefieren vivir en un estado semisalvaje, pero con absoluta libertad.

Si la policía trabajara indirecta, prudente y continuamente, evitando que los niños duerman en los portones, que vaguen hasta altas horas de la noche, seguramente aumentaría bastante el número de los que asisten al dormitorio. La lluvia que hace este trabajo, aumenta siempre la clientela.

Pero, entre la calle, o una casa en donde pasan solo la noche, ¿no será lo mismo? La experiencia de muchos años demuestra que para los muchachos que permanecen durante un tiempo largo, la casa es una verdadera salvación. Y eso que generalmente no llegan sino después de haber estado algún tiempo en la calle, haber conocido lugares que nunca debían haber pisado, haber estado con malísimas compañías, y hasta haber frecuentado mucho el Teatro Santafé, lugar en donde han dejado todo lo que poseían, y han aprendido teórica y prácticamente todo lo que debían ignorar.

Io que si hay, es que para que vean los efectos de nuestra educación es necesario que el muchacho permanezca por algún tiempo. La inmensa mayoría que solo se queda pocas semanas,

recibe casi tan solo la obra de misericordia. La educación, poco, pues lo que los educa y forma allí es la vida arreglada, el ambiente etc., cosas que no se asimilan rápidamente. Los que permanecen algún tiempo, no es raro que terminen con un oficio, con algún dinero, y con sus principios morales mejor por lo menos, que los de casi todos sus compañeros de trabajo.

Se podría pensar que una granja, una hacienda fuera de la ciudad, produciría mejores efectos. Tal vez para algunos muchachos sería una salvación; pero, dadas nuestras circunstancias, no es una solución para todos. Porque la vida del campo no llama la atención al que ha vivido en la ciudad; la vida rural ha sido para ellos algo duro, laborioso, con poco jornal, y en la ciudad, aun prescindiendo de placeres ilícitos, llevan una vida relativamente cómoda, alegre, con muchas diversiones (cines, teatros, atletismo, etc.) con mayores comodidades materiales que en el campo.

Este problema de la atracción de las grandes ciudades es universal. En Bélgica por ejemplo, tratan de todas las maneras posibles de ligar a los jóvenes campesinos al campo, los atraen, los entusiasman, y se han fundado varias obras con este fin. Pero, cuando desgraciadamente se van para las ciudades, la experiencia les ha mostrado que deben tratar de seguirlos ayudando moral y materialmente, pero ya en el sector urbano; es imposible volverlos al campo. Y es tan grande la atracción que las ciudades ejercen en estos muchachos, que cuando salen de Bogotá van a trabajar por lo general a otra ciudad donde haya vida, animación, diversiones, casi nunca a un pequeño pueblo.

Entonces, ¿no sería mejor un internado? Para lo futuro en los niños pequeños sí, pues ellos no están formados, ni en edad de poderse sostener por sí mismos, y nunca encontrarán una ocupación racional, y la calle para ellos está llena de peligro. Pero ya para los de hoy es tarde y no será fácil llevarlos a la vida de un internado. En cambio, el ideal para ellos es una institución como el dormitorio, si se logra que tengan trabajo durante el día y vayan a pasar allí la noche. Y es el ideal, porque todavía se están formando, todavía se dejan amonestar, pero están viviendo no en un ambiente artificial como el de un internado, sino en el ambiente y en el medio en el cual pasarán toda su vida.

Todos los días salen en los periódicos noticias sobre crímenes y robos hechos por menores. Tenemos la satisfacción de que en todo el año no ha habido entre estos actores, ni un solo muchacho de los que se quedan en el dormitorio. Ha habido algunos que antes habían pasado por aquí; pero salieron del dormitorio, influenciados por malos amigos, y ya afuera han

cometido esas bajas acciones. Desde la cárcel escriben cartas en las que reconocen, aunque tarde, la locura que han hecho.

Este año han salido para el ejército, para buenos puestos, varios muchachos; otros se han casado formalmente; y es seguro que si no hubiera sido por esta casa, nunca hubieran logrado llegar a donde han llegado.

Es cierto que como complemento del dormitorio sería ideal el tener talleres adecuados a las necesidades de los muchachos. Pero esto no lo podremos lograr sino dentro de un tiempo más o menos largo.

Podrá pensarse, si ya que hay tantos muchachos que continúan quedándose en la calle, sería conveniente que la policía los llevara al dormitorio. Una labor discreta indirecta, pero continua de la policía en ese sentido, sería espléndida; pero no lo sería si se llenara un carro de prisión de muchachos recogidos al azar, sin ningún criterio (que no podemos pedir de un agente) y llevarlos allí a cualquier hora de la noche. Porque los muchachos que están hoy vienen al dormitorio como a una casa en donde encuentran un ambiente de camaradería, de hogar, y libremente se someten al reglamento que se les impone. Si se revolvieran con los llevados por la policía, más o menos a la fuerza, que tienen necesariamente que verlo como una prisión, que tratarán por todos los medios de huírse, todos se sentirían igualmente presos, y se volvería el dormitorio un lugar donde los pequeños carteristas pasaran la noche, con un régimen totalmente opuesto al que monseñor Valenzuela quiso que tuviera esta casa, que debe tener un ambiente de *hogar*.

Si se lograra tener dos secciones completamente separadas, se podría pensar en recibir los traídos por la policía, no tanto por el bien que se les pudiera hacer a esos forzados (casi nulo) cuanto porque inmediatamente aumentaría el número de *voluntarios*, con quienes sí se podría trabajar admirablemente.

Otro inconveniente que tendrían esas llegadas a cualquier hora, sería el que se acabara la disciplina de la casa, porque una de las cosas que exigimos es que los que vayan, lleguen temprano.

He aquí algunas ideas generales sobre el problema, su solución posible, y la manera como tratamos de ayudar a esos niños pobres, ideas que tienen la experiencia de 29 años. Y porque hemos experimentado el bien que se les hace a los muchachos y que esta casa no es una utopía, hemos tratado de sostenerla y adelantarla con todas nuestras fuerzas, y hemos pedido, y pedimos de nuevo encarecidamente cooperación de la socie-

dad, pues el sostener a cada muchacho, nos cuesta más o menos seis pesos mensuales; cantidad en sí pequeña, pero que para nosotros es inmensa, pues los gastos en el año han superado a las entradas en un 15 %. Para poder cubrir este déficit hemos hecho lo que hacen los pobres; prestar dinero, vender objetos, y si no hemos empeñado nada, es porque no tenemos nada empeñable. Humanamente hablando no se ve cómo se pueda continuar, y mucho menos cómo podamos mejorar la situación, pues las entradas probablemente disminuirán más, con el pretexto de la guerra mundial; las eternas víctimas son los niños pobres pues se les priva no de algo superfluo sino de lo absolutamente necesario; ¿no da lástima pensar que si no nos interesamos podrá llegar el caso de que se queden sin pan ni techo?

Los niños pobres no van a hacer hoy mítines ni manifestaciones si algo les falta. Pero si no se pone todo el cuidado en su educación y formación, serán mañana unos demagogos que pondrán en peligro a la sociedad.

He aquí algunos hechos que probarán cómo nuestra situación es muy alarmante, sobre todo porque algunas entidades no dan la importancia del caso a esta obra de educación de los niños pobres. En 1911 el municipio de Bogotá ayudaba al dormitorio con una suma que correspondía al 66 % de los gastos. Hoy, el contrato que tenemos con el municipio es por una cantidad equivalente solo al 24 %.

El señor don Raimundo Rivas cedió amablemente al dormitorio el valor del premio nacional de literatura *Vergara y Vergara,* correspondiente al año de 1936, que le fue adjudicado por su libro *El Andante Caballero Don Antonio Nariño.* Según la ley 35 de 1931 el gobierno nacional debe poner en un depósito bancario que produzca interés, la cantidad de diez mil pesas, y con sus intereses anuales se debe, entre otras cosas, atender al pago de los premios que cada año se adjudiquen. Por descuido de un empleado el dinero se colocó en un depósito que no ganaba interés; y claro, cuando fue tiempo de hacer el pago no hubo partida. Trabajamos tanto en el ministerio de hacienda como en el de educación nacional para que de alguna manera se incluyera esta pequeña partida en el presupuesto, alegando que era injusto que un descuido de un funcionario público perjudicara a terceros, pero nada se logró.

La casa ha tenido que estar reparándose continuamente para que pueda continuar prestando servicio. Durante el mes de diciembre tuvimos dos pequeñas inundaciones, que fueron

pequeñas porque el agua tan solo subió en el piso bajo unos ochenta centímetros sobre el suelo; mas a pesar de lo pequeñas, hicieron graves daños tapando tuberías, descuadrando puertas, etc. Ya el público no le da importancia a las inundaciones de esta casa; han llegado a acostumbrarse por completo a estas desgracias nuestras.

Esperamos de un momento a otro la sentencia al estulto pleito que se nos puso al declarar a la casa como «bien vacante». La contraparte, como era natural, y como lo sabía desde el principio, no pudo presentar ninguna prueba seria. Vagas declaraciones de personas anónimas y nada más. Pero como el objeto del pleito era intranquilizarnos, a ver si les compramos por algo esa intranquilidad que nos han quitado, han hecho todo lo posible para detener la sentencia, y alargar el juicio, pues saben de antemano que aquella les será adversa.

Estamos tratando de arreglar con el municipio de Bogotá lo relativo al impuesto de valorización. Vivimos en dificultades para pagar el mercado diario; varias veces los empleados han tenido que esperar meses para que se le cubran sus pequeños sueldos; la ropa no tiene ya manera de componerse, según el justísimo dictamen de las Siervas de la Sagrada Familia, que nos la arreglan; para poder seguir sosteniéndonos vendemos todo lo que no nos es de absoluta necesidad; nuestra cuenta corriente en el banco fluctúa entre uno y dos pesos, pues cuando entra algún dinero, hace tiempo que se está debiendo; ¿cómo podremos pagar cerca de veinte mil pesos como impuesto de valorización? Es cierto, que, por ironía de la suerte, estando como estamos de alcanzados, nos damos el lujo de vivir en un lugar donde la vara cuadrada vale más de cien pesos; pero también es cierto que esto no es ninguna sociedad comercial, ni siquiera patrimonio de una familia, sino que, todo, todo, es para los niños pobres. ¿No es cierto que no se puede considerar de la misma manera nuestro caso que el de un almacén o una casa de comercio? Esperamos llegar en este asunto a una solución aceptable para ambas partes. Es cierto que el ideal sería que cambiáramos esto por algo más barato, pero las dificultades que hasta hoy hemos tenido para ello, han sido insuperables. Por otra parte, los niños callejeros no asistirán a un dormitorio que no esté en el centro de la ciudad.

Hoy, que con tanta razón está verdaderamente alarmada nuestra sociedad por las graves proporciones que está tomando la delincuencia infantil, ¿no será más eficaz, en lugar de inútiles lamentaciones, el tratar de remediar las causas que hacen que haya tanto vago?

Estudios biológicos
(Serie segunda)

por Jaime Pujiula S. J.

La posición del hombre ante la teoría de la evolución

Motiva este artículo el modo de hablar de ciertos científicos aun católicos que llegan a engendrar confusión y a hacer concebir posiciones acaso ambiguas y aun tal vez peligrosas; pues sale uno de la lectura de sus publicaciones con una especie de convicción de que en el fondo de su alma están ellos como convencidos de que a la luz de la ciencia le alcanza también al hombre la evolución; bien que por otros motivos se abstienen por ventura de precisar clara su mente. Es cierto y doctrina católica que no puede haber oposición entre el libro de la creación y el de la revelación, como escritos por el mismo infalible autor, que es Dios; y por eso conviene eliminar falsas interpretaciones tanto del uno como del otro lado. Este excelente principio, admitido por todos los católicos, lo expusimos en una conferencia pública, dada en Olot, (España) con ocasión de una fiesta religiosa literaria de la Academia León XIII.

Pero no olvidemos que en la ciencia y en general en todas las cuestiones humanas suele entrar un factor, muchas veces *disolvente,* que es la *sujetividad* o *autosugestión. Disolvente,* decimos, porque impide muchas veces ver clara la objetividad de las cosas; y nos apresuramos a decir que en mayor o menor escala casi nadie se libra absolutamente de ella. De aquí el refrán popular, lleno de sentido filosófico, «todas las cosas son del color del cristal con que se miran». Hablando del tema que ahora nos ocupa, el que en su interior está persuadido de que la evolución del mundo organizado es una verdad incontestable, una verdadera conquista científica en todos los hechos, en todos los fenómenos de la vida ve pruebas o ecos de ella, y se indigna y se irrita, quizás, cuando alguno objeta algo contra ella. Por el contrario, el que está aferrado a la constancia de las especies, se suele hasta reír de la puerilidad de las pruebas del trasformismo, encontrando solución a todo en orden a desvanecer la construcción evolucionista. Ambos tienen mala disposición para ver la verdad objetiva, y no es fácil que examinen seriamente los hechos. ¿Por qué? Porque en su siquismo domina el sujetivismo que quiere imponerse como criterio y medir con él todo lo que trata. Intentemos aquí una discusión serena y objetiva, en cuanto sea posible; porque no somos tan orgullosos

que nos creamos libres de toda sugestividad, ni nos fiamos tanto de nosotros mismos que no temamos nuestra debilidad. Lo único que podemos hacer es proponer los hechos y examinar su valor en uno y otro sentido, a fin de que vea cada uno el valor objetivo que pueden tener y pueda formarse su criterio.

No juzgamos del caso entretenernos largamente en este artículo con la teoría general de la evolución de las especies de plantas y animales: lo hemos hecho ya en repetidas publicaciones y lo hacemos de nuevo en la obra de *Problemas Biológicos,* preparada desde el 36; pero que la revolución comunista atea obligó a retrasarla. Aquí solo queremos subrayar que la teoría de la evolución no puede resolver, desde el punto de vista científico, cómo empezó el árbol genealógico de los invertebrados; porque estos no se pueden perseguir hasta su primer origen a causa de que los inferiores o por lo menos los unicelulares, tanto *protofitos* como *protozoos* no dejaron en general fósiles. Es verdad que existen *foraminíferos* y *diatomeas* fósiles, por poseer un caparazón calcáreo o silíceo; pero los dos grupos de estos organismos unicelulares no representan sino una mínima parte de los innumerables microorganismos con tanta variedad de formas con sus tipos, clases, órdenes, familias, géneros y especies, que, careciendo de esqueleto duro, no han podido fosilizarse ni permitido algún estudio de su primitiva aparición. Nadie, por consiguiente, puede decirnos si fueron uno o varios los troncos de su origen. Queda, pues, un gran campo donde espaciarse la imaginación y cavilación para disputar, si la evolución fue desde un principio *monofilética o polifilética.* He aquí estacionada la ciencia evolucionista en sus mismos principios; se podrán hacer hipótesis cuantas se quieran, pero conclusión en firme, *ninguna.* El deseo y la voluntad del científico de que se adapten las cosas a su parecer, no cambia nada en el orden real; no está en su mano hacer verdades, modificar las cosas; esto está reservado al Autor de la naturaleza. Por lo demás, parece que muchos han olvidado las palabras de Haeckel, a saber, que cualquiera que sea la manera de imaginarnos el *cómo* de la evolución, se trata de una hipótesis[1].

Pero lo que aquí más nos interesa es la cuestión de los vertebrados, en cuyo tipo está comprendido el hombre y cuyas leyes se extienden también, generalmente hablando, al hombre. Por lo cual es inevitable la cuestión de su origen desde el punto de vista científico.

---

1 *Progonotaxis Hominis.*

Pero como sobre el origen del hombre nos habla también el libro de la revelación, es evidente, según el principio antes sentado, que no puede haber contradicción entre un libro y otro; que se han de examinar muy bien las cosas, cuando los datos científicos no parecen concordar con lo que narran los libros sagrados: en la errónea interpretación de unos o de otros se ha de encontrar la causa de la aparente oposición.

Aclaremos ante todo aquí un punto íntimamente relacionado con esta cuestión. No ha faltado quien concibiese la vida de este mundo como una unidad específica que conservando su esencia, el *Bíos*, se ha ido multiplicando, expansionando y diversificando en la casi infinita variedad de formas que pueblan y embellecen este mundo, exhibiendo en su punto culminante la espléndida formación del hombre como corona y el más perfecto y admirable remate de toda la creación visible. El pensamiento es sublime. ¿Pero es también una realidad? Que el hombre es el rey de la creación visible y el dominador de todo, no necesita probarse porque es cosa evidente. Lo que no es evidente es que sea él precisa y necesariamente un fruto de la evolución del *Bíos* en el sentido, antes explicado. Ante todo, nadie puede precisar nada sobre el principio del *Bíos*, si fue uno, si fueron muchos, según se indicó ya. En segundo lugar, el *Bíos* no puede ser *uno*, desde el momento que vemos *plantas, animales y hombres*, tres grupos de organismos, *esencialmente* distintos: los primeros con sola vida *vegetativa; vegetativa* y *sensitiva*, los segundos; y *vegetativa, sensitiva y racional*, los últimos. La vida vegetativa no puede dar la sensitiva; ni la vegetativa y sensitiva, la intelectiva. Estas son perfecciones esenciales, sustancialmente distintas. Si, pues, no se quiere caer en el error de los sicobiólogos que conceden todas estas perfecciones a plantas, animales y al hombre, y no solo a los seres organizados sino también a los átomos o elementos de la materia bruta como monistas hilosíquicos; hemos de admitir que el Creador ha intervenido para la producción de estas tres clases de perfección sustancial y esencialmente diversa; *vida vegetativa, vida sensitiva* y *vida intelectiva;* porque El y solo El puede hacerlo.

Además dado que no se pudiese dar una prueba, evidentemente demostrativa, de que existen diversas esencias específicas en el reino vegetal y animal y de que sus diversas formas no son precisamente como una exposición de diversos cacharros de alfarería, diversos solo por su forma accidental como hechos del mismo barro; chocaría esto no poco con el sentido común, el cual jamás admitirá o se podrá persuadir de que en el fondo, en

lo sustancial, en lo esencial es lo mismo una amiba, un piojo, un lagarto, un cordero, un león, un elefante, una ballena. Chocaría asimismo con el sentido filosófico, el cual por las profundas diferencias morfológicas, fisiológicas, ecológicas y síquicas arguye la existencia de esencia distinta.

Pero veamos ya como se discurre para comprender en la unidad de este *Bíos* al *hombre* como la más linda flor, el más esclarecido vástago, el organismo cumbre de la evolución. Si el hombre entra en la unidad de la creación y evolución de este *Bíos* y es su corona y su piedra clave, debe reunir las siguientes condiciones: 1º como organismo ha de estar sujeto, como todos los demás organismos, a las mismas leyes biológicas; 2º ha de ocupar un sitio cierto en el sistema de los seres vivientes; 3º ha de aparecer en el tiempo de la historia de la tierra en continuidad y enlace con su grupo sistemático; 4º sus peculiaridades corpóreas y aquellas de sus parientes, según la actual clasificación, se han de mostrar como evoluciones colaterales, divergentes a partir del punto de origen; 5º se han de encontrar en él regularmente ecos embrionarios de estadios prehumanos y ocasionalmente saltos hacia atrás (atavismos); 6º debe existir un parentesco de sangre químico-fisiológico entre él, el *Anthropus,* y los *antropoides.* De hecho se dice que es así; que el hombre reúne todas estas condiciones. De donde la consecuencia para el trasformista no se hace esperar. Pero nosotros podríamos decir, como hacen los filósofos: concedo el antecedente, pero niego la consecuencia; porque no es lógica. Puede, en efecto, muy bien ser que el reunir todas estas condiciones se deba a otras causas, distintas de la evolución. El principio de lógica que hemos invocado en otras partes para juzgar si en una cuestión o controversia se trata de una hipótesis o de una tesis, es el siguiente: «Para que una teoría sea verdadera y responda a la verdad, no solo debe dar razón de *todos* los hechos, sino que, además, ha de ser tal que excluya *toda* otra explicación: de lo contrario, siempre queda la duda sobre cuál es la explicación verdadera».

Este mismo principio hallamos en el Angélico Doctor, Santo Tomás de Aquino, a propósito de la astronomía, expresado en estas palabras: *Illorum autem suppositiones quos adinvenerunt, non est necessarium esse veras; licet enim talibus suppositionibus facta appareant solvere, non tamen oportet dicere has suppositiones esse veras: quia forte secundum aliquem alium modum, nondum ab hominibus comprehensum, apparientia circa stellas salvatur* [2].

---

2 In lib. II de *Cœlo in Mundo*, Lec. 17. Habla de la Astronomía de Aristóteles y Ptolomeo.

Este principio lo tienen olvidado muchos por desgracia y con la sujetividad de sus pensamientos se forman un criterio cerrado, concluyendo en su espíritu que no puede ser otra cosa y teniendo cualquiera otra explicación por una como imposición, acaso por un deber de conciencia, y no por un fruto natural y espontáneo de la investigación científica. La preocupación del dogma sería, según ellos, como un fantasma inhibidor que debilita la natural energía de la mente investigadora. La ciencia, según este criterio, necesita libertad y espontaneidad. Como si la Iglesia o el dogma coartasen la libertad en esta parte. Esto nos parece leer en el fondo del alma de muchos científicos, desde luego de los no católicos. Por fortuna, los hechos demuestran lo contrario; y entre los católicos hay eminencias no superadas de nadie, y esto en todos los ramos, como es sabido. En la cuestión que ahora nos ocupa sobre la aplicación del trasformismo al hombre, el católico tiene el derecho y aun el deber de exigir de la ciencia *demostraciones* de la verdad, y estas demostraciones no las tiene la ciencia. Las hipótesis sobre un punto pueden ser infinitas; el hecho histórico real, solamente *uno*.

Otro punto que por vía de preliminar conviene tener presente antes de examinar cada uno de los puntos propuestos, es que los datos que se aducen, no prueban lo que deberían probar, esto es, no demuestran sin réplica una *verdadera evolución* del hombre en cuanto al cuerpo del estado animal al de *homo sapiens*. Los datos que se quisieran hacer valer, son esporádicos, explicables biológicamente por otro camino, a veces mal interpretados, y repetibles hoy como ayer, sin que nadie pare mientes en ello ni se les dé importancia. Pongamos un caso para aclarar nuestro pensamiento. Se ha disputado mucho sobre la mandíbula humana, encontrada en Heidelberg, de una masa notable desacostumbrada normalmente en el hombre; por lo cual se va instintivamente la imaginación del evolucionista a considerarla como de un hombre inferior al de Neandertal y, por consiguiente, más vecino que este a los antropoides. Pero es el caso que esta mandíbula posee una dentadura tan *perfectamente humana,* que la podría envidiar el hombre más apuesto de nuestros días. ¿Qué puede probar su existencia? —Nada en favor del trasformismo: una anomalía por el exceso de crecimiento del hueso mandibular como puede suceder a cualquiera de nosotros; en cambio, hay allí una perfecta normalidad respecto de los dientes. Así podríamos discurrir sobre otros hechos. Es fácil combinar los fósiles de modo que causen la impresión de un trasformismo gradual de los antropoides al hombre a la manera que se hace en una película de cine; pero es muy

difícil encontrar los hechos, naturalmente así combinados en serie, de modo que obliguen a una interpretación unívoca trasformista. En biología se encuentran muchas hipótesis (teorías) que pueden compararse a pirámides sentadas por el vértice: un hecho o un corto número de hechos esporádicos sirven de base a una construcción teórica de enorme universalidad. La antropología es seguramente un campo científico aptísimo para sentar pirámides por el vértice.

Tampoco podemos dejar de tocar en la materia que nos ocupa, el hecho de la *degeneración, perfeccionamiento* o *modificación* de la raza, ley biológica tan aplicable al hombre como a los demás organismos vivientes. Los genes del idioplasma son capaces de variación, como exponemos en otra parte. Si, pues, el hombre puede degenerar aun en lo físico, nos explicamos sin dificultad el estado de degeneración física y moral en que pueden hallarse ciertas razas o tribus salvajes. Nosotros no creemos que el hombre fuese primitivamente salvaje, esto es, que viviese algo así como medio bestia en los bosques, sino que en todo caso él se ha hecho salvaje. Tenemos hechos vividos de gente, hasta de buena posición, que se ha abandonado; y el descuido de su persona, la indigencia, la miseria física y moral ha desfigurado incluso su fisonomía. Y si esto pasa en el decurso de una generación, mucho más pasará en el de muchas generaciones, si, como puede ocurrir, una o varias familias (acaso desterradas o perseguidas, o de bandoleros, criminales etc.) se abandonan para llevar vida libre, sin trabas de la sociedad, en medio de los bosques vírgenes que les ofrecen suficiente alimentación. Es evidente que en estos casos pueden ocurrir modificaciones hereditarias y degeneraciones físico-morales que pongan a aquellas gentes por debajo del nivel ordinario, propio de las gentes que viven en sociedad, ordenada física y moralmente. Esto no habla en favor de un estado primitivo del hombre, inferior al actual, del que se ha librado el organismo humano por su evolución físico-moral, sino desgraciadamente en favor de un *descenso*, de una *caída* del estado primitivo, más elevado y perfecto. Y si la vida de abandono y de desorden ha sido causa de modificaciones morfológicas, más o menos pronunciadas, el hallazgo de sus restos fosilizados podrá ciertamente dar pasto a la imaginación de los antropólogos para levantar hipótesis o teorías, pero no probarán nada en favor de la evolución del hombre.

Añádase a esto las deformaciones artificiales, causadas en el cuerpecito de los niños por sus propios padres, usadas aun hoy, acaso por motivos supersticiosos o tradicionales. Asimismo

los efectos y desviaciones morfológicas, debidas a *inhibiciones embriológicas* y a *perturbaciones endocrinas,* son otras tantas claves para explicarnos el por qué de tantas anomalías, las cuales si se encuentran en restos fosilizados serán otras tantas fuentes de error para los teorizantes.

Teniendo en cuenta todas estas causas y principios biológicos, no dudamos de que, si actualmente se examinasen uno por uno todos los cráneos, v. gr., de una nación, seguramente se encontrarían *todos* los tipos que a favor de sus grandes investigaciones establecen, como cosa nueva y descubrimiento científico, los antropólogos, a saber, el *neandertal,* el *preneandertal* y todos los *intermedios* que se quieran.

Con esto creemos haber dado ya suficientes puntos de orientación para no dejarnos arrebatar sin más ni más de la corriente de los resultados a que han llegado los antropólogos, empeñados en envolver al hombre en la teoría de la evolución, derivándolo del animal; y podremos ahora examinar tranquila y sosegadamente el valor de los argumentos que se aducen para probar la descendencia animal del hombre.

1—El hombre sujeto a las mismas leyes biológicas como los demás organismos.

La primera consecuencia que sacan los trasformistas, si el hombre es realmente fruto de la evolución, es que su fisiologismo ha de seguir las leyes que observamos en los demás organismos, en los animales. Ciertamente que las sigue. Porque si nos fijamos, v. gr., en la circulación de la sangre, no hallaremos *sustancialmente* diferencia entre lo que sucede en el hombre y en los antropoides: un corazón con análogas propiedades en su constitución y funcionamiento; un sistema digestivo parecido; un sistema análogo de glándulas, exo-y endocrinas; parecido sistema nervioso y así de los demás sistemas. Prescindimos naturalmente aquí de las diferencias ecológicas que se encuentran en todos los organismos en mayor o en menor escala, y más en el hombre por ser un organismo muy superior a todos los demás; lo cual no quita que en lo esencial marche en él todo el sistema *vegeto-sensitivo* como en los organismos animales.

Y bien ¿qué se saca de esta sujeción del hombre a las leyes fisiológicas y síquicas de otros organismos, de los animales? ¿Es esto un argumento para afirmar un origen común? —Sí y no; sí, si por origen común entendemos un mismo Hacedor de los animales y del hombre, un mismo Autor de su existencia;

porque así como en presencia, por ejemplo, de varios relojes, construídos según un mismo plan o principio, argüimos y sacamos la existencia de una misma inteligencia que los ha ideado; así también en presencia de organismos que sin ser idénticos revelan un mismo plan de construcción y siguen en general unas mismas leyes morfológico-fisiológico-síquicas, no podemos menos de concluír que son debidos a un mismo Autor. Pero nos asalta en seguida la cuestión del *modo* como ha procedido el Autor en su obra, si creando cada especie en particular, o haciendo que, mediante un plan evolutivo, poco a poco fuesen modificándose los primeros organismos hasta producir la admirable variedad de formas que hoy pueblan la tierra. La argumentación por las homologías o analogías para establecer un origen común no excluye la posibilidad de la creación de los grupos específicos naturales. Y si no la excluye, la pretendida evolución no es *cierta.* — Veamos si otros argumentos son más felices; pero no dejemos antes de indicar que la solución *negativa* que damos del problema, no gustará a muchos que nos tendrán por *aprioristas* y *prejuiciados;* pero, si saben o pueden despojarse de su sujetividad o autosugestión (cosa bien difícil a quien la llamada evidencia sujetiva tiene atado de pies y manos) no podrán menos de confesar que la creación de los grupos específicos es, al menos, *posible* y aun *probable.*

2—El hombre ha de ocupar un sitio cierto en el sistema de los seres vivientes.

El segundo punto es que si el hombre es efecto de la evolución, ha de ocupar un sitio cierto en el sistema de los seres vivientes, en la sistemática. Este segundo punto, apresurémonos a decirlo, no difiere en nada del primero. Porque desde el momento que el hombre es un organismo viviente de este mundo, ha de formar parte en el sistema de su clasificación. Tiene desde luego caracteres comunes con otros organismos y aun con otros seres inferiores y, según esto, puede ser emplazado en varios grupos según lo que tenga de común con ellos; pero tiene también, como otros organismos, particularidades que lo distinguen de todos los demás organismos, obligando a señalarle un lugar propio y exclusivo, no común con los demás.

El hombre es evidentemente un *ente,* una *sustancia,* un *cuerpo,* un *organismo,* un *animal,* un *ser racional.* Como ente no se distingue de los demás entes de este mundo; como sustancia no se distingue de las demás sustancias pero sí de los accidentes; co-

mo cuerpo no se distingue de los demás cuerpos pero sí de los seres puramente espirituales; como organismo no se distingue de los demás organismos pero sí de los seres minerales; como animal, no se distingue de los demás seres sensitivos, pero sí de los vegetales o plantas; como racional se distingue de todo otro ser creado.

Hemos dicho que el hombre no se distingue, en cuanto animal, de los animales, esto es, tiene funciones vegetativas y sensitivas que es el carácter especial de los animales. Pero como en los animales existen distintos grupos sistemáticos, dentro del carácter general de sensibilidad, el hombre se debe encontrar, en lo que tiene de animal, en alguno de estos grupos sistemáticos. Ante todo, el hombre es un *verterbrado;* pero como existen cinco clases de vertebrados, a saber, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, el hombre se halla incluído en este último grupo: es un *mamífero*. A su vez, se subdividen los mamíferos en varios subgrupos, desde luego en *implacentarios* y en *placentarios;* el hombre es de estos últimos. Los placentarios sufren también su subdivisión; en ella le corresponde al hombre el de los *placentarios* con *placenta discoidal* grupo que abarca los *roedores, insectívoros, quirópteros, prosimios, simios* y el *hombre*. Los simios y el hombre forman el llamado grupo de *antropoides*. Pero como el hombre tiene, aun desde el punto de vista morfológico, caracteres que le distinguen de todos los demás antropoides, se le ha de señalar un lugar aparte: este es el de *Homo Sapiens*.

En conclusión, el hombre tiene en la sistemática su lugar, su grupo correspondiente. ¿Qué consecuencia se puede sacar de aquí? ¿Que él es el último vástago de la serie evolutiva? Si Dios creó el mundo animal sujeto a una ley evolutiva que llegase hasta el hombre en lo que tiene de animal, muy bien; pero si lo creó sin esta ley, no. Este es el nudo de la dificultad. Ambas cosas pudo hacer el Señor, y la ciencia no tiene datos para resolver esto. El mero hecho de poder agrupar sistemáticamente los seres vivientes, no prueba su evolución filogenética: ni Linneo, el inventor de la sistemática binómica moderna, ni Cuvier, el gran anatómico, capaz de reconstruír de una pieza anatómica todo el organismo por su grande conocimiento de la anatomía comparada, fueron partidarios de la evolución. Luego la clasificación que señala al hombre un sitio sistemático, emplazándolo entre los antropoides, no prejuzga nada sobre el origen del mismo, ni tiene por qué meterse en filogénesis de ninguna clase. Todo lo cual es aplicable así mismo a los demás organis-

mos así vegetales como animales. También los minerales se clasifican o pueden clasificar por especies, géneros y familias, sin que en ellos se pueda hablar de evolución.

3—Si el hombre es fruto de la evolución, ha de aparecer en la historia de la tierra en continuidad y enlace con los de su grupo sistemático.

El tercer punto que anuncia el epígrafe, tampoco puede resolver de un modo cierto la cuestión del origen filogenético del hombre. En cuanto a la sucesión de tiempo de la aparición del hombre y de los organismos más próximos a él solo se puede decir que los datos paleontológicos son interpretados de modo que primero aparecerían los prosimios y luego los simios, llamados antropoides. Estos últimos se subdividirían en *platirrinos* (de nariz aplastada) y en *catarrinos* (de nariz delgada); entre estos se hallan los *antromorfos* y el *hombre*. La aparición del hombre sería en el cuaternario. Notemos de pasada que el antropomorfo más semejante al hombre no es como muchos acaso se imaginan, el *gorila*, sino el *chimpancé*, en términos que Linneo puso en un mismo género sistemático el chimpancé y el hombre, llamando al primero *Homo troglodytes* y *Homo sapiens* al segundo.

Si el hombre desciende de un tronco común con los antropomorfos, se explica perfectamente su aparición en relación sistemática y cronológica con los simios dichos; pero su aparición con dicha relación sistemática y cronológica con los antropomorfos *no demuestra* su *necesaria* evolución filogenética ni su parentesco con ellos. Estamos siempre en el mismo punto, no adelantamos nada. Los hechos han de excluír toda otra posible explicación: solo esto puede convertir la hipótesis en tesis. Dios pudo crear al hombre sin la evolución que quieren los trasformistas; y mientras no excluyan esta posibilidad, nos encontramos siempre en el terreno hipotético.

(Concluirá)

Crónica literaria de la Argentina

Bogotá, febrero 4 de 1940.
R. P. Félix Restrepo — Presente.
Muy estimado Padre:

Tengo el gusto de remitirle con destino a la cada día más interesante REVISTA JAVERIANA, un artículo de información sobre la literatura argentina. Es su autor un joven sacerdote salesiano, el Padre Luis Gorosito Heredia, quien ha hecho muy popular en los países del sur el seudónimo de *Nice Lotus*. Es un gran publicista. Colabora en prosa y en verso en muchos periódicos y revistas de Sur América, y lleva impresas varias obras. Recuerdo algunas: en prosa, *El resplandor del Invisible, Lo sobrenatural en don Bosco,* el libro de viajes *Góndolas negras,* las obras didácticas *Arte y vida, Tesoro del idioma, Martín Fierro,* edición comentada para escuelas, y *Cincuenta aventuras de don Quijote,* para niños. En verso: *Namuncurá,* su primer poema, muy elogiado por Zorrilla de San Martín; *La leyenda de oro,* romancero de don Bosco; *Amor azul,* poesías marianas; *Las manos luminosas,* cantos eucarísticos; *Devocionario de tu ausencia,* elegías a la madre, y *Umbral de los ojos nuevos,* de temas infantiles. No hace mucho, la editorial Tor publicó sus *Poemas mendocinos,* paisajes y acuarelas bellísimos.

Y si se coleccionaran los artículos y las otras poesías que andan dispersos en tantas publicaciones, se formarían varios tomos más. Tiene 38 años. Mucho se ha escrito sobre sus obras, y no hay duda de que al presente es uno de los mejores poetas de América, si bien aquí no es conocido, por ese desdén con que nos miramos los americanos. Parece que solo del otro lado de los mares hay para nosotros poetas y escritores.

Como poeta, a veces rinde culto a las escuelas nuevas, a veces a las tradicionales. Pero siempre se muestra como cantor de alta inspiración y matices llenos de atractivos.

Tengo el compromiso, casi el deber, de escribir sobre Nice Lotus un estudio o boceto biográfico y crítico. Con gusto se lo enviaré a S. R., para que, si lo cree oportuno, lo incluya en la sección informativa de la revista. Por ahora, le anticipo unas pocas composiciones en verso por si desea publicarlas. Muestran bien sus diversas modalidades líricas.

Como siempre, quedo de S. R. afectísimo colega y amigo,

José J. Ortega Torres, S. S.

Panorama católico de la literatura argentina

por Nice Lotus

Deseamos, por amor a la brevedad, estrechar lo más posible los límites de nuestro tema: queremos entender por católicos, aquellos escritores que en su vida y en sus obras se manifiestan como tales.

Por el mismo motivo de brevedad, descartamos a los residentes extranjeros y a cuantos escriben sin hacer propiamente obra literaria, o realizan literatura sin haber conseguido hasta ahora significarse.

Desde luego, es numeroso y consolador el grupo de escritores católicos que posee actualmente la literatura argentina. Comencemos por los poetas.

En primera fila aparecen *Francisco Luis Bernárdez,* el joven autor de «El Barco», a quien la factura exquisitamente clásica y el sentido místico no le impiden sentirse hondamente moderno; *Alfredo R. Bufano,* recogido en su soledad regionalista, poeta de obra ponderosa y poderosa, cuyo lirismo se perfila y afina siempre más con cada nuevo libro; *Ataliva Herrera,* autor de «Bamba», poema colonial trabajado y altísimo, como una catedral plateresca, uno de los esfuerzos más gigantescos y felices que haya realizado la lengua española en tierras de América; *Ignacio B. Anzoátegui,* notable sonetista, al par de Bernárdez y Marechal, enamorado de la poética de Góngora; *Ponferrada* y *Marechal,* que se mantienen en cierto modo fieles a la innovación neo-sensible; *Carlos Obligado,* el reciente autor del «Poema del Castillo», que de la alcurnia de su sangre deriva la prosapia de su literatura, clásico en la forma y romántico en el sentimiento; *Rafael Jijena Sánchez,* el regionalista del norte, de verso breve y ceñido, empapado nostálgicamente de color y de música; *Daniel Mansilla* acaba de publicar *Alma y Sangre,* hondo poema alegórico, muy bien recibido por la crítica. *Eduardo Keller, González Trillo* y *Ortiz Behety,* pertenecen también al grupo de la nueva sensibilidad, dentro de formas destacadamente personales. Personal también, y no poco, es *Horacio A. Schiavo,* el autor de «Construcción de Buenos Aires», que está en viaje de vuelta de las maneras vanguardistas hacia el verso y la estrofa tradicionales. *Alberto Franco* y *Chizzini Melo* se mantienen, particularmente el segundo, dentro de la tradición clásica y romántica. *Berdiales,* autor de numerosas obras escolares y antologías predilectas de nuestro público, encara también con notable acierto la poesía infantil, la página didáctica y el cuento.

Entre las mujeres, la floración literaria todavía es más copiosa. *Delfina Bunge de Gálvez* ha sido calificada como el mayor lírico de América, no obstante haber escrito en francés sus dos únicos libros de versos, de data ya un poco antigua.

Talvez la mejor poetisa argentina sea *Clementina Isabel Azlor.* Los pocos libros que lleva publicados acreditan un trabajo constructivo, lento y serio, alejado de toda bandería, de toda pretensión femenina al puesto de honor que a su sexo se otorga ahora con la misma facilidad con que se quita mañana. Los quilates de su lírica, su lenguaje castizo y armonioso, le dan señorío impostergable sobre lo antiguo y lo nuevo, con un sello inconfundible y grato, de originalidad, que es precisamente lo que suele faltar en las mujeres, aún en las más literatas.

Cabe también citar entre las primeras poetisas católicas a la *Sra. de Cárdenas*, autora del Himno del congreso eucarístico; a *Raquel Adler,* de intenso sabor bíblico; a *Malvina Rosa Quiroga,* de suave y doliente armonía; a *María Alicia Domínguez,* vigorosa e inquieta, y a *Angélica Yuselli,* siempre renovada.

Entre los sacerdotes poetas, se destacan *Manuel Samperio,* verdadero valor de la lírica; *Alfonso Durán,* autor del poema épico «Los Argentinos», y Simón Delgado, que ha callado ha tiempo. *Monseñor Calcagno* lega al parnaso argentino un grupo de libros juveniles, algunas de cuyas composiciones, intensas de colorido y de armonía, vibrarán durante muchos años entre nosotros.

Versifican también, con fortuna, *Rodolfo Ragucci,* salesiano, y los jóvenes *Guerra Brito* y *Carlos Cuchetti.*

En el grupo de pensadores católicos sobresalen, naturalmente, los sacerdotes. Allí está ese tríptico: *Monseñor Franceschi,* polígrafo abundantísimo, director de la revista «Criterio»; *Monseñor Napal,* también abundante, pero más reposado, vigoroso siempre; *Monseñor Miguel de Andrea,* excelentísimo como escritor y como orador de mucha profundidad y armonía, doctrina y fuego emotivo.

Otros clérigos notables como directores del pensamiento literario argentino, desde la cátedra, el libro o la revista, son los jesuítas *Leonardo Castellani, Oscar Dreidemie,* director de la revista «Estudios», y *Monseñor Calcagno. Leonardo Castellani* es una de las figuras más desconcertantes, polimorfas, y con todo atrayentes y deslumbrantes, que puede producir un período literario. Bajo el aparente descompás de sus combinaciones verbales, corre siempre recto y vigoroso el hilo de una lógica inflexible. Es más poeta en prosa que en verso.

Entre los laicos figuran con excelencia por la enjundia de su obra literaria, en el orden de las ideas, *Molas Terán,* ministro de la suprema corte de justicia, *Tomás D. Casares, Tomás de Lara, César Pico, Radaelli, Ernesto Palacios, Rómulo Amadeo* y *Casal Castell,* algunos de los cuales desarrollan una misión brillante en los cursos de cultura católica.

La crítica ha sido manejada con acierto y firmeza por *Anzoátegui,* demoledor de viejos ídolos, *Lisardo Zía, Assaf, Castellani, Dreidemie* y *Ragucci. Assaf* cultiva con éxito creciente la crítica católica del teatro y del cinematógrafo. El P. *Ragucci* es de los autores didácticos el más original y ponderoso, por su gramática y por sus antologías literarias, no menos que por su

Historia de la Literatura y las gacetillas lingüísticas que publica regularmente en «El Pueblo». Su prosa es de primer orden, castiza, pulida, abundante.

La novela tiene entre los católicos representantes notabilísimos como *Hugo Wast* y *Gálvez,* tan conocidos y valorizados universalmente; el primero fácil y optimista; cada vez más torturado y doliente el segundo. A ellos se acercan *Isaac R. Pearson, Juan Carlos Moreno,* joven autor de enjundiosos volúmenes en los que la vida moderna se presenta bien observada y emocionada.

El cuento lo cultivan *Leonardo Castellani,* (Jerónimo del Rey), la señorita *Ildegard Pasch, Josefa Tordesillas, Germán Berdiales.*

Han ensayado el teatro *Ataliva Herrera, Raquel Adler* y *Angélica Fuselli.*

La historia posee también notables representantes dentro del catolicismo. Sin hablar de la novela histórica trabajada por Hugo Wast y Gálvez, señalemos a *Molas Terán,* a *Enrique de Gandia,* a *Isaac R. Pearson,* al padre *Furlong,* al padre *Grenón,* a *Emilio Ravignani.* Nota panorámica tan restringida no puede dejar de adolecer de fallas o pretericiones ciertamente involuntarias. Pero alcanza a ofrecer la visión de conjunto que para nuestro caso es lo importante.

Movimiento literario católico tan bien representado, significa un movimiento de ideas y de infiltración moral demasiado importante para ser desconocido.

Nombres hay como los de Bufano, Ataliva Herrera, Molas Terán, Castellani, Raquel Adler, Francisco Luis Bernárdez y muchos otros, capaces de dar brillo indeficiente a cualquier literatura.

Y si a todos estos escritores notables de por sí se añade la influencia sana que ejercen sobre otro núcleo, mayor talvez, de escritores que sin declararse católicos, se manifiestan cada vez más inclinados a la derecha, habremos de decir que las plumas católicas, puestas en manos que saben manejarlas, realizan en el ambiente argentino una eficaz obra de apostolado.

Católicos son, en fin de cuentas, por el conjunto y aún a veces por el detalle también de su obra, *Carlos Ibarguren, Juan Pablo Echagüe, Jorge* y *Pedro Obligado, Petit de Murat, Fernández Moreno, Alvaro Melián Lafinur, Tiscornia, Marasso, Barreda, Levene.*

Católico venía siendo cada día más, en su trayectoria luminosa hacia la verdad, bruscamente y no sin misterio detenida, el ilustre *Leopoldo Lugones,* gloria de América.

Y todo esto nos demuestra que el público argentino, formado por tales maestros, recibe un caudal no despreciable de pensamientos y sentimientos sanos, por los que, o nuestra América se derrumba en cataclismos sin nombres, o hemos de ver en la Argentina generaciones cada vez mejores, capaces de restaurar los viejos cimientos católicos que son los cimientos de nuestra verdadera Patria.

NICE LOTUS

Novedades científicas

por Pedro Zuloaga

Mantequilla extraída del carbón

En el reciente congreso de la asociación americana para el adelanto de la ciencia, el Dr. Lange, desterrado alemán que ahora desempeña una cátedra en la universidad de Cincinnati, hizo saber a los congresistas que el Reich, en caso de emergencia, está en aptitud de fabricar mantequilla y otras grasas comestibles sacándolas del carbón de piedra. El procedimiento consiste en hacer pasar vapor al través de carbones incandescentes, con lo que se produce hidrógeno y monóxido de carbono (el gas venenoso que despide el tubo de descarga de los automóviles). Sigue luego una serie complicada de tratamientos químicos del gas hasta convertirlo en grasas, que a su vez pueden luego trasmutarse hasta convertirse en mantequilla por la añadidura de glicerina. También puede sacarse la mantequilla de los esquistos arcillosos impregnados de petróleo. Por ahora el proceso se emplea únicamente para obtener grasas industriales con que fabricar jabón y otros artículos semejantes.

La medida de la energía nerviosa

En la misma reunión, el Dr. Jacobson, fisiólogo de Chicago, describió su «neuro-voltímetro integrador», aparato que tiene por objeto medir las corrientes eléctricas generadas en el cuerpo por nervios sobreexcitados y músculos tensos. Se colocan alambres sobre los tejidos del paciente y se conectan con los termina-

les del aparato, que tiene el aspecto de un receptor de radio. El procedimiento se basa en el hecho de que cuanto más nerviosa está una persona, tanto más altos son los voltajes que el aparato registra. Jacobson ha empleado el dispositivo para diagnosticar los padecimientos mentales; y encuentra que hay personas cuyos nervios nunca descansan, pues los voltajes registrados son altísimos aun cuando estén recostadas o leyendo.

La antigüedad del hombre en América

Hace diez años, unos obreros que trabajaban en una cantera de grava cerca de Trinidad, en Texas, hallaron una piedra pequeña que en un lado tenía toscamente esculpidos unos ojos, nariz y boca. En lugar de hacer venir personas expertas al lugar del hallazgo, lo remitieron al Dr. Sellards, geólogo de la universidad de Texas. Con esto no fue ya posible probar si la figura no había sido «plantada» a propósito para engañar a los arqueólogos. En 1935 se encontró una segunda figura a unos cien metros de distancia de la primera. Esta vez el Dr. Sellards informó del hallazgo a los arqueólogos, y la universidad resolvió enviar una expedición de exploración. Después de ocho meses de excavaciones, se encontró una tercera cara. Como ésta reposaba debajo de 22 pies de tierra y de roca arcillosa, que nunca había sido removida, los arqueólogos han podido calcular su antigüedad, que estiman en «más de 25.000 años», lo que arroja nueva luz sobre la antigüedad del hombre en este hemisferio.

En efecto, hasta ahora los vestigios humanos más antiguos encontrados en América eran los del llamado «hombre de Minnesota», que por cierto consistían en el esqueleto de una muchacha, y a los cuales se asignaba una antigüedad de 16.000 años. Si el nuevo cálculo se confirma, se habrá extendido unos nueve mil años la antigüedad de nuestra especie en este continente. Aun así, en América el hombre es un recién llegado, si se comparan estas fechas con la antigüedad de sus restos hallados en el viejo continente. Al hombre de Pekín *(Sinanthropus pekinensis)* se le atribuye medio millón de años de antigüedad, y cifras semejantes al hombre de Piltdown *(Eoanthropus dawsonii)* y al de Java *(Pithecanthropus erectus)*; al *homo heidelbergenses* 250.000 años; y entre 150.000 y 300.000 al hombre de Neandertal *(Homo mousteriensis)*. Al lado de esas fechas, la del hombre de Trinidad resulta cosa de ayer.

Patatas mexicanas inmunizadas

El Dr. Reddick, de la universidad de Cornell, comunicó al congreso el resultado de sus esfuerzos para producir una raza de patatas que fuera inmune al hongo, esa enfermedad que prevalece a lo largo de la costa de California, y que en 1938 causó estragos en el este y el centro de los Estados Unidos.

Siguiendo la tradición de los que han producido trigo que resiste los climas árticos del norte del Canadá, maíz gigantesco y otras plantas de exhibición, Reddick empezó desde 1919 a buscar una planta de papa que fuera naturalmente resistente al hongo. Después de nueve años de búsqueda, un agricultor del estado de Nueva York le mandó una planta inmune. Esta engendró una progenie inmune también, pero las papas de la segunda generación eran demasiado pequeñas para utilizarse en el comercio. Experimentos laboriosísimos hechos con centenares de otras plantas no dieron éxito alguno, hasta que Reddick encontró una planta de papa silvestre encontrada cerca del monasterio del Desierto de los Leones, cerca de la ciudad de México.

Reddick, triunfante, mostró a los congresistas su nueva especie de papas, representada por algunos ejemplares descendientes de la planta silvestre mexicana, los cuales se han mostrado invulnerables al hongo, a la sequía y otras plagas, y son además de muy agradable gusto. «Aunque trabajos como los del Dr. Reddick —dice el informe— reciben muy poca publicidad, son de la mayor importancia para los agricultores, y su nueva planta resistente— que será distribuída el año entrante a todos los productores de semillas si sobrevive hasta entonces a todos los peligros— puede ahorrar 1'000.000 de dólares anuales solo a los labradores de Nueva York.

Progresos realizados en el año

La asociación considera como un indiciò del gran adelanto alcanzado por la ciencia en los Estados Unidos, el que el premio Nobel de física haya sido otorgado al profesor Ernest O. Lawrence, de la universidad de California, por su invención del ciclotrón, la máquina destructora de átomos, que además promete ya ser de gran ayuda en el tratamiento del cáncer.

Otros investigadores, que se dedican a separar las partículas elementales componentes de la materia, lograron desintegrar el elemento uranio empleando neutrones como proyectiles, y de esta manera liberaron la mayor cantidad de energía que

jamás se ha obtenido en el laboratorio, 175'000.000 de electrón voltios. No obstante que los precavidos hombres de ciencia rehusan dejarse llevar por la imaginación, algunos esperan que estos descubrimientos hagan posible en un tiempo no lejano la aplicación de la energía intra-atómica para mover máquinas, cosa que hasta aquí solo se encuentra en las novelas e historietas fantásticas.

Los astrónomos esperan con ansia la terminación del telescopio gigante que se instalará en el monte Palomar, con un costo de seis millones de dólares. Probablemente quedará terminado este año, y de las observaciones que con él se hagan se espera que ayuden a confirmar o rectificar las actuales teorías del universo expandente.

En medicina, fue de especial importancia la aplicación del nuevo método llamado climoterapia, o sea el tratamiento por medio del frío, que se debe al Dr. Temple Fay, de Filadelfia, y que consiste en congelar al paciente hasta ponerlo inconsciente, con objeto de retardar, por ejemplo, el crecimiento y proliferación de las células cancerosas. También se encontró que la vitamina K, sintetizada de la alfalfa y del hígado de algunos animales, es muy útil en operaciones de alta cirugía porque acelera la coagulación de la sangre.

En biología se lograron adelantos que van desde la producción de sandías sin semillas hasta la de un conejo sin padre, que se obtuvo implantando óvulos que solo habían recibido un tratamiento en soluciones salinas en la matriz de una coneja.

PAGINA LITERARIA

de Nice Lotus

El verso, niño....

El verso, niño, es una estrella
sobre las páginas oscuras;
un verso es una cosa bella
nacida de unas amarguras.

El verso es un pájaro errante
de alas de luz que asciende y trina;
un verso es algo palpitante,
de una belleza que es divina.

Un verso es como un nombre nuevo
que con mayúscula se escribe:
nombre de Dios... Tiene renuevo
de eternidad quien lo recibe.

El verso es una flor que a veces
brota en la fuga de un momento
de los esconces y las heces
del corazón y el pensamiento.

Es un milagro, es un tesoro
de aromas y de resplandores,
copa de pétalos de oro
ebria de todos los sabores.

Y la promesa fresca y rubia
de los estambres, es un serio
germen de ideas, una lluvia
en los jardines del misterio.

Amalo, niño; ama y respeta
el verso puro, ese regalo
de los poetas, que es su halo...
(Pero no quieras ser poeta).

Tú me llamaste

Tú me llamaste, dulce Soberano;
me sorprendió tu voz mientras dormía,
y como el niño que en su madre fía,
cerré los ojos y cogí tu mano.

Y fue tu luz sobre la frente mía,
y ebrio de fe, en un éxtasis arcano,
camino haciendo por el valle humano,
si ya no duermo, sueño todavía.

Sueño que toco la dorada meta,
que soy un iris en la cumbre sola
donde se mecen las divinas palmas...

Sueño un amor de santo y de poeta,
un poema en las alas de mi estola
y un bando de palomas en las almas...

Después de la lluvia

No sé qué tiene ese cielo
—ondas de azul y de raso—
tan cerca y tan inocente,
que dan ganas de tocarlo.

No sé qué tiene ese sol
tan flechero y tan dorado,
que viene haciendo cabriolas
como un chico de diez años.

No sé qué tienen los árboles
que están de gusto temblando,
y encima de cada cosa
una luz como de santos.

No sé qué tienen mis ojos
que hoy han nacido dos pájaros,
que por una tierra nueva
se van inquietos trinando.

De muy lejos han venido
sobre el gris de este mi barro,
la tristeza de la nube
y la claridad del llanto.

Como el álamo

Yo que soñé ser álamo, hoy quisiera
mis ramas doblegar.
El dolor me sacude, y como el sauce
hoy quisiera llorar.

Una tumba se ha abierto ante mis plantas:
mi madre en ella está.
Pero quise ser álamo, y no puedo
inclinarme a mirar.

Si fuera sauce, el hueco llenaría
mi caridad filial,
y habría siempre sombra, y siempre llanto,
y siempre recordar.

Bebiendo en mis recuerdos, ahondaría
siempre, cada vez más,
y allí junto a mi muerta, eternamente,
me dormiría ya...

Pero no, que soy álamo, y le quiero
la ruta señalar.
Que no le debo llanto solamente,
le debo mucho más.

Mañana el cielo exploraré, y su alma
sé que me sonreirá.
¡Qué bien hice en ser álamo! ¡Tan solo
estar firme y orar!

Balada de la luna con susto

Y la luna corría, corría
por un suelo de piedras rodadas,
por un campo de grandes melones
y un diluvio de hojas de habas.

Y la luna corría, corría...
¿Hacia dónde la luna marchaba?
Muy redonda que estaba la luna,
muy inquieta, muy triste, muy pálida.

Tropezó con un largo rebaño
de ovejitas oscuras y blancas,
pero no se detuvo la luna
por mirarse hundidita en la lana.

Un león a su encuentro venía
y la luna por poco lo traga,
mal revuelta en el seco amarillo
del diluvio de hojas de habas.

Tres patitos volaron de un lago
y las húmedas alas de plata
a la luna rozaron... La luna
se cayó de cabeza en el agua.

Se detuvo la luna perdida
en azul, y se enfriaba, se enfriaba...
Pero el lago se hizo chiquito
y le dio una orillita a la pálida.

Y la luna siguió su carrera
por el campo de piedras rodadas,
y unos bosques muy negros, muy negros,
y unas fieras muy blancas, muy blancas...

Ya no sé qué se hizo la luna.
¿Qué tenía la luna apurada?
Debe haber fallecido de apuro,
pero ya no me acuerdo de nada.

Yo dormía de cara a la luna
con un césped mullido de cama,
y una noche del tibio verano
me soñé esta aventura lunática.

Plegaria por mi verso

¡Oh Señor! cuando mandes, me he de ir de este mundo.
Hice versos —castillos de gloria— en un segundo.
Grabé sobre la playa los gritos de mi pena.
Yo he sido como un niño jugando entre la arena...
Señor, cuando Tú quieras me he de ir de este mundo.

Me llevaré conmigo mi alforja de pecados,
y quedarán dispersos
los versos doloridos, los versos olvidados...
Que la tierra se olvide, Señor, de mis pecados,
pero que no se mueran las flores de mis versos.

Por ellos tuve alas y me embriagué de vuelo,
como un nauta del aire que se remonta al cielo.
Fui rico, y eran versos mi divino tesoro,
y me hice pobre luego de repartir mi oro.
He vivido en doseles de estrellas luminosas;
he tocado las cumbres más puras y radiosas;
he sido un caballero de antaño, un caballero
de Cristo, un feudatario, y un fraile, y un romero,
y un señor de jardines magníficos de rosas.
El verso me dio alas para ser muchas cosas.
Con ellos he pisado los más remotos climas,
los más repuestos bosques, las más nevadas cimas,
por arriba del viento, del águila, de todo.
¡Por ellos me he librado de caer en el lodo!

Por ellos he parlado con el alma del niño;
he regado con ellos la amada sepultura
de mi madre. Está en ellos cuanto fue mi cariño,
cuanto ha sido mi sueño, cuanto fue mi amargura.

Yo he sido muchas cosas y muy intensamente.
Señor, cuando Tú quieras responderé: ¡presente!

Y quedarán dispersos
los juguetes sin dueño, los versos olvidados.
Señor: que me perdone la tierra mis pecados
por lo que yo le dejo de amor entre mis versos...

Revista de libros

Apologética

● El profesor NICOLAS MARIN NEGUERUELA ha publicado la quinta edición de su obra *Lecciones de Apologética* (Librería internacional, San Sebastián, 1939); por varios años hemos utilizado como texto en nuestras clases ese libro, casi único en su línea, en que se tratan con verdadera competencia y método las cuestiones fundamentales que dan al joven argumento razonado de sus creencias. Los problemas actuales de la filosofía, en sus diversas escuelas, reciben una explicación y dado el caso, refutación compendiosa, pero exacta y completa, como el evolucionismo, el trasformismo y el teosofismo, que tanta curiosidad parece despertar en nuestros días entre espíritus que toman cualquier desviación sentimental por una manifestación de religión verdadera; y entra luego a probar la divinidad del cristianismo y la verdad del catolicismo Es de sentir que en las diversas ediciones que ha ido teniendo la obra se hayan suprimido tesis, a nuestro parecer, sumamente necesarias, pero tampoco se puede exigir a su autor que en las diversas adaptaciones de su libro no suprima algo de lo ya expuesto para dar cabida a lo moderno, porque eso ampliaría en exceso las dimensiones de la obra.

Esta obra viene a cubrir una gran necesidad con su nueva edición, pues ya se hacía difícil obtener un ejemplar de libro tan importante, tan recomendado para la enseñanza religiosa, y que debe hacerse conocer de todo adolescente para que le dé lastre a su vida y tenga un punto de referencia seguro, para explicárselo todo con relación a su origen divino y a sus destinos eternos.

Guillermo Figuera.

Derecho

Por *Félix Restrepo*

● GUGLIELMO DELLA ROCCA, versado en todas las teorías sobre el Estado, pero pensador con vigorosa independencia, pasa revista a las más modernas tesis sobre el origen y los fines del Estado, sobre individualismo y universalismo, y sobre la relación que existe entre el Estado y la moral *(Lo Stato Etico,* en 4º, 166 págs. Luigi Loffredo Editore, Napoli, 1938). Que la fe no solo no está en pugna con la ciencia, sino que ilumina los caminos para toda investigación sobre las más trascendentales verdades filosóficas, se confirma con esta obra del ilustre profesor católico.

● Infatigable el P. GÜENECHEA, profesor antes en la Universidad de Deusto y ahora en la Gregoriana de Roma. Hace poco recomendamos su primer tomo de *Derecho político,* y ya tenemos en nuestras manos el segundo *(Principia juris politici,* en 8º, 416 págs., Roma, Universidad Gregoriana, 1939). Obra de gran aliento, escrita en latín, como en los mejores tiempos de las universidades españolas. Los puntos principales que en este tomo se tratan, son los siguientes: *La ley; su naturaleza, efectos y diversas clases; poder legislativo, ejecutivo y judicial; servicios públicos y derechos individuales* Esta obra será utilísima a los profesores de derecho constitucional y de filosofía del derecho.

● Las *Anotaciones al Código penal venezolano,* cuyo tomo segundo nos envía su autor, el dignísimo secretario de la presidencia de Venezuela, TULIO CHIOSSONNE (En 4º, 454 págs. Corporativa de Artes Gráficas, Caracas 1938), merecen un análisis detenido, y lo daremos a nuestros lectores cuando tengamos completa esta obra, de la cual se publicó hace varios años el tomo primero y aún se anuncia el tercero.

Baste por ahora llamar la atención hacia este comentario, hecho a conciencia y con gran conocimiento de los antecedentes legislativos de cada artículo

del código. El autor fue profesor de derecho penal en la Universidad de los Andes e inspector general de cárceles y penitenciarías de Venezuela. A él se debe la ley sobre régimen penitenciario, vigente desde el 21 de setiembre de 1937, la cual introdujo en la vecina república grandes mejoras en el régimen de los delincuentes.

Educación

Por *Francisco José González*

● ¿Axiología? ¿Pedagogía de los valores? ¿Teleología? El neoescolasticismo lucha actualmente por sacar su rancia, sanota y perenne filosofía de la clausura a que está condenada por su vocabulario *démodé* y su latín medioeval. Pero la filosofía moderna también tiene su clausura, su clave inaccesible a los profanos. La prueba está en la reciente obra de don JUAN JOSE AREVALO influído por las últimas formas del sicoanálisis, admirador de Max Scheler y explorador del «resentimiento» donde quiera que se encuentre, o sea en todas partes. (Juan José Arévalo. *La filosofía de los valores en la pedagogía.* En 8º, 78 págs. Instituto de didáctica. Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires. 1939). Por supuesto que se trata de vocabulario y de dos o tres principios que funcionan orgánicamente bajo todas las afirmaciones sutiles, penetrantes, de Arévalo. Hasta el momento no se había pensado en una pedagogía de los valores, dice el autor. ¿Dónde están ellos? ¿Son absolutos? ¿Cuál es su jerarquía? Procesa y ejecuta sumariamente a Münsterberg, a Della Valle, a Julio Wagner con mucha razón. Pero si hubiera echado un vistazo por otros campos, como el de la filosofía pedagógica del catolicismo, De Hovre, por ejemplo, Mons. Dupanloup, vería que el problema rebasa los límites de una pedagogía para invadir los dominios del absoluto filosófico y religioso. Estímulo para cuantos consideramos con desconfianza la última palabra de la ciencia pedagógica dicha cada tres meses de diversa y contraria manera por los hierofantes de la pedagogía internacional, es la siguiente observación:

«...se empezará por fin a liquidar ciertas novelerías de años atrás, en que doctrinas pedagógicas del tipo periodístico extremaban la novedad de una idea hasta convertirla en moda y luego en caricatura, y soñaron así con neutralizar al maestro en una esquina del aula mientras Su Majestad el niño realizaba por sí mismo, sin auxilio, ni protección, ni guías, el milagro de la autoformación». Eso está bien parlado y claro.

● También el señor ministro de instrucción pública de la Argentina es filósofo: dos lindos discursos publicados por el instituto de didáctica bonaerense (JUAN MANTOVANI, *La cultura, el arte y el Estado*. En 16º, 60 págs. 1939). Aprecio de los bienes más altos de la cultura, «no derechos sino deberes del Estado para con el arte», todo en estilo conciso, denso y... con un tufillo de filosofía actualista muy digna de Benedetto Croce.

● Pero de la Argentina no solo nos vienen teorías sobre la educación: un macizo volumen de 522 págs. con los *Programas de instrucción primaria* (En 8º, 522 págs. Ministerio de justicia e instrucción pública. Consejo nacional de educación. 1939). Por primera vez se redacta un programa para todas las escuelas dependientes del consejo nacional. Sugerencias sobre el lenguaje, matemáticas, geografía, historia e instrucción cívica, naturaleza y trabajos manuales, en los seis grados de la enseñanza primaria. El pobre maestro de villorrio, abandonado a sí mismo, sin bibliotecas y sin visitadores, porque dizque por allá también escasea el dinero para estas visitas, encontrará un auxiliar valioso y adaptado a las necesidades de la escuela argentina. Y con qué agrado se advierte el singular esmero por la pureza de la lengua y las citas aquí y allá de autores colombianos. Allí sí que estarían en su punto unos programas bien me-

ditados de enseñanza religiosa porque ciertas vagas alusiones a la moral no satisfacen a quienes vemos en la escuela algo más que la preparación para satisfacer las necesidades materiales.

● Documentación pedagógica, encuestas; he ahí un terreno muy firme para poder trabajar. Saludamos con regocijo la aparición del último volumen publicado por el *Bureau international d'éducation,* de Ginebra, *(La rétribution du personnel enseignant secondaire.* En 8º, 358 págs. 1939). sobre la retribución del personal docente secundario: sueldos, indemnizaciones, reglamentación de la duración del trabajo, retiro, enfermedad, invalidez, pensiones, profesorado extranjero, enseñanza particular controlada[1]. Cincuenta y dos ministerios de instrucción pública contestan a un cuestionario muy bien preparado. Las naciones democráticas: Estados Unidos, Francia, Bélgica, Inglaterra, a la última pregunta sobre la enseñanza particular, responden más o menos con la fórmula francesa: «L'état n'exerce aucun contrôle sur la remunération ou le service des professeurs de l'enseignement privé»; es decir, al lado de la enseñanza oficial, existe una enseñanza verdaderamente libre de hecho y de derecho. En cambio, naciones como Alemania e Italia, reducen su respuesta a la del ministerio de educación de la república de Colombia: «todos (aun los profesores privados que no reciben un *quattrino* del Estado), están sometidos a los reglamentos, planes y disposiciones del gobierno».

● Felices los maestros del lejano oriente, para quienes un breve rescripto imperial basta y sobra en materia de orientación pedagógica; impresa por Sirey, *(Rescrit impérial japonais sur l'éducation et préceptes impériaux pour les armées de terre et de mer.* En 8º, 15 págs. 1939), la carta magna de la educación japonesa, resume nobles máximas de ética natural. Este pueblo fundado sobre el patriotismo y desprendimiento de la casta guerrera, acata la casa imperial con una especie de veneración religiosa.

Quien desee darse cuenta de la intensa campaña realizada en Argentina por aquello que con un vocablo muy parecido a un trabalenguas, se ha llamado entre nosotros, *desanalfabetización,* recorra ligeramente las 920 páginas del volumen: *Educación común en la capital, provincias y territorios nacionales.* (Informe presentado al ministerio de justicia e instrucción pública por el consejo nacional de educación. En 4º, 920 págs. 1939). Qué interés el de ese gobierno, por que la cultura media del hombre de la calle y de los campos obtenga un nivel digno y humano. Al hablar de la enseñanza privada, dicen los miembros del consejo nacional de educación:

«Las escuelas privadas... vienen prestando a la cultura general del país su inestimable contribución. El consejo, reconociéndolo así, no ha dejado de tomar con respecto a las mismas, las medidas reclamadas por ellas. El Estado les debe estar reconocido, por cuanto no solo actúan respetando sus leyes, a las cuales se sujetan, sino porque reportan al presupuesto de la nación una notable economía, en razón a que ellas son costeadas por el dinero particular».

● Y ahora no se trata de secas iniciativas oficiales; los números y las respuestas ministeriales están lejos; un verdadero poeta, Dom Gaston Figueira, con alma de niño; un enamorado de América y de cierto ideal noble aunque estratosférico: América unida en un suave y manso humanitarismo, el mundo unificado en una especie de limbo poético. De todos modos, qué bellas y nobles sus canciones, sus juegos, y sus leyendas para los niños. *(Para los niños de América.* En 8º, 148 págs. 2ª ed., Buenos Aires, 1939).

Junto al niño es dulce todo, hasta el llorar.
En un niño, el mundo se hace perdonar.

---

1 En la Revista Javeriana t. xi, p. 199, se juzgó el volumen referente a la retribución del profesorado primario.

● Las ediciones de la *Education integrale,* cuyo nombre es todo un programa, nos regalan un bello librito. *Feux de camp.* Oh, no basta el programa de instrucción cívica, ni la visita del inspector escolar. Las sesiones al aire libre al rededor del fuego, los dramas medio improvisados, el silencio de la noche con su poder elevador, la oración nocturna en pleno campo, tienen un valor humano insuperable. Pero dejémoslo ahí; no busquemos lo más perfecto de la humanidad en los coros de los pieles rojas al rededor de la pira. (JAN DOAT. *Feux de camp.* En 8º, 95 págs. Editions Education intégrale. 3 bis. rue de la Sabliére. Paris. XIV. 1939).

● *Trop belle?* Es un fresco relato impreso en la misma editorial. Los Scouts de Francia se inspiran en los métodos tradicionales del catolicismo francés pero a su manera, con una especie de gesto de iniciativa y de conquista. En Francia existe una vida católica, un arte católico, joven, confiado en sí mismo, admirable. Los más prevenidos sentirán todo el atractivo de una vida scout penetrada de una sincera y alta idealidad religiosa. (LORA. *Trop belle?* En 8º, 108 págs. Editions Education intégrale. 3 bis. Rue de la Sablière. París. XIV. 1939).

● He aquí una verdadera pedagogía nueva, y de la escuela más activa. El secretario general de los scouts de Francia, publica bajo el título *Messages pour une belle vie,* una serie de relatos aparecidos anteriormente en la revista *Scout.* (En 8º, 166 págs. Editions Spes. Paris. 1939). Se ha encontrado la fórmula para educar a las esquivas generaciones nuevas en un ambiente de idealismo, de acción francamente religiosa. Nuestra joven América captará este mensaje de vida más bella.

● América es joven, pero se nutre vorazmente de la secular cultura humanística europea; no se trata ya de un caso esporádico: un Miguel Antonio Caro, un Aurelio Espinosa Pólit, sino de un instituto, el de literaturas clásicas en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, con su equipo de humanistas, sus colecciones argentinas de textos clásicos, su plan bien meditado de trabajos. HENRIQUE FRANÇOIS nos envía el *Miles Gloriosus,* de Plauto, en una edición comparable a las de Oxford o Cambridge; no es rigurosamente crítica, pero está de acuerdo con los resultados ya adquiridos en filología clásica; toma como base la edición de G. Goetz y Fr. Schoell, pero cotejándola cuidadosamente con las de otros críticos. El comentario, formado por citas de valor desigual, entresacadas de los autores latinos, exige la ayuda viva de un profesor. (T. Macci Plavti. *Miles Gloriosvs.* Cvravit Henricvs François. En 8º, 132 págs. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad. 1939).

● No ya para especialistas, la *Antología latina* del padre ANTONIO GUASCH S. J. (En 8º, 301 págs. Seminario metropolitano de Villa Devoto. Buenos Aires, 1939) es un texto ejemplar, absolutamente claro, ascendente, práctico, admirablemente editado, para uso de los principiantes. Los trozos selectos de la más exquisita latinidad vienen acompañados de una mitología, un pequeño vocabulario, láminas, mapas e índices analíticos muy completos. Amplia difusión en los gimnasios, liceos y seminarios se merece esta primorosa antología, muy conforme en su extructura y plan al rancio y aún no superado método del *Ratio studiorum.*

● ¿Por qué clasificar el conocido libro de CONSTANCIO C. VIGIL, *El Erial,* (En 8º, 254 págs. Casa «Atlántida», Florida 643, Buenos Aires, 1940), cuya décima edición acaba de aparecer, entre los libros pedagógicos? Porque es alta escuela de idealismo y autoeducación, para las horas de estudio y para la vida; libro sincero, poético, de nobles pensamientos, no puede ser considerado como un breviario de las generaciones presentes por faltarle hondura metafísica y visión universal, pero sí contiene interesantes sugerencias en estilo diáfano y cordial.

● Otro libro altamente sugestivo, *La dicha de vivir,* por JUAN LUBBOCK (En 8º, 206 págs. Editorial Tor, Río de Janeiro 760. Buenos Aires), hombre de negocios, filántropo y darwinista, viene a ser como la suma del estoicismo; un estoicismo humanista y agradable, que puede servir de excelente propedéutica para una moral de medula dogmática y conocedora del misterio humano

● La vasta irradiación pedagógica de San Ignacio de Loyola se nos presenta en un nuevo aspecto: su influjo en la creación de los seminarios diocesanos, o mejor, en el capítulo 18, sesión 23, *de reformatione,* del Concilio de Trento que los impuso a toda la Iglesia. Once años antes del decreto conciliar, había realizado ya Ignacio dos instituciones modelos: el colegio romano y el germánico-hungárico; pero más vale gustar íntegra la interesante monografía del padre NATALIO D. DIAZ S. J. que viene muy a tiempo en el IV centenario de la fundación de la orden. *(San Ignacio y los seminarios.* En 8º, 142 págs. Editorial Mosca, Montevideo. 1939).

● En punto a pedagogía catequística, sigue Alemania produciendo verdaderas obras maestras de didáctica: el Dr. CARLOS RAAB, párroco de Reichertshofen en la alta Baviera, es un veterano de la catequesis bíblica. Enemigo acérrimo del divorcio entre la biblia y el catecismo, nos ofrece en su *Katolisches Gottlehrbüchlein (Lehr= und Betbüchlein.* En 8º, 182 págs. Herder. Freiburg im Breisgau, 1939), un conjunto de historia bíblica, catecismo y devocionario, tan sólido, tan plástico, tan al gusto y alcance de los niños, que aun prescindiendo de los lindos grabados de Philipp Schumacher, atrae las miradas y el corazón de la niñez. ¡Cuándo tendremos en español algo semejante!

● Pero hay más: la misma editorial Herder, con un sentido muy hondo de religiosidad y de arte purísimo, acaba de editar una especie de precatecismo: *Ein Bilderbuch vom Lieben Gott.* (En 4º, 16 págs. Herder. 1939). Es en verdad el libro del amor de Dios para el infante: extasiado ante esos cuadros sencillos y divinamente frescos, me imagino al niño en perpetuas curiosidades, preguntando a su madre hasta los más mínimos detalles de ese bello libro que le habla del amor de un Dios tan cercano y tan distante, tan manifiesto y tan oculto.

● *Grandes y pequeños* con ilustraciones de Isabel Ivanovsky, por el mismo método intuitivo, conduce de la mano al niño por los secretos encantados del mundo visible, excitando su curiosidad hacia los animales y la naturaleza. (En 4º, 18 págs. Desclée de Brouwer y Cía. Brujas. 1939).

España

Por *Félix Restrepo*

● Zumalacárregui es una figura interesante para tirios y troyanos, y ha cobrado nuevo relieve por el triunfo reciente en España de lo que antaño fueron sus ideales. Paso a paso siguió al gran general guipuzcoano un oficial inglés, C. F. Henningsen, que vino a ser, *si licet parva componere magnis,* el O'Leary de aquel fracasado libertador. HENNINGSEN publicó en inglés sus memorias del héroe y de la guerra carlista, y apenas ahora, cien años después, se traduce su libro al español *(Campaña de doce meses en Navarra y las provincias vascongadas con el general Zumalacárregui,* traducido por Román Oyárzun. En 8º, 286 págs. Editorial Española, San Sebastián, 1939). Bien escrita y bien traducida, se lee como una novela y enseña como verdadera historia.

● Y como haciendo eco a aquella campaña legendaria, nos llega el libro de PORFIRIO MORALES, con prólogo del P. Francisco Peiró, S. J., titulado *Verdad y amor de la España de Franco. Glosa de Cruzada* (en 8º, 154 págs., Editorial Rayfe, Madrid, 1939). Es la voz de un poeta que se deja oír entre el ruido de

las armas. «Porque —dice el prologuista— las pocas composiciones en prosa que contiene el libro, son también poesía. Acusan ellas un temperamento sentimental de primera fuerza, con ligeros matices de melancolía soñadora, una impresionabilidad fina y rápida para captar la belleza literaria por recóndita que sea, y una espontánea facilidad de entrega a los encantos de la naturaleza y de la vida».

Filología

● Con grata sorpresa recibo un libro largamente esperado, *Gramática histórica de la lengua española,* del P. EUSEBIO HERNANDEZ GARCIA. (En 8º, 370 págs. Orense, 1938). Desde los ya remotos tiempos en que trabajábamos juntos en la preparación de la *Llave del griego,* el P. Hernández tenía reunidos muchos materiales para una gramática histórica del castellano. Y apenas ahora, después de aumentarlos y probarlos con la piedra de toque de una larga enseñanza, los da a la imprenta.

El P. Hernández ha sido profesor de lingüística indoeuropea, de gramática comparada greco-latina, y de latín vulgar y gramática histórica española. En él es natural la claridad de conceptos y posee el arte de comunicarlos en la forma más pedagógica.

En castellano no teníamos más gramática histórica que la de Menéndez Pidal, ya algo vieja y demasiado compendiosa. La del P. Hernández la suple ahora con ventaja. Empieza con un estudio histórico y comparativo de las lenguas en general. A continuación estudia los orígenes de nuestro idioma; viene luego la fonética histórica del español, que es la parte más extensa de la obra, y termina con la morfología histórica de las diversas partes de la oración. La presentación tipográfica es muy buena. Muchos ejemplos y ejercicios prácticos hacen esta obra aún más útil para los profesores.

Félix Restrepo

Filosofía y ciencias

Por *Félix Restrepo*

Se empieza a estudiar con alguna intensidad la filosofía en las tierras hispanoamericanas. Lo prueba el que de las más distantes regiones del mundo hispánico nos llegan libros filosóficos, de alto aliento los unos, humildes otros, pero que muestran el deseo de aficionar a la sabiduría aun a los más alejados de la especulación.

Mención especial merece en primer lugar, la labor que lleva a cabo el departamento de filosofía y letras de la universidad nacional de Tucumán. Dos lujosos volúmenes lleva publicados. *Lecciones preliminares de filosofía,* por MANUEL GARCIA MORENTE, (en 4º, 454 págs. Tucumán 1938), se titula el primero; *Introducción al filosofar (incitaciones y sugerencias)* por JUAN DAVID GARCIA BACCA, es el segundo. Pensadores españoles, de campos antagónicos, que la guerra civil empujó hacia la acogedora América, dejan aquí semilla que ojalá germine en abundante mies.

● GARCIA MORENTE, ex-decano de la facultad de filosofía y letras de Madrid, es ya conocido de nuestros lectores por su obra *Idea de la hispanidad* (REVISTA JAVERIANA, t. XII, pág. 200). GARCIA BACCA será desconocido para casi todos, pero si sigue escribiendo en América, pronto su nombre será familiar a nuestros eruditos. Doctor en filosofía de la Universidad de Barcelona, alumno de las universidades de Munich, París, Bruselas, Lovaina y Zurich, y profesor en las universidades de Barcelona y Santiago de Galicia desde 1934, ha escrito varias obras en castellano y una en francés, *Interpretation historique de la logique classique et moderne* (París 1939), en todas las cuales se muestra pensador agudo. helenista de corazón y no vulgar matemático. En la obra que divulga la universidad de Tucumán hallamos un breve ensayo *sobre el pensar* y otro extenso con el ingenioso título *Marco, encerado y pantalla,* que justifica el au-

tor de esta manera: El hombre se ha orientado en el mundo de las ideas y de las cosas de tres maneras:

1ª—Defensiva, amurallándose, lo que en el orden intelectual se llama *definir*. El marco es el símbolo de esta actitud intelectual a la defensiva frente a la invasión tumultuosa de las ideas y de las cosas. Tipo griego y escolástico de conceptos.

2ª—Ofensiva en campo abierto y llano. Sistema de proyección ideológica de cierto número de conceptos en uno que hace como de fondo o pizarrón. Tipo cartesiano.

3ª—Genegética. Hay conceptos que funcionan como pantallas cinematográficas que hacen ver las cosas sin tener ellas una propia visibilidad. Sistema de Kant. En toda su exposición el autor es ingenioso y su estilo bruñido.

● Diametralmente opuesta es la obra de GARCIA MORENTE. Su estilo es descuidado. Como que el libro no nos dá sino la versión taquigráfica de sus conferencias en la catédra de Tucumán, con sus naturales repeticiones y desigualdades. Pero, en cambio, el fondo es límpido y la corriente profunda.

García Morente nos lleva por el río del pensamiento filosófico desde Thales de Mileto hasta Husserl y Heidegger, mostrándonos las tendencias predominantes en las diversas épocas; realismo, idealismo y la corriente moderna que pudiéramos llamar totalitarismo vital.

● LUIS COLOMA SILVA hace eco en El Ecuador a este renacimiento filosófico, y nos ofrece una serie de monografías sobre los grandes filósofos, de las cuales tenemos ya en nuestras manos la primera entrega consagrada a Aristóteles, con dedicatoria del autor que agradecemos (En 16º, 91 págs. Quito, 1939). Coloma Silva es profesor en el colegio militar de Quito y ha logrado interesar a los cadetes quiteños en las arduas disciplinas filosóficas. Sus lecciones, redactadas por él en colaboración con sus discípulos, son las que compondrán la colección *Esquemas de historia de la Filosofía*.

● Y MARIA ZAMBRANO, en el extremo norte de nuestro mundo hispano, deja correr la pluma en elegantes divagaciones sobre pensamiento y poesía, poesía y ética, mística y poesía, poesía y metafísica *(Filosofía y Poesía*. Ediciones conmemorativas del IV centenario del colegio nacional de San Nicolás de Hidalgo. 1540-1940. En 8º, 160 págs. Universidad Michoacana. Morelia, 1939).

● De España nos llega un excelente texto de sicología que alcanza ya su cuarta edición y cuyo autor es el P. JOSE BULNES S.J. (En 8º, 292 págs. Ediciones Rayfe. Madrid). Desde la primera edición supo esta obra captarse el aprecio de profesores y alumnos por su modernidad, abundancia, orden y claridad, que hacen de ella un texto ideal para la enseñanza media. La bibliografía selecta que acompaña a cada lección servirá de gran ayuda a los profesores. La variedad de tipos y resúmenes, cuadros, etc., facilitará a los alumnos el aprendizaje de esta asignatura.

● Para que no todo sea de nuestras Españas, he aquí el tomo quinto del *Anuario de la Academia Pontificia Romana de Santo Tomás de Aquino y de la Religión católica*. (Volumen 5º, en 4º, 210 págs. Casa Editrice Marietti, Turin). No puede ser más selecta la colaboración de este volumen. Grabmann, Barbado, Cordovani, Garrigou-Lagrange, se destacan entre los autores, y temas como la noción de la personalidad, la indivisibilidad de la especie humana, principios de sicología diferencial, estado actual de la filosofía escolástica, etc., muestran la importancia del *Anuario*.

* * *

● En el tomo anterior de REVISTA JAVERIANA (t. XII, pág. 55), dimos cuenta de la excelente labor de divulgación científica que desde el observatorio de San Miguel, en la Argentina, lleva a cabo su director el P. Ignacio Puig. Son par-

ticularmente interesantes los artículos científicos que viene publicando en el diario *El Pueblo*, y que se van editando después, en bien presentados volúmenes, de los cuales hoy el observatorio de San Miguel nos envía el tercero *(Actualidades científicas*, t. III, en 8º, 236 págs. Buenos Aires, 1939). Se tratan en él puntos tan interesantes como estos; rabdomancia y radioestesia; los rayos Gurwitsch y sus aplicaciones; los cohetes al servicio de los correos; el sol y el cáncer; ataque y defensa con agresivos químicos, etc. Es lástima que en el lenguaje haya descuidos tan chocantes como las palabras *contraloreado* (pág 9); *napa* de agua (palabra horrible en germanía, como puede verse con solo buscarla en el diccionario de la academia), etc.

● *Ciencia y Vida* es el título de una colección que empieza a publicar en Buenos Aires la editorial Losada bajo la dirección de FELIPE JIMENEZ DE ASUA. La ciencia de las hormonas es el primer volumen de la misma. (En 8º, 254 págs. $ 4 argentinos). Es un libro para todos los lectores sobre materia tan nueva y tan interesante como la endocrinología. Científico y popular a la vez, prestará este libro gran servicio a todos los que quieran estar al corriente de los progresos de la ciencia biológica, mezcla de misterios y realidades tan sugestiva para el profano como para el sabio.

Historia

Por *Manuel José Forero*

● FALAISE, RAYLIANE DE LA—*Caraja...Kou! Trois ans chez les indiens du Brésil*—Paris, Librairie Plon, 1939—Con el grito de llamada de los indígenas a quienes visitó en largos meses de investigación, ha titulado la autora este libro de interesante contenido. El conde Ricardo de la Falaise y su esposa, han entrado con él a figurar en la bibliografía relativa a los países americanos, más abundante en lo relativo a las pocas tribus salvajes que aún la habitan y menos notoria en cuanto al estudio de su carácter civilizado en las grandes naciones que integran o componen este continente.

La narración es amena e interesante; traslada con fidelidad aquel paisaje maravilloso en que se ocupa; y sin duda alguna ha despertado y despertará mucho interés en los círculos literarios y científicos de Francia. Ese viaje iniciado en Río de Janeiro, y continuado desde Bello Horizonte, tendrá muchos atentos lectores.

● DRIOTON, ETIENNE ET VANDIER, JACQUES—*Les peuples de l'Orient Méditerranéen*. II. *L'Egypte*. Paris, Presses Universitaires de France, 1938—Francia sigue produciendo escritos de primer orden acerca de Egipto. No en vano nació allí Champollion, el intérprete genial de los jeroglíficos, y la falange gloriosa de sus grandes sucesores, como Mariette y Maspero. En este volumen ha trazado Drioton, profesor en la escuela de lenguas orientales del instituto católico de París y director general del servicio de antigüedades de Egipto, un cuadro vasto y excelente de lo que fue ese pueblo. Le ayudó en esa labor M. Vandier, conservador adjunto del museo del Louvre. Hemos admirado profundamente la cantidad extraordinaria de informaciones nuevas o renovadas que los autores han incorporado a su obra, digna por ello de singular estima.

La editorial Presses Universitaires de France, (49, Boulevard Saint Michel, de Paris, 5e.), ha realizado con este libro una valiosa contribución a los estudios de egiptología, siempre en boga.

● RENOUVIN, PIERRE—*L'époque contemporaine*. II. *La paix armée et la Grande Guerre (1871-1919)—Paris, Presses Universitaires de France*—Decenas, centenares y millares de obras sobre la guerra de 1914-1918 ha venido produciendo la imprenta, cuando una segunda etapa del conflicto iniciado entonces ha tenido ahora su comienzo. Los gobiernos europeos se vinieron preocupando in-

tensamente de demostrar que no fue cada uno de ellos en particular el responsable de la hecatombe que costó tantas vidas. Por su parte, los eruditos, los hombres de investigación, no dejan de laborar para difundir alguna luz sobre esa materia llena de sombras y de ambiciones. Los profesores Renouvin, Préclin y Hardy, han consignado en la obra que citamos en este momento, el resultado de largos estudios sobre la materia. Sin embargo, nada detiene al mundo en su carrera loca hacia la destrucción y la barbarie.

● San Nicolas de Hidalgo. Universidad Michoacana. *Anales del museo Michoacano*—Morelia, departamento de extensión universitaria. 1939—Entre los escritos de mayor interés de este volumen hallamos una carta inédita de Morelos, y una «Disertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica», por el célebre libertador mejicano don Miguel Hidalgo.

* * *

● El distinguido diplomático e historiador venezolano C. Parra Perez, ha publicado recientemente dos obras de historia de su país, la una *Bayona y la política de Napoleón en América,* Caracas, 1939; la otra es l*a Historia de la primera república de Venezuela,* Caracas, 1939. En la primera recoge el autor una importante documentación sobre la suerte de las colonias de ultramar, ligadas en los primeros años del siglo XIX a la suerte de la metrópoli. Cuando la invasión francesa se tomaron muchas providencias para impedir la emancipación de las colonias americanas, de especial interés para Francia. El emperador se hacía dar cuenta de las disposiciones militares que se tomaran en la península, relativas a las colonias, y el gobierno imperial resolvió enviar a América comisionados que procuraran el reconocimiento del nuevo orden de cosas sobrevenido en España. El autor traduce en este volumen documentos que las autoridades francesas le permitieron estudiar y varias cartas de Napoleón para dar una idea más exacta de la política imperial en ese momento decisivo de la historia de América.

● El otro libro del doctor Parra Pérez es el primer tomo de su historia; en él se narran los antecedentes de la revolución, todas las actuaciones de Miranda en favor de la independencia de Venezuela, y su infortunio, y los acontecimientos del 19 de abril. Nos hallamos en esta obra frente al trabajo de un experto historiador, que sabe el valor que tienen los hechos al estudiarlos con nueva e inédita documentación; él ha historiado la vida de Miranda, y se detiene de modo especial en esa figura máxima de la primera república. Su estilo es sobrio y correcto. Estos nuevos libros son una labor que debe agradecerle Venezuela y una contribución a la historia de América en los días en que se marcaba su suerte en la misión futura para la civilización universal.

Guillermo Figuera

Literatura

Por *Nicolás Bayona Posada*

● La editorial Elite de Caracas, publica una colección titulada *Cuadernos literarios de la Asociación de escritores venezolanos*. Los últimos que hemos recibido son los siguientes:

● Sotillo, Pedro—*Andanza*—En 16º—Una colección de poesías de Pedro Sotillo, portalira venezolano de la última generación, precedida de una noticia sobre el autor a cargo de Julián Padrón.

Poeta muy desigual a nuestro juicio, Sotillo ofrece en *Andanza,* composiciones que firmaría sin rubor un maestro del arte, y poemas en los que el artificio retórico no basta para cubrir la vacuidad del fondo. Acaso esa desigual-

dad resida en la circunstancia de que se trata de un escritor de estirpe clásica que en ocasiones se desvía de la senda del buen gusto para internarse a oscuras por los pantanos mefíticos de un decadentismo sin brújula.

● OLIVARES FIGUEROA R.—*Nuevos poetas venezolanos*—Olivares Figueroa, que es un crítico de primera línea, traza en este libro la semblanza de los principales poetas venezolanos de hoy. El equilibrio de José Rojas Guardia, la estética rara de Antonio Arráiz, el autoctonismo de Pedro Sotillo, la angustia de José Ramón Heredia, la extraña mística de Angel Miguel Queremel, la emoción del paisaje de Israel Peña y las características, en fin, de los modernos poetas de Venezuela (entre los que hay muchos de verdadero valôr) aparecen estudiados en este libro en notas rápidas, dicientes, llenas de plasticidad e inteligencia. Ojalá este libro se conozca en todas partes.

● PADRON, JULIAN—*Parásitas negras*—Un sainete en 3 actos y 7 cuadros que se lee con agrado y que, representado, provocará indudablemente muchas risas. No todo en él es perfecto y hay escenas en que el deseo de ser auténticamente campesino lleva al autor a la vulgaridad. Así y todo, la obra acusa que en Padrón hay madera de gran literato.

● DOMINGUEZ, PABLO—*Ponzoñas*—No tenemos dato alguno sobre Pablo Domínguez. Nos lo imaginamos en plena juventud, y nos anticipamos a saludar en él a uno de los grandes maestros del cuento americano, cuando a los brotes naturalistas que con frecuencia se notan en los cuentos coleccionados en *Ponzoñas,* haya sucedido (como es de esperarse, dada la evolución que en él se nota) ese realismo sano que entrega la rosa despojada de espinas.

● En Buenos Aires diversas editoriales siguen haciendo una espléndida labor cultural, artística o simplemente recreativa. De la editorial Tor, son las obras siguientes:

● GEIGER, RAIMUNDO—*Cuentos judíos*—En 8º, 187 págs.—253 chascarrillos de aquellos cuyos protagonistas son Salomón y Samuel, Elías y Leví, aparecen coleccionados en este volumen. Tiene el encanto de todas las obras de esta clase: la variedad y el colorido. Y tiene también el defecto de las mismas: al lado de cuentos rebosantes de gracia fina, se encuentran otros de agresiva sosería o de mortificante vulgaridad.

● ROMER TANON—*Fruta y salud*—En 8º, 189 págs.—El famoso doctor Romer Tanon ha llegado, después de maduros estudios, al convencimiento de que las frutas son el más completo y el más agradable de los alimentos. Y para convencernos de ello, acaba de publicar este libro, en el que las recetas de cocina (porque eso es lo que contiene en resumen), aparecen presentadas con tal derroche de ciencia y tan refinado gusto artístico, que el lector no puede prescindir a cada párrafo de morder una manzana, chupar una curuba o saborear una piña... si las tiene a la mano.

● SWIFT, JONATAN—*Viajes de Gulliver*—En 4º, 282 págs.—En magnífica traducción de Pedro Lebrousse, presenta la editorial Tor (sección Biblioteca de obras famosas) el popularísimo libro de Swift, joya de la literatura universal. La edición es popular pero en extremo esmerada, y el lector goza no solo con el relato emocionante, sino también con la claridad del tipo y la opacidad del papel, que no ofusca.

● DUMAS ALEJANDRO—*La dama de las camelias*—En 4º, 255 págs.—Si fuera cierto que los miserables de espíritu tienen también derecho a gozar con aquello que les place, se explicaría el que la Tor (a la que debemos tantos y tan buenos libros), haya publicado una vez más la novela de Dumas: lo hizo para solaz de policiales y sirvientas.

● Finalmente, de su autor, ALEJANDRO ANDRADE COELLO, hemos recibido *Pinceladas de la tierruca*—En 4º, 220 págs. Quito, 1940—El fecundo escritor ecuatoriano nos regala con la segunda edición de este libro, que él llama *Ensayo de novela ecuatoriana* y que es, en realidad, una novela completa. Tiene Andrade Coello el arte de sugerir, de hacernos leer entre líneas, y así su obra (en la que el indio del Ecuador aparece como personaje capital del libro) establece entre el autor y el lector una especie de colaboración que hace amena hasta el extremo la novela... no obstante la pésima presentación tipográfica.

Religión

Por *Francisco José González*

● La colección *Unam Sanctam,* cuyo primer volumen, *Chrétiens désunis* del P. GONGAR, apareció en 1937, contiene monografías de valor documental y constructivo, aunque no presenten el tipo técnico de la erudición pura. Son sin embargo, estudios de nivel verdaderamente científico sobre el misterio de la Iglesia, pero no solo asimilables por los especialistas, sino por un público más vasto de sacerdotes, seminaristas y laicos instruídos. Un viejo teólogo historiador, JUAN ADAN MOHELER, nacido en 1796, escribió una obra imperecedera: *La unidad en la Iglesia* o el principio del catolicismo según el espíritu de los Padres de los tres primeros siglos de la Iglesia. Muy bien bien traducida del alemán por Dom André de Lilienfeld, O. S. B. y prologada por el padre Pierre Chaillet, S. J., forma el segundo volumen de la colección *Unam Sanctam* y con muy justo título. Colocándonos en su ambiente de reacción briosa contra el *Aufklärung,* nos explicaremos ese tono afectivo, ese íntimo gozo de Moehler al comprobar sobre los textos patrísticos la identidad, de la Iglesia, su iglesia católica con la iglesia de los tres primeros siglos (L'unité dans L'Eglise. Les éditions du Cerf. En 8º, XL. 304 págs. Paris. 1938).

● La editorial Marietti de Turín, acaba de imprimir por segunda vez la conocida obra del padre FRANCISCO TER HAAR C. SS. R. *De Occasionariis et recidivis*. (En 8º, XV. 455 págs. 1939). Agradable presentación tipográfica, por más que en el papel se empiecen a observar las restricciones de la guerra. La materia no puede ser más importante y de empleo diario en el santo tribunal. La manera de tratarla satisface las exigencias científicas y prácticas, ya que resume la totalidad de la doctrina en varias tesis sólidamente establecidas; sostiene como es obvio, la doctrina de S. Alfonso y de Santo Tomás, pero contemplando casos peculiares de nuestro tiempo. Tiene buen cuidado de recalcar, que la doctrina de San Alfonso se ha de considerar armónicamente, en su totalidad, es decir, no solo la de sus últimos años.

● Otra obra que merece un puesto en la biblioteca de los canonistas es la del P. MATEO CONTE O. M. C., *Institutiones iuris canonici ad usum cleri,* cuyos dos primeros volúmenes: *de personis* y *de rebus,* acabamos de recibir (En 8º, 979 págs. Segunda edición, 1939. Vol. II, 520 págs. Marietti, 1939). Cuando tengamos la obra completa con su utilísimo volumen V de índices analíticos y apéndices, podremos dar un juicio de conjunto sobre la nueva edición de un maestro ya conocido por sus cualidades pedagógicas de sobriedad, sencillez y sólida aunque no excesiva erudición.

● Llegan todos los días, con abundancia consoladora, libros, folletos, revistas de liturgia; movimiento de fondo, inspirado por el Espíritu Santo es este que conmueve a toda la cristiandad. Unos consideran el aspecto estético del culto, sin tener en cuenta la historia ni la sana crítica: otros describen y exponen minuciosamente cada rúbrica sin ahondar en los mismos textos ni en la doctrina general que se puede deducir acerca del culto divino; sin examinar el fundamento jurídico, la autoridad interna de las disposiciones litúrgicas.

Un benedictino, don FELIPE OPPENHEIM, profesor de la materia desde hace muchos años en el pontificio instituto de San Anselmo en Roma, concibió y en parte realizó ya un plan de vastas proporciones que será un monumento de la ciencia litúrgica. Basta examinar el tomo II: *De iure liturgico,* con sus nociones generales e historia; su tratado *De Legislatoribus liturgicis eorumque potestate iuris liturgici dicundi; de lege scripta et non scripta,* para darse cuenta de la importancia de un trabajo que constará de ocho volúmenes *(Institutiones systematico-historicæ in sacram liturgiam.* vol. II, en 8º, 240 págs. vol. III, 170 págs. 1939).

● Sin ninguna pretensión científica y solo con el fin de instruír en la liturgia a los miembros de la juventud católica, escribió el canónigo HUGO SERNESI su *Manual de Liturgia,* presentado en castellano por la editorial Mosca hermanos de Montevideo. (En 8º, 147 págs. 1939). Debemos confesar que cumple su objeto muy holgadamente.

● Se puede aplicar con todo rigor la frase protocolaria de *corregida y aumentada* a la tercera edición de la obrita conocidísima sobre todo en Italia, *Praxis ordinandorum,* de CESARE CARBONE (En 8º, XVI-248 págs. Torino. Marietti. Liras 10). Un *Parergon* con los formularios para pedir las órdenes... juramentos, informes, etc., completa la obra.

● La III edición taurinense del *Martirologio Romano* (En 4º, CXI-677 págs. Marietti. Turín, 1939. Liras 25, en rústica), acomodada a la típica, impresa en rojo y negro, con caracteres grandes, adornada con artísticas viñetas, y puesta al día en lo tocante a los santos más recientes, se recomienda por sus índices muy completos de nombres y lugares.

● PINTO ERNESTO—*El Santo del siglo. Algunas aristas de Don Bosco.* (En 8º, 90 págs. Edit. Mosca. Montevideo. 1939). Don Bosco, afirmación de voluntad, Don Bosco, escándalo y respuesta a la incredulidad del siglo: he aquí uno de esos libros vivientes, de efecto rápido, sugestivos y bienhechores, de la editorial Mosca. Don Bosco pensó mucho, con amor en esta América que ya es suya. América le devuelve su tributo de admiración.

● Con la deliciosa impresión de un verdadero hallazgo, cerramos esta descarnada revista de libros, anunciando a nuestros lectores la aparición en castellano de *La Oración Misionera,* del padre PIERRE CHARLES, S. J. (Serie de treinta y tres meditaciones. Traducción castellana de María de los Angeles García Mata, Mercedaria misionera de Bérriz, Vizcaya. En 8º, 197 págs. Burgos. Ediciones Rayfe. 1939). Docto profesor de teología dogmática y misiología, es además el padre Charles un novedoso estilista, de aliento sutilmente místico, sin abandonar el humanismo. El encanto de su manera refinada, chispeante de *sprit,* de ironía sana y de realismo casi flamenco, es algo tan personal, (síntesis de espíritu francés y germánico), que me parecía una temeridad el acometer su interpretación en otra lengua: experiencias tristes de su *Prière de toutes les heures,* en italiano, por ejemplo, confirmaron mi primera impresión. Fue menester toda la audacia de una monja misionera, la Madre María de los Angeles García Mata, para llevar a feliz término tan ardua empresa. Pero no se trata de una trascripción «de un papel a otro papel»; es una nueva creación hecha después de haber asimilado lentamente, durante largas y jugosas meditaciones, la doctrina, el espíritu y hasta el estilo móvil de la *Oración misionera.*

Ultimas publicaciones colombianas

Rogamos a los autores colombianos que nos envíen sus publicaciones para anunciarlas oportunamente

Derecho

■ El *Derecho constitucional colombiano* (en 4º, 368 págs., Editorial Minerva, S. A., Bogotá. 1939), del doctor TULIO ENRIQUE TASCON, jurista muy distinguido y presidente del consejo de Estado, es un sobresaliente comentario a la constitución nacional.

El notable profesor comenta con sagacidad dialéctica los artículos de nuestra carta fundamental, rastrea sus orígenes, compara varias de sus disposiciones con las de estatutos extranjeros, critica las que a su juicio adolecen de defectos, todo con admirable diafanidad, dominio de la materia y afán de imparcialidad. Son dignas de discusión y difusión las páginas en que aboga por el fortalecimiento del municipio y por la concesión de algunos derechos políticos a la mujer. Sus ideas acerca de la supresión de los departamentos son discutibles, pero las respalda con hechos y razones acreedores a un cuidadoso examen por parte de nuestros hombres públicos.

El doctor Tascón no acepta la existencia de derechos naturales o innatos (v pág. 70); en la página 342 dice: «Siendo el ideal de vida lo que entendemos por norma ética, como aquel ideal cambia con el correr de los tiempos, este cambio explica las trasformaciones que va sufriendo el derecho».

Afirma el doctor Tascón en la página 18 que «la reforma de 1936 restableció los fueros del poder civil frente a la Iglesia...». Francamente desconocemos que la constitución de 1886 pusiera los fueros propios del poder civil al servicio de la Iglesia. En la 125 afirma que «los concordatos no son tratados públicos, celebrados entre dos potencias extranjeras, sino convenios celebrados entre las dos potestades, civil y eclesiástica de un mismo Estado, para regular sus relaciones políticas y jurídicas y no diplomáticas».

■ El *Curso de derecho administrativo teórico y práctico adaptado especialmente a la administración pública colombiana,* (en 4º, 528 págs., Librería Voluntad, Bogotá. 1939), del profesor CARLOS H. PAREJA, es el mejor de cuantos se han publicado hasta la fecha por la extensión con que trata la materia, por el conocimiento de obras similares extranjeras y su cotejo con la legislación colombiana, por las citas de la jurisprudencia del consejo de Estado y de la corte suprema de justicia y por el método que ordena y esclarece toda la obra.

Entre otros sobresalen los capítulos que tratan del municipio, de la centralización y descentralización, de los funcionarios públicos.

En algunas páginas de su obra se muestra el profesor Pareja como positivista y partidario de un intervencionismo exagerado.

■ El doctor ERNESTO HERRNSTADT, asesor técnico del ministerio de trabajo, higiene y previsión social, ha publicado bajo el título *Derecho de los empleados públicos—La carrera administrativa* (en 12º, 136 págs., Editorial Ferrini, Bogotá, 1939), la ley que organiza la mencionada carrera, el decreto reglamentario, formularios y comentos. Preceden estos a la ley y al decreto. Como introducción figura un estudio sobre el intervencionismo del Estado y las principales características de la carrera administrativa en países como Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Chile.

La publicación del asesor alemán será muy útil a los abogados y empleados por su brevedad y exactitud.

Filosofía

■ Bella y orientadora labor la que realiza el R. P. JOSE MARIA PEREZ. O. F. M., con la publicación de su catecismo de filosofía. Porque hoy, tal vez con más astucia y atractivo que en pasados tiempos, las falsas doctrinas, los perversos errores se engalanan y disfrazan para perder las inteligencias, extraviar los sentimientos y bastardear las acciones. Y la filosofía escolástica, remozada con las investigaciones últimas, es luz de la mente, guía y sostén de la voluntad que abroquela al hombre contra los dardos de las teorías descaminadas y de las enseñanzas erróneas.

Esta filosofía que ilumina y redime tiene en el P. Pérez un aventajado capitán. A su libro de lógica y criteriología agrega ahora el de *Teodicea y Etica* (en 8º, 158 págs., Editorial Centro, S. A. 1939), y el de *Ontología y Cosmología* (en 8º, 138 págs., Editorial Centro, S. A., Bogotá, 1940), los cuales por su don de síntesis, por la sencillez y hondura de la exposición, por la eficacia contra los adversarios, por las cualidades pedagógicas que facilitan su aprendizaje, tendrán entusiasta acogida por parte de los profesores y alumnos amantes de las disciplinas filosóficas.

Historia

■ Don LAUREANO GARCIA ORTIZ posee un talento tan multiforme como expedito. Académico, diplomático, agricultor, político, prosista de pluma vivaz y agradable, sobresale especialmente como historiador y polemista.

Su memoria asombrosa, su riquísima colección de documentos, su facilidad narrativa, sus viajes, su estilo ágil y ameno, lo hacen particularmente apto para revivir el pasado, trazar estampas de personajes notables, adivinar intenciones, comparar hechos, y descifrar oscuridades y enigmas de nuestra historia.

Escribe con pasión. No es el espejo muerto que refleja ideas y acontecerés fríamente, exactamente. No. García Ortiz vincula su personalidad combativa al tema que tiene entre ceja y ceja y en los gavilanes de la pluma, y se encara con él, en una actitud que no es ordinariamente de examen yerto, sino de contienda vital. Esta modalidad de su temperamento explica algunas exageraciones y desfiguraciones que, si le dan brillantez a sus escritos polémicos, debilitan algo la armazón dialéctica.

La serie segunda de sus *Estudios históricos y fisonomías colombianas* (en 4º, XXVIII y 232 págs., Editorial A B C. Bogotá, 1939), se lee con especial deleite. Las páginas en que relata sus impresiones y recuerdos de Popayán son un lienzo magnífico por el colorido, la espontaneidad descriptiva, el vigor y realismo de los motivos, la unidad que gobierna la pintura gloriosa de la ciudad fecunda.

El estudio de la administración de Salgar es uno de los que se prenden a la memoria con mayor afecto por la ecuanimidad y patriotismo que lo anima.

En los consagrados a temas partidaristas no escasean las afirmaciones dogmáticas, un tanto alejadas de la realidad, como la escrita en las páginas 212 y 213: «Todos los gobiernos conservadores autoritarios son desdeñosos y recelosos de la educación del pueblo, porque por esencia son pesimistas y desconfiados del futuro».

■ El concejo municipal de Tunja, en el concurso abierto con motivo de la celebración del cuarto centenario de su fundación, premió la obra del docto y paciente historiador ULISES ROJAS, titulada: *Escudos de armas e inscripciones antiguas de la ciudad de Tunja* (en 4º, 198 págs., Cooperativa nacional de artes gráficas, Bogotá, 1939).

Ulises Rojas, que conoce los secretos de la heráldica y ama a la ciudad de Gonzalo Suárez Rendón filialmente, ha escrito un trabajo encomiable, describiendo e interpretando los blasones antiguos que decoran muchas de sus históricas y nobles casas, sacando del olvido en breves biografías a los moradores de Tunja, distinguidos con escudos, y copiando y explicando varias inscripciones.

La pluma amena de Ulises Rojas revive añejas memorias y personajes lejanos.

■ Tiene Santander un grupo muy selecto de cultivadores de su historia. Enrique Otero D'Acosta, Simón S. Harker, Martín Carvajal, Gustavo Otero Muñoz, José Fulgencio Gutiérrez, Adolfo García Cadena Pbro., Juan de Dios Arias, Margarita Díaz Otero, Luis González Mutis, y otros.

Al centro de historia de ese departamento pertenece LUIS REYES ROJAS, quien ha publicado *De algunas glorias de la raza y gente de Santander* (en 8º, 298 págs., Imprenta del Departamento, Bucaramanga, 1939), con ático prólogo de Manuel Serrano Blanco. Narra las primeras aventuras de los conquistadores en esas tierras quebradas y ariscas; desenvuelve la genealogía de gentilicios blasonados; y con cariño hondo traza los bocetos biográficos de Acevedo y Gómez, del canónigo Rosillo y Meruelo, del presbítero Eloy Valenzuela, sabio naturalista, amigo de Bolívar, de doña Salomé Gómez de Gómez, relicario de abnegación y de cualidades en el magisterio, de don José Joaquín García, el cronista de Bucaramanga. Todo el libro de Reyes Rojas está impregnado de intenso afecto a su departamento nativo.

■ Anserma es uno de los municipios más florecientes de Caldas, el departamento modelo. El año pasado celebró el cuarto centenario de su fundación realizada por el mariscal Jorge Robledo, tan heroico, generoso y caballero como desgraciado por su fin injusto y cruelísimo.

Bajo la dirección atinada y erudita de EDGARDO SALAZAR SANTA COLOMA, se publicó el *Homenaje del concejo a Anserma en su cuarto centenario* (en 4º, 350 págs., con artísticas ilustraciones, Imprenta del Departamento, Manizales, 1939), y un suplemento con el mismo título (en 4º, 72 págs., Imprenta del Departamento, Manizales, 1939).

Nada falta en esta obra para cumplir el objetivo que se propuso el concejo de Anserma. La esmerada y elegante presentación editorial, los artículos históricos de colaboradores nacionales, los relatos de historiadores y cronistas de la conquista y colonia, la biografía del fundador insigne, el aroma de la leyenda, la monografía del municipio con los datos más recientes sobre su progreso, copias de documentos acerca del nacimiento y desarrollo del distrito que recuerda a Santa Ana de los Caballeros, El romance de mi solar y de mi gente, de Gilberto Garrido, esclarecido con gemas inspiradísimas, bordado de luces inolvidables, grato al oído como las voces de los labios amados, ingenuo y fuerte, hecho con los materiales más puros del cielo, de la tierra y del corazón, todo valora y embellece estos libros que, sin duda, constituyen uno de los más duraderos y enaltecedores homenajes a Santa Ana de los Caballeros de Anserma.

■ Siempre despertará interés y curiosidad toda publicación sobre los judíos. Pueblo extraordinario y misterioso, su historia apasiona más que ninguna otra, y su influencia sobre el bien y el mal de la humanidad se percibe a través de los siglos como una constante de sus acciones, ideas y ritos.

Este libro *El pueblo judío* (en 8º, 260 págs., editor: Juan C. Franco F., Salamina. Sin año), de don JOAQUIN OSPINA, meritísimo investigador y autor de numerosas obras de historia y derecho, nos da una visión a grandes rasgos de la raza tozuda, paciente, nómada, perseguida, habilísima para adueñarse de las riquezas, adaptable a todos los medios y ambientes, sobresaliente en astucia, diligencia e inteligencia, fortalecida por una fe áspera, indomeñable y vencedora.

La historia, las costumbres, las instituciones políticas, religiosas y económicas, las persecuciones en el curso de las edades, la cultura, los libros, el reciente movimiento sionista, biografías de los judíos más eminentes tienen su puesto en la obra del señor Ospina. Llama la atención el capítulo dedicado a esclarecer el origen de los antioqueños. El autor compara las opiniones en pro y en contra del origen judío de los «montañeros», y concluye que la mayoría de sus ascendientes son vascos y no semitas.

En la página 104 escribe: «Sin embargo, la presión de los Jesuítas y las persecuciones de judíos en Francia provocaron su expulsión de la Martinica 50 años más tarde» (?).

La obra del señor Ospina no nos presenta sino por un aspecto el problema judío. Tal vez guarde el autor para otro tomo las sombras del cuadro.

Literatura

■ No solo era Rufino José Cuervo anatomista y fisiólogo del idioma. Era también, y en grado que causa admiración, escritor que sentía la estética voluptuosidad de la prosa llena de armonía, crítico zahorí, narrador de gran vivacidad, colorido y sencillez.

Estos atributos de su espíritu poderoso campean en sus *Escritos literarios,* (en 4º, 112 págs, Editorial Centro S. A., Bogotá, 1939), compilados y publicados por NICOLAS BAYONA POSADA, a cuyos talentos y diligencia confió el ministerio de educación nacional, con plausible acierto, la edición de algunas de las obras del inmortal filólogo.

Entre otros escritos figuran en este volumen, *La lengua,* o sea el prólogo a las Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, *Una nueva traducción de Virgilio, Noticia biográfica de don Angel Cuervo, La lengua de Cervantes.* El primero tiene en algunos de sus párrafos temblores de poema, tan alto y tierno es el amor que expresa por el idioma de su patria. La crítica sobre la traducción de las obras del poeta mantuano hecha por Miguel Antonio Caro, es modelo de comprensión, serenidad, perspicacia y atildamiento. Y la sintética biografía de su hermano Angel, educa y deleita. La vivifica un idealismo sano, combativo, ejemplar.

Como homenaje al sabio Cuervo, tan ilustre y católico como patriota y modesto, debiera nuestra juventud estudiosa orillar tanta publicación frívola y nutrir su inteligencia con el provechosísimo manjar de sus obras.

■ Qué gran deleite se experimenta leyendo el volumen de TOMAS RUEDA VARGAS, *Lentus in umbra* (en 8º, 326 págs., Imprenta Municipal, Bogotá. 1939). Sus páginas no hacen arrugar el entrecejo, ni desazonan, ni fatigan. Son un tónico del espíritu por el estilo tan castizo y agradable, por la madurez de los juicios, por la intención crítica sonriente y educadora, por el sentido de la tradición, por el criollismo auténtico y sabroso.

Rueda Vargas describe costumbres con pincel exacto y ágil, aboceta personajes con rasgos segurísimos, desbarata en un dos por tres las máquinas pedantes de cierta pedagogía que juzga que la vida de la cultura comienza en las desorbitadas novedades docentes, vuelve por los fueros del pudor y de la familia contra los desmanes crudos de una revista que ya cambió de presentación y de rumbo, censura vicios y defectos nacionales con tan fina sátira que parece un ácido quemante disuelto en agua de colonia, desarrolla motivos de historia patria en lenguaje terso y penetrante, y defiende la ruana con tanta gracia y razón que convence y recrea.

Lentus in umbra, es manual de sensatez, modelo literario, mina de sonrisa, cuadro vivaz, pasatiempo y enseñanza.

Antioquia ha sido fecunda en literatura propia, terrígena. Y uno de los retoños más vigorosos y expresivos de su árbol literario es el cuento, novela en miniatura que refleja el carácter, las costumbres y tradiciones, la geografía y la ambición de la Montaña. Efe Gómez, Tomás Carrasquilla, Tulio González y otros plasman las virtudes fuertes y los recios defectos de la raza labradora y minera en relatos móviles y musculados como la vida misma; aroman al lector con fragancias de sembradíos; lo alegran con el alborozo coplero de las ventas y de los caminos; y conviértenlo en apasionado espectador de la lucha del hombre contra la naturaleza bravía y beligerante.

Jose Restrepo Jaramillo es cuentista de Antioquia. Así lo pregona su libro *20 Cuentos* (en 8º, 220 págs., Imprenta Oficial, Medellín, 1939). Desafortunadamente, Restrepo Jaramillo no sigue las huellas de los insignes cultivadores de este género literario en su departamento y en otras regiones del país. Es buen descriptivo, siente el paisaje y lo pinta con pinceladas vivas y enérgicas, aunque a veces difusas. Pero echa a perder su imaginación y sus cuentos por la manía sensualista, cruda, que no lo abandona sino en tres o cuatro de sus cuentos. Además le falta reposo y meditación para crear. Sus relatos son precipitados, truncos, dislocados. Echamos menos aquel cuidado de joyeros que perfecciona los cuentos de Luis Tablanca, Adel López Gómez o Gabriel Carreño.

■ En Bucaramanga celebró hace pocos meses las bodas de plata de su ordenación sacerdotal el presbítero Jesus A. Jaimes, tan notable por su celo apostólico como por sus dotes literarias.

Con tal motivo su hermano Samuel, también sacerdote, reunió algunas composiciones de Jesús y publicolas con el nombre: *Manojo de poesías* (en 8º, xiv y 128 págs., Editorial La Cabaña, Bucaramanga, 1939).

El doctor Jaimes canta la religión, la patria, la vida del campo con profundo sentimiento y espontaneidad. Es un alma sensible que siente la belleza y la vierte en versos flúidos, naturales, que hablan al corazón del lector despertando en él generosos y nobles afectos. La poesía del P. Jaimes es un remanso de frescura y naturalidad en medio de tanta producción que desdeñosa del buen gusto retuerce las metáforas, alambica los conceptos, quiebra el ritmo y agravia normas imperecederas de estética.

Sus poesías: *La sotana, Los perseguidos, El hacha, El poema del café, Al Cristo del Humilladero,* son dignas de parearse con las más sentidas de nuestros poetas.

Varios

■ Pocas ciudades de Colombia tan atractivas para el turista como Manizales. Por la gentileza y hospitalidad proverbiales de sus moradores, por su arquitectura airosa y moderna, por su clima tónico y delicioso, por el paisaje múltiple y arrobador, por el dinamismo creador de la industria y del comercio y la inquietud intelectual y artística de sus minorías dirigentes, la capital caldense merece el fervor y el cariño de quienes la visitan.

En la *Guía de turismo de Manizales* (en 8º apaisado, sin paginación, Tipografía Beyco, Manizales, 1939), publicada por Gabriel Ocampo, apreciamos varios de los aspectos más llamativos y típicos de la progresista y culta ciudad. La *Guía* está redactada e impresa con gusto artístico. Cumple perfectamente el fin que se propuso su autor, y que expresa en el «pórtico»: «Estimular la curiosidad del viajero, más bien que darle información detallada; hacerle comprender que vale la pena de ver a Manizales».

■ El doctor Juan de Dios Higuita, director nacional de estadística, profesor de la materia en nuestra Universidad Javeriana y de sociología en la fa-

cultad nacional de derecho, ha publicado la segunda edición de su obra *Diseño de mezclas de concreto* (en 8º, 128 págs., Editorial Minerva, S. A., Bogotá, 1940), la cual ha sido muy bien acogida por los ingenieros. No solo es útil para estos, sino para quienes sin tener conocimientos de profesionales se emplean en las construcciones. La claridad de sus enseñanzas, los gráficos, lo compendioso de sus conceptos y el sentido práctico con que ha sido redactada hacen del libro del profesor Higuita un excelente manual.

■ Juan Guixé es un comentarista nervioso, comprensivo y documentado de los sucesos internacionales. Autor de varios libros, viajero de retina observadora y penetrante, Guixé maneja la pluma con soltura. *La guerra de 1939 a...* (en 8º, 60 págs., Editorial A B C., Bogotá, 1940), que acaba de dar a la estampa, es un vistazo sobre las causas de la catástrofe actual, sus responsables, las fuerzas de los beligerantes. Fundado en el examen de los recursos de los contendores y de sus respectivas ideologías, Guixé cree que el triunfo final favorecerá a Francia, Inglaterra y demás potencias llamadas democráticas.

■ Como resultado de la aspiración de unir voluntades y estrechar cada vez más las relaciones entre todos los pueblos de este hemisferio occidental, vemos florecer continuamente en nuestro continente campañas de todo orden con planes y programas ambiciosos. Muchas de estas, la mayor parte tal vez, llevan denominador común de «panamericanas», porque no limitan el campo geográfico de sus actividades americanistas. Suelen tales entidades alimentar propósitos de discutible conveniencia americana, por más que los presenten con atavíos de honorable humanitarismo y meliflua solidaridad. Otras en cambio, circunscriben su base territorial a los países de idéntico origen, religión, sangre y cultura, y propenden abierta y sinceramente por la fraternidad y mutua comprensión entre esos pueblos, sin excluír, al menos sistemáticamente, de su comunión, a las dos naciones europeas que imprimieron a casi todo el nuevo mundo, el sello de su civilización cristiana. Hemos nombrado a las empresas y asociaciones «hispanoamericanas» y «latinoamericanas».

Este segundo americanismo ha prendido con vigor aun en terrenos tan acotados como el de la cultura musical, que ha hallado uno de sus paladines denodados en el profesor Francisco Curt Lange, ciudadano uruguayo, director del instituto de investigaciones musicales en el instituto de estudios superiores de Montevideo.

Superando especiales dificultades ha logrado el profesor Curt publicar anualmente un lujoso *Boletín Latino-Americano de Música,* con su correspondiente *Suplemento musical,* publicación que llega ya al cuarto tomo y cuya finalidad técnica no es defender una determinada tendencia musical, sino reflejar la situación de cada uno de los pueblos mediante la coordinación de todas las corrientes, sirviendo de vínculo espiritual entre cuantos hijos de nuestros países sienten ansias de belleza, y entre los artistas que pretenden crearla. Un ideal amplio, generoso, verdaderamente fraternal, es el que anima al doctor Curt Lange y sostiene su tesón entre incomprensiones y olvidos, aun de los mismos músicos americanos. Este incumplimiento y frialdad de los más interesados y de los más capaces, ha hecho imposible hasta ahora, la realización de uno de los más acariciados y fecundos proyectos del profesor uruguayo: la publicación de volúmenes periódicos de música inédita hispanoamericana. El mismo reconoce que los principales apoyos recibidos se deben a los aficionados de la música, mucho más interesados en sus proyectos que los artistas profesionales.

En cuanto al *Boletín Latino-Americano de Música,* es una realización espléndida que hace particularmente meritorios los combates denodados que cada uno de sus volúmenes significan. El tomo correspondiente a 1938 fue editado en Bogotá con motivo del IV centenario de la ciudad. Las 900 páginas del tomo principal, sin contar el abundante y esmerado *Suplemento,* creemos que

merecen calificarse de verdadero monumento a la cultura de la música americana. Es desde luego una producción desacostumbrada entre nosotros, y un aporte poco común, por lo valioso, a los estudios de la música en general. Destacamos entre sus numerosos trabajos, todos profusamente ilustrados, algunos títulos suficientemente significativos:

Emirto de Lima: *Apuntes de los cantos y bailes del pueblo costeño;*

J. Rozo Contreras: *La Banda—Su desarrollo y su importancia para el arte y la cultura musical;*

Daniel Zamudio: *Anotaciones sobre la música religiosa en Colombia;*
J. Ignacio Perdomo Escobar: *Esbozo histórico sobre la música colombiana;*
Fray Francisco de Igualada: *Musicología indígena de la Amazonia colombiana;*
Gregorio Hernández de Alba: *De la música indígena en Colombia;*
Enio Freitas e Castro: *Strawinsky no Brasil;*
Eduardo Sánchez de Fuentes: *La música cubana y sus orígenes;*
Vicente T. Mendoza: *Música precolombina en América;*
Carlos Isamitt: *Los instrumentos araucanos.*

El *Suplemente musical* de 1938, contiene las partituras de composiciones para piano, canto y obras corales, pertenecientes a autores de diferentes países ibero-americanos. Colombia se halla representada por la *Cantiga sagrada de Navidad* (para trío vocal y arpa), de Carlos Amador Posada, y *Las garzas* de Guillermo Uribe Holguín. Se publican también obras de autores argentinos, brasileros, chilenos, peruanos y mexicanos.

Por ambas publicaciones se han hecho merecedores del más caluroso aplauso, juntamente con el incansable doctor Curt Lange, alma del americanismo musical, los funcionarios colombianos del ministerio de educación nacional, gracias a cuyo desinteresado apoyo artístico y económico pudieron aquellas ver la luz pública.

Aparte de las labores reseñadas, se preocupa el profesor Curt Lange por la creación de una editorial colectiva de compositores americanos, semejante a la *New Music* de los Estados Unidos. Este organismo tendrá su sede en Montevideo, y se instalará en el grandioso y moderno edificio que se proyecta construír con el nombre de «Instituto Interamericano de Música».

Esperamos y deseamos vivamente que la tenacidad germana del profesor Francisco Curt Lange, logre en breve plazo ver realizados todos sus nobles propósitos de sano y elevador americanismo.

Revistas

El volumen cuarto de la revista *Universidad Católica Bolivariana,* órgano de este ilustre y acreditado instituto, correspondiente a los últimos meses del año pasado, honra a la cultura colombiana, que tiene tan valiosos exponentes en la capital antioqueña. Colaboran en sus páginas profesores nacionales y extranjeros. Sus secciones: bibliografía, revistas de América, notas, información universitaria, están servidas con agilidad y competencia. Como apéndice, trae este volumen el número tres de *Cuadernillos de poesía colombiana.* Corresponde a Mario Carvajal, el místico poeta vallecaucano. El estudio y selección de sus poesías fue hecho por Jorge Luis Arango con sutil acierto y bruñido estilo. Entre sus artículos de fondo se destaca el de Cayetano Betancur, titulado *Sociología de la autenticidad y la simulación* y el de Werner Beinhauer sobre el carácter español.

El número de navidad de la revista *Vida,* publicación mensual de la compañía colombiana de seguros de vida, es gozo de la vista y del espíritu. Por la finura del papel, la nitidez y delicadeza de los tipos, la viveza y colorido de las ilustraciones y la reproducción de cuadros célebres de arte religioso, este

número de *Vida* es una joya de las artes tipográficas y pregona el gusto selectísimo de su director. El material literario satisface a los más exigentes. Poesía, cuentos, capítulos de historia religiosa, notas críticas sobre pintores, forman el texto primoroso de *Vida.* Felicitamos a su director y a don Santiago Martínez Delgado, quien la ha engalanado con sus pinceles y sus notas sobre arte.

El Granito de Arena es la hoja parroquial de San José de Cúcuta. La dirige actualmente el párroco doctor Daniel Jordán, orador y escritor notable, y activo organizador de las obras de Acción Católica. Fue fundada por el eminente sacerdote doctor Demetrio Mendoza. Con motivo de haber cumplido en diciembre del año pasado veinticinco años de vida, su director publicó una edición extraordinaria en la cual colaboraron los Excmos. señores Juan Manuel González y Luis Andrade Valderrama, varios sacerdotes y el doctor José Joaquín Casas.

El Granito de Arena ya es, como dice el doctor Casas, «una montañita de oro». Ha librado bellas batallas por la fe, y cosechado muchos frutos de bien entre las almas.

Para rendir homenaje al mariscal Jorge Robledo y a su expedición que en 1939 cumplieron cuatro siglos de haber recorrido el territorio de Antioquia, *Juventud Ignaciana,* órgano del Colegio de San Ignacio de Medellín, lanzó un número extraordinario en el cual colaboraron prosistas, poetas y pintores renombrados de la Montaña.

Juventud Ignaciana ha rendido dignísimo tributo de gloria a los conquistadores hispanos que descubrieron el territorio donde se asienta la dinámica, católica y vigorosa raza antioqueña. Felicitamos a su director y colaboradores.

Hemos recibido los primeros números de la revista trimestral *Estudios de Derecho,* órgano de la facultad de derecho de la Universidad de Antioquia. La dirigen Ricardo Uribe Escobar, rector de la universidad, Eduardo Correa Villa, decano de la facultad, Aurelio Correa Arango, secretario de la misma, y un comité de universitarios. Cada número contiene cerca de 200 páginas de lectura, dedicadas por entero a las cuestiones jurídicas. Su colaboración es selecta y variada.

Han aparecido los dos primeros números de *Merlín,* «una revista colombiana para los niños colombianos». La dirige Eduardo Uribe Vargas y la gerencia Guillermo Jaramillo. *Merlín* ha venido a satisfacer una verdadera necesidad. Es agradable, instructiva, honesta, barata. La historia universal y patria, las ciencias naturales, la ortografía, los relatos de aventuras, las vivas y cortas biografías de hombres célebres de otras naciones y de la nuestra, los grabados, hacen de *Merlín* un buen amigo de la infancia. Le deseamos larga vida, siempre que en los chistes no acepte equívocos y alusiones que desdicen de la inocencia de los niños.

También hemos recibido las siguientes publicaciones que debidamente agradecemos:

Colegio de San Pedro Claver—*Anuario del colegio en 1939*—En 4º, 66 págs. Editorial La Cabaña, Bucaramanga. 1939.

Concejo municipal de Manizales—*Labores de 1937 a 1939*—En 4º, 132 págs. Imprenta del Departamento, Manizales. 1939.

Mesanza O. P., Fr. Andrés—*El convento dominicano de Nuestra Señora del Rosario en Santa Fe y su Universidad tomística*—En 8º, 74 págs. Imprenta La Rotativa, Chiquinquirá. 1938.

Universidad Nacional—*Anuario de la Universidad Nacional de Colombia.* En 8º, 452 págs. Editorial Santafé, Bogotá. 1939.

A nuestros amigos

EL EXCMO. SR. ARZOBISPO COADJUTOR DE BOGOTA, Juan Manuel González Arbeláez, se dignó encargar a nuestra Universidad Javeriana la dirección de una hora de cultura católica en la radiodifusora nacional, de acuerdo con el director de la misma, don Rafael Guizado.

Con mucho gusto y con verdadero entusiasmo aceptó esta designación nuestra universidad, y se esforzará por colmar los ideales de nuestro prelado y por colaborar así en la admirable obra de difusión cultural que nuestro gobierno ha confiado a la hábil dirección de Rafael Guizado.

Hemos tenido ya cuatro domingos esta hora cultural católica, y en adelante se seguirá trasmitiendo de 6 y media a 7 p. m.

En los primeros domingos de este mes de marzo dará en ella una serie de conferencias sobre la vida de la Iglesia el R. P. Eduardo Ospina S. J.

Además, se darán cada semana las noticias más importantes para los católicos, tanto de los sucesos nacionales, como de hechos de resonancia internacional.

Con mucho gusto resolveremos también las consultas que nuestros oyentes nos envíen, las cuales deben ser remitidas al director de crónica religiosa del aire, apartado 445, Bogotá.

Los principales colegios de la capital nos han prometido su colaboración artística, e irán presentando sus coros en esta hora de cultura católica.

Queremos destacar de una manera especial la colaboración del seminario de la arquidiócesis, de cuyo rector, monseñor José Manuel Díaz, recibimos la siguiente carta:

«Bogotá, febrero 20 de 1940 — R. P. Félix Restrepo S. J. — L. C.

Muy estimado Padre:

En respuesta a su atenta carta del 13 de los corrientes, en la cual me comunica V. R. que el Excmo. Sr. González le encomendó la organización de una hora cultural católica en la radiodifusora nacional, e invita al seminario a tomar participación en esa importante obra de propaganda católica, me es muy grato expresarle el agradecimiento con que aceptamos la honrosa invitación. Para determinar el día en que el seminario pueda prestar su concurso en la forma que V. R. desea, el doctor Mario Romero irá a hablar personalmente con V. R.; y yo hablaré a los profesores del seminario para que, si lo desean, acuerden con V. R. otros días en que hayan de coadyuvar a esta noble iniciativa.

De V. R. muy atento servidor y amigo en Xto.,

José Manuel Díaz, rector del seminario».

La radiodifusora nacional es hoy día la más potente de Colombia, y funciona en onda larga de 1.200 kilociclos y en onda corta de 31 metros.

Viene de la página (78) del Suplemento

desviar la carga que de allí a dichas plazas se mueve hoy por los puertos del Atlántico a través del río Magdalena, proyecta crear la junta de coordinación de tarifas para evitar que competencias desordenadas entre las distintas vías vengan a perjudicar justos intereses a todas ellas conectados y produzcan una perturbación en ese importante sector de la economía nacional.

Debemos analizar el problema desde un punto de vista general, y ante el hecho cumplido de la comunicación de Buenaventura con Medellín y con Puerto Berrío, que se ha establecido a través de los departamentos del Valle, de Caldas y de Antioquia, por la conexión de los ferrocarriles del Pacífico y de Antioquia, y de las carreteras central del Valle y Santa Bárbara-La Pintada-Medellín.

LA NOTICIA MAS SENSACIONAL de los últimos días es la reanudación del pago de la deuda externa; el levantar la moratoria en momentos de tanta incertidumbre económica y restablecer así el crédito del país, ha sido comúnmente elogiado por todos los sectores de la prensa. Véase la interpretación de la noticia dada por *El Liberal* (II, 13):

No es un acuerdo sobre el conjunto de la deuda, sino un compromiso de renovación del servicio, que obliga a Colombia a pagar los intereses que se vencen en el año de 1940, reducidos a la mitad de su valor nominal, es decir, al tres por ciento. En cuanto a amortización, Colombia se compromete a invertir 400.000 dólares en el año de 1940 en compra de bonos al precio del mercado. Como se ve, el acuerdo no se extiende a resolver el conjunto del problema, es decir, no trata de los intereses en mora hasta este año, ni de la amortización suspendida, ni de ninguno de los puntos especialmente sujetos a la controversia entre las ambiciones exageradas de los representantes de tenedores de bonos y la incapacidad fiscal para reasumir esos compromisos como si nada hubiera ocurrido en el mundo desde que por razones justísimas, Colombia fue a la moratoria. En nuestra opinión, el arreglo de Washington es el mayor sacrificio que se puede imponer la república en las circunstancias presentes, con el actual precio del café, con la crisis económica provocada por la guerra europea. No se trata, seguramente, de un pago simbólico, sino de un esfuerzo considerable.

Para el siguiente número, cuando haya más perspectiva y las realizaciones concreten el pensamiento de los financistas reunidos en Washington, reseñaremos lo referente al banco interamericano, a las brillantes intervenciones del doctor Esteban Jaramillo en el comité consultivo económico y financiero interamericano y al plan Dávila.

— III —

EL INFORME rendido por el comité ejecutivo confederal de la federación nacional de trasporte marítimo, portuario y fluvial, a la conferencia del trasporte reunida en Puerto Berrío (L. I, 26), deja la impresión de que la política sindical del gobierno, que procura dar una solución equitativa a los conflictos del trabajo e interviene discretamente en los sindicatos, ha quebrantado en gran parte el poder de la minoría comunista que quisiera monopolizar un movimiento de justas reivindicaciones sociales. Se quejan estos señores de la intervención estatal y confiesan que el movimiento sindical atraviesa un rudo período de prueba. El informe de los delegados de la Fedeta no es menos significativo: en la fábrica de cemento Argos, por ejemplo, pusieron de patitas en la

Las mejores calidades y precios en artículos finos para hombre.

ALMACEN **LORD**

CARRERA 8ª

20 PASOS AL SUR DE LA CALLE 14

SAMACA

La tela resistente
Prefiérala para sus niños.

Haga sus pedidos de telas a **SAMACA**

Listados, carolinas, pañetes, driles,
mantas, sobrecamas, hamacas,
pañolones, toallas etc.

Son mejores y son colombianas.

Agencias en Tunja, Chiquinquirá, Vélez, Socorro, Bucaramanga, Málaga y Pereira.

Agencia: carrera 9.ª Nro. 13-47
Gerencia: calle 12 Nro. 7-13.
Apartado 396. Teléfono 135.
Telégrafo SAMACA Bogotá.

calle a unos cuantos indeseables, dándoles, eso sí, un buen auxilio de cesantía. Los camaradas no lograron organizar un movimiento de paro; al provocar una reunión ni siquiera asistieron los destituídos, los cuales aceptaron su cesantía, vacaciones y dividendos. La plataforma de lucha contiene 80 conclusiones entre las cuales se destacan dos referentes a las tarifas ferroviarias y a la modificación del pacto de julio de 1937 con las empresas navieras. De los 14 miembros de la federación hay, según se dice, ocho comunistas presididos por el señor Augusto Durán, secretario del partido, y seis liberales. Aprovechando la crisis fiscal y la incertidumbre causada por la guerra, quieren los comunistas suscitar dificultades al gobierno, aunque en la C. T. C. tenga el régimen fuertes grupos leales. Los liberales sindicalistas sostienen un debate acalorado con los camaradas con motivo de la plancha para el comité directivo. La conferencia de Puerto Berrío manifestó la poca cohesión del sindicalismo sovietizante (R. I, 25).

DESPUES DE UNA LARGA CONFERENCIA entre el señor ministro de obras públicas, doctor Abel Cruz Santos y los representantes de la confederación de trabajadores de Colombia, señores Gerardo Molina y Hernando Restrepo, se llegó a la siguiente fórmula acerca del pliego de peticiones presentado por los obreros de las carreteras: 248 obreros ganarán ahora 95 centavos en vez de 80; los demás tendrán a lo menos un 10 % más de salario. *La Razón* (I, 26), comenta:

> Las huelgas diarias en todas las empresas, especialmente en las de trasportes, de un lado hacen subir el nivel de los jornales, y del otro aumentan el costo de la producción y de los fletes, encareciendo así la mercancía y los productos agrícolas en todo el país.
>
> Nos ha sugerido estas ideas la noticia de que ha sido solucionado el conflicto de las carreteras con el alza de los salarios y el temor que tenemos de que ahora sobrevengan una serie de huelgas o de peticiones de todos los sindicatos que den por resultado un alza general de sueldos y salarios en toda la república, en los precisos momentos que la baja del café y la amenaza de una crisis fiscal hacen aconsejable una política por lo menos de limitación de gastos.

La desocupación tiene entre nosotros un carácter local, reducido y momentáneo; pero en la ordenada manifestación de los parados no podían faltar elementos comunistas que dieran vivas a Rusia, *víctima de la agresión finesa.*

LA OPORTUNA INTERVENCION del señor ministro de trabajo, doctor José Joaquín Caicedo Castilla, facilitó el arreglo del delicado problema presentado en las minas de carbón de san Vicente; en un principio se temió un movimiento de huelga en Suesca, Sesquilé y Chocontá. El movimiento se adelantó dentro de las normas legales, y los obreros dieron muestras de gran sensatez. El pacto firmado el 8 de febrero, comprende entre otras cosas, la creación de una cooperativa, el mejoramiento de las viviendas, un alza del diez por ciento en los salarios, mejores atenciones médicas y tiene un plazo de dos años.

EL CONSEJO DE ESTADO ha emitido últimamente un importante fallo sobre censo minero. Los mineros habían demandado el decreto sobre censo y el consejo no accedió a declararlo inexequible. Don

El purgante de su confianza

debe de ser

porque es suave,
dulce como la miel
y no es irritante

EL MES FINANCIERO Y ECONOMICO

LA REVISTA ESPECIALIZADA PARA COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y HOMBRES DE NEGOCIOS

EL MES FINANCIERO Y ECONOMICO

DEBIERA SER MATERIA DE OBLIGADA LECTURA PARA TODO ESTUDIANTE; DE ECONOMIA POLITICA, DICE EL DOCTOR RAFAEL PARGA, GERENTE DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO — SUSCRIBASE Y ANUNCIE.

APARTADOS: NACIONAL 2423 - AEREO 3151 - BOGOTA

Juan Lozano desde las columnas de *El Tiempo* lo explica en esta forma (II, 9):

Demanda y fallo provienen de que el ministerio de economía, apoyándose en una de las famosas medidas intervencionistas, mantiene un ejército de funcionarios ocupados en la ímproba labor de no dejar trabajar las minas; y últimamente dichos celosos funcionarios habían buscado respaldo en el decreto sobre censo minero, no ya solo para estorbar, en cuanto les era factible, el desarrollo de la industria extractiva, sino para arrogarse atribuciones de órgano judicial para fallar por sí y ante sí sobre posesión, propiedad y dominio de las minas. Ahora el consejo de Estado declara que el aludido decreto no da al ministerio de economía semejante absurda atribución, y por consiguiente se abstiene de declarar inexequible el decreto.

LA INDUSTRIA TABACALERA atraviesa una crisis que se pretende remediar con la unificación de las tarifas interdepartamentales, cooperativas de pequeños productores y de fabricantes en menor escala. Hubo una manifestación obrera en Bucaramanga el 17 de enero.

EN SONSON, medula del antioqueñismo se ha dejado sentir cierta corriente separatista y de gravitación hacia Caldas.

LA OBRA DE LA CARRETERA Cali-Buenaventura venía adelantándose de acuerdo con el contrato que aprobó la ley 60 de 1937, en virtud de la cual, la nación la auxiliaba con $ 10.000 por kilómetro. Durante la vigencia de esa ley, la nación alcanzó a pagar al departamento del Valle, por concepto de esa subvención, la suma de $ 353.000. Pero dado el alto costo de la obra y con el propósito de asegurar su propia terminación, dicha ley fue sustituída por la 18 de 1939, que dispone que la nación contribuirá con el 70 % de su costo total, a la terminación de la carretera de Cali a Buenaventura. La misma ley autoriza al gobierno para modificar los términos del contrato aprobado por la ley 60 de 1937, ya que la nación va a concurrir ahora con mayores fondos a esa importante obra. Los trabajos han sido suspendidos temporalmente, previo concepto de los ingenieros del ministerio de obras pública que visitaron la obra, con el fin de hacer un estudio técnico en relación con algunos sectores de la vía.

En el curso de febrero se dará al servicio la carretera Santa Bárbara-La Pintada.

EL GOBIERNO dictó un importante decreto el 31 de enero, sobre el monopolio de estupefacientes, para reglamentar la ley 36 de 1939: se fijan los precios de las drogas heroicas, y los establecimientos que podrán expenderlas.

MUCHO ENTUSIASMO hay en todo el país por la campaña antituberculosa de la cual es alma doña Lorencita Villegas de Santos, presidenta de la comisión nacional. En Barranquilla dictó una bella conferencia, y la liga antituberculosa del Atlántico ha empezado labores muy concretas y eficaces; muy a tiempo viene esta campaña, cuando se nos comunica (L. II, 4), que en Buenaventura, por ejemplo, un 20 % de los habitantes padece la terrible enfermedad.

LUX FILM

(R. H. KULKA INC. NUEVA YORK)

Sociedad aprobada y respaldada por la Acción Católica Colombiana

MAQUINAS PROYECTORAS Y PARLANTES

DE 16 MILIMETROS MARCA

VICTOR

Servicio garantizado de películas para programas semanales con los mejores artistas de la pantalla.

Todas las películas están censuradas y aprobadas por la Acción Católica Colombiana.

Resuelto el problema del cine en parroquias y colegios.

Pidan folletos y datos a

LUX FILM

Apartado 81 — Bogotá

citando la REVISTA JAVERIANA

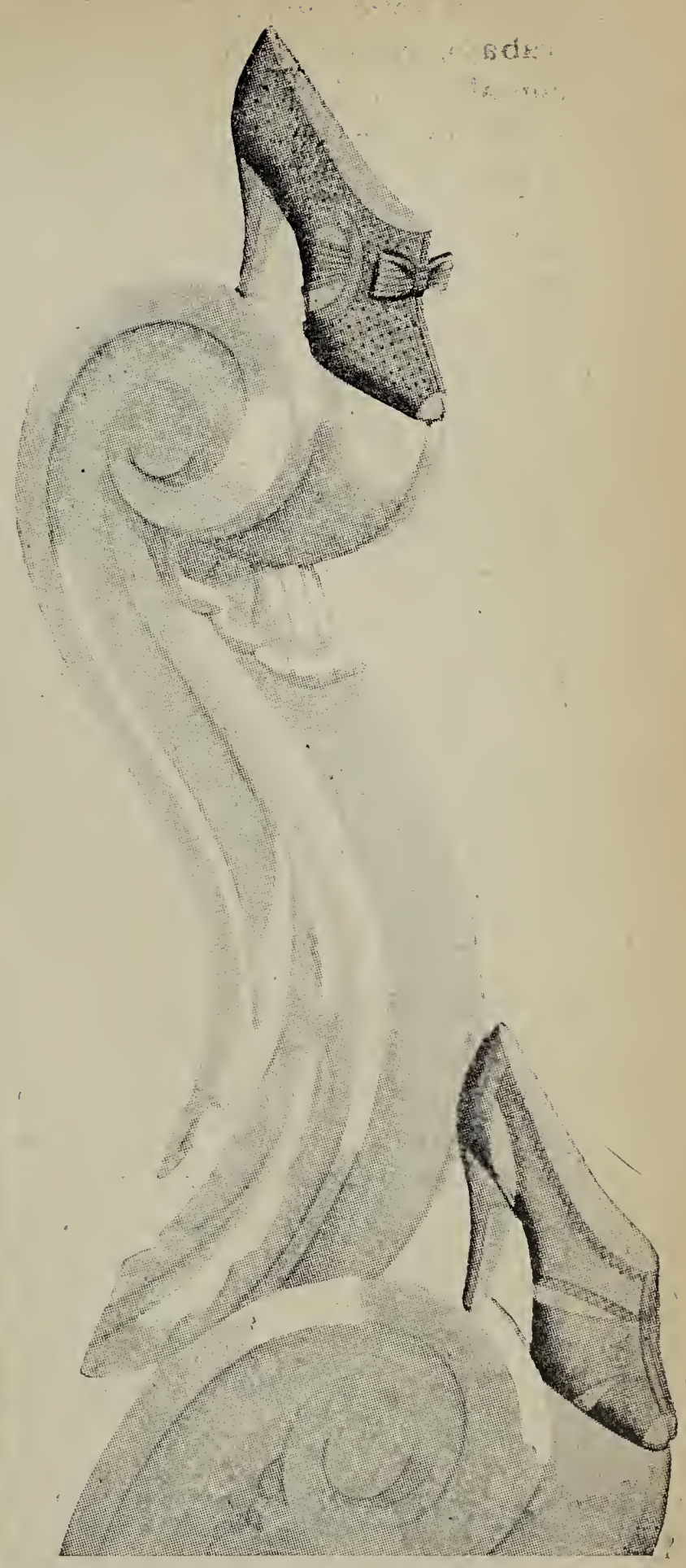

Para las damas

el mejor calzado donde

COZZARELLI

Primera calle real
Carrera 7.ª números 11-50 y 11-52
Teléfono 60-80

La gobernación de Caldas estudia de acuerdo con el ministerio de trabajo, higiene y previsión social, la instalación de un preventorio nacional, para la atención médica y social de los hijos sanos de enfermos recluídos en los leprosorios del país. Allí se instalarán talleres de artes y oficios, y se darán cursos de enseñanza primaria.

EN BOGOTA, la curia metropolitana ha iniciado una obra de vasto alcance: un refugio de arrepentidas en el cual estas desgraciadas puedan aprender algún oficio para ganarse honradamente la vida (T. II, 1). El iniciador de esta grandiosa obra fue el celoso sacerdote doctor Julio Reina.

LA EPIDEMIA DE SUICIDIOS que se ha presentado últimamente, ofrece caracteres macabros: estos infelices desertores de la vida van aumentando en proporciones alarmantes. En Armenia por ejemplo, se registraron tres suicidios en dos días (T. II, 7). En Bogotá, el cuatro de enero, seis intentos de suicidio.

UNA COMISION del ministerio de gobierno estudia la manera de instalar un gran penal en la costa atlántica. Se hacen en la colonia de Acacías reformas que permiten recibir unos mil sentenciados y en la cárcel de sumariados, además de instalarse cercas de alambres de alta tensión, se ha montado un juego completo de reflectores y sirenas que al ponerse a funcionar hace imposible la salida clandestina de alguno de los detenidos.

DOÑA BERNARDINA URIBE DE JARAMILLO, distinguida matrona caldense, fallecida en agosto del año pasado, dejó un cuantioso testamento de más de dos millones de pesos. Divide sus bienes en cien unidades, cada una de las cuales equivale a unos veinte mil pesos. Para cada uno de sus trece hermanos, o para los herederos de estos, cuatro unidades. Cinco unidades para la sociedad de san Vicente de Paúl; cinco para el seminario conciliar; diez para la universidad católica bolivariana; tres, para el seminario de misiones de Yarumal; dos, para el hospital de Neira, lugar de su nacimiento; dos, para el círculo de obreros del Padre Campoamor y otras obras de beneficencia: oratorio festivo, asilo de San Antonio, etc.

EL INGENIERO PEDRO NEL RODRIGUEZ y los señores Jhon Pardo Saldarriaga y Antonio Saldarriaga Burgos, construyeron en Medellín con materiales colombianos, un magnífico planeador, que piloteado por el capitán Lebermann, de la Scadta, dio un espléndido resultado en el campo de aviación de «Las Playas» (Medellín).

Con éxito satisfactorio se efectuaron en Medellín las pruebas de ensayo del primer mortero construído en Colombia. Esta poderosa arma de artillería fue ideada por el teniente Roberto Barbour, oficial del ejército de la república, y la construcción se llevó a cabo en los talleres del ferrocarril de Antioquia, en Bello. El trabajo mecánico lo realizó en su totalidad el obrero Luis Pineda Monsalve, bajo la dirección técnica del teniente Barbour. Como los talleres del ferrocarril carecían de elementos para esta labor, fue necesario construírlos todos, y el teniente

BALANCE DEL BANCO

Alemán Antioqueño de Medellín

Consolidado de Colombia, Bremen y Caracas

ACTIVO

Caja y Bancos del país.....$		5'782.196,85
Corresponsales extranjeros. *Reducidos a moneda legal*.....		224.269,61
PRESTAMOS Y DESCUENTOS:		
Descontables en el Banco de la República.....$	10'525.897,39	
Descontados en el Banco de la República y en el Reichsbank.....	1'112.135,69	
No descontables en el Banco de la República.....	2'570.074,82	
Sucursal de Bremen.....	1'681.428,96	
Sucursal de Caracas.....	591.945,24	16'481.482,10
Inversiones en diversos valores moviliarios.....		714.030.25
Fincas raíces.....		355.484,44
Acciones del Banco de la República.....		509.479,20
Edificios para oficinas del Banco		655.000,00
Otros activos.....		2'767.126,61
Suma... ..... $		27'489.069,06
Cuentas diferidas.....		25.088,28
TOTAL..... $		27'514.157,34

PASIVO

Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días.....	15'714.070,91
Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días.....	3'768.576,96
Corresponsales extranjeros. *Reducidos a moneda legal*.....	32.128,95
Acreedores Sección Fiduciaria	81.037,34
Préstamos y descuentos en el Banco de la República, en el Reichsbank y otros Bancos alemanes.....	1'115.871,29
Sucursales y agencias.....	1'138.207,72
Suma.....	21'859.447,13
Capital pagado.....	3'000.000,00
Reserva legal.....	2'000.000,00
Reservas eventuales.....	327.249,08
Pérdidas y ganancias.....	327.461,13
TOTAL..... $	27'514.157.34

Extracto consolidado de pérdidas y ganancias para el segundo semestre de 1939:

	DEBE	HABER
Intereses ..... $		543 341,92
Cambios.		71 481,03
Comisiones		196.329,30
Aprovechamientos y producto bienes raíces....		40.431 03
Ganancias varias.....		9.096,04
Gastos de administración, materiales, etc, ... $	526.966 72	
Castigo activos....	821,16	
Pérdidas varias	5.430,31	
Ganancia en 31—XII—39	327.461,13	
.....$	860.679,32	860.679,32

El Gerente, R. GUNDLACH. El Secretario, A. DERKA.

El Contador, MARIANO FRANCO. El Revisor Fiscal, DOMINGO JIMENEZ A.

Barbour y el obrero Pineda invirtieron un total de 20 días en esa operación y en la confección del mortero.

DESPUES DE SU VIAJE a la costa atlántica, el Excmo. Sr. presidente visitó los llanos orientales; poco después salía para Neiva con el objeto de inaugurar el puente Francisco de Paula Santander sobre el río Magdalena. El dos de febrero inauguró el Excmo. Sr. presidente los nuevos cuarteles de Tunja construídos según las más severas prescripciones de la técnica moderna sobre esta clase de edificios. Costó $ 353.522.22. Forma parte de un vasto plan de construcciones militares en diversas ciudades del país.

EL DECRETO PRESIDENCIAL Nº 255 del 9 de febrero, sobre la conmemoración del primer centenario de la muerte del general Francisco de Paula Santander, «hace un llamamiento a todos los colombianos para que presten decidido concurso al homenaje que va a rendir la república agradecida al varón egregio que la sirvió con gloria y eficacia no superadas, y modeló la fisonomía civil de nuestra patria, con adhesión luminosa a perennes ideales de libertad y de justicia, y que, consagrado ya por la historia y por el tiempo, forma parte insustituíble del patrimonio espiritual de Colombia». Vienen luego oportunas y concretas disposiciones sobre constitución de juntas, colocación de retratos y placas, etc.

EL GENERAL LOPEZ CONTRERAS aprobó en consejo de ministros un decreto relativo al homenaje que Venezuela y su gobierno rendirán a la memoria del general Francisco de Paula Santander en el centenario de su muerte. Entre los actos conmemorativos se ordena un funeral solemne en la catedral de Caracas, presidido por el ejecutivo.

DADO EL INCREMENTO que va tomando el turismo extranjero entre nosotros, dictó el ejecutivo un decreto que facilita y reglamenta la entrada de los turistas a la república.

CAPELLAN GENERAL DEL EJERCITO ha sido nombrado el doctor Luis Gómez Brigard, quien con su prestigio, su alto espíritu apostólico y su eximio don de gentes, ofrece una confortante garantía de adelanto espiritual en nuestra institución armada.

Toda la prensa de la capital comentó elogiosamente la obra de un modesto y dignísimo sacerdote, doctor Rosendo Pardo, a lo largo de cincuenta años de vida sacerdotal (T. I, 19).

Llegan a Colombia, el Dr. Domingo Esguerra, antiguo embajador de la república en Río de Janeiro y el Excmo. Sr. Francisco Cavalcanti y Pontes de Miranda, nuevo embajador del Brasil.

Dos antiguos cancilleres, servidores meritísimos de Colombia en largos años de consagración, los doctores Roberto Urdaneta Arbeláez y Eduardo Restrepo Sáenz, han sido nombrados para ocupar puestos particularmente comprometedores: nuestra representación diplomática en Buenos Aires y Lima respectivamente.

FABRICAS

GUADALUPE

MUEBLES DE ACERO—COLCHONES DE CALIDAD

BOGOTA

Almacén principal: carrera 8.ª números 15-51 y 15-55
Teléfono 7-29
Sucursal: calle 13 número 8-78. — Teléfono 25-40

OFRECEN

Para colegios:

Bellos y cómodos pupitres.

Para estudiantes:

Catres, colchones, sábanas, sobresábanas, almohadas, cojines etc. con precios rebajados para esta época.

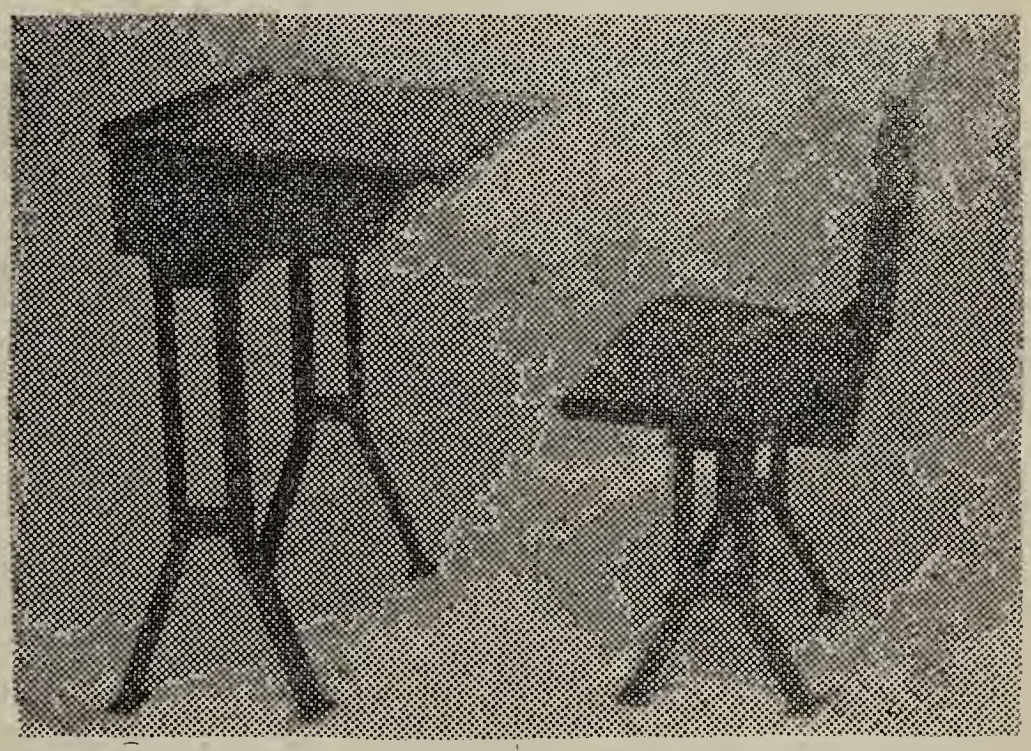

Cerería

Tormo Máxima

Apartado aéreo 34-77

La que ha merecido ser recomendada por todos los venerables ***Prelados, Sacerdotes, comunidades religiosas.***

Teléfonos:
73-88 Bogotá,
30 Fontibón

Colombia lamenta la desaparición de un verdadero hombre de ciencia, el profesor Ricardo Lleras Codazzi, investigador por vocación, autor de trabajos recibidos con respeto en los centros científicos más cultos de Europa, y profesor de química, mineralogía y geología durante largos años.

El 11 de febrero dejó de existir otro ilustre profesor y desvelado intelectual, el doctor Juan C. Trujillo Arroyo; infatigable investigador del derecho romano, mente curiosa y juvenil a pesar de sus cincuenta años de profesorado, al rededor de su cátedra en la Universidad Javeriana reunía no obstante su edad y sus achaques, un denso núcleo de entusiasmos juveniles.

Damos remate a esta crónica, con la memoria del joven jesuíta, padre Bernardo Andrade, víctima de su caridad apostólica, en la catástrofe del Orazio. Especialista en las disciplinas referentes a los libros santos, poseía quince lenguas, de las cuales hablaba correctamente diez; en contacto con los centros más cultos de los Estados Unidos y Europa, era ante todo un varón apostólico; misionero en China durante diez años, puso allí muy alto el nombre de la Iglesia y de Colombia. Cuando se disponía a orientar en las disciplinas sagradas de su especialidad a los alumnos de la facultad teológica en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, perdió la vida por salvar a sus prójimos, dando la mayor muestra de caridad, según la sentencia del evangelio.

— IV —

LA NOTICIA DEL DIA, es el nombramiento del doctor Jorge Eliécer Gaitán para ministro de educación nacional; se anunció desde principios del mes, pero no vino a tomar posesión sino hasta el 16 de febrero.

La reacción de los diversos sectores de la opinión fue muy variada: *La Razón* insinúa que los izquierdistas miran con sobrecejo la aceptación de Gaitán, porque éllos habían resuelto hacerle el vacío a la administración del doctor Santos; tributa al joven ministro alabanzas sinceras pero con temor y temblor: espera que será *liberal genuino* y nota ciertos toquecitos demagógicos en su discurso-programa, *explicables por la juventud y dinamismo* de Gaitán (R. II, 1).

El Siglo, sin un compás de espera, comenzó una campaña violenta. Le inquietaba especialmente el aspecto religioso de la educación. Sus ataques lograron tal vez, que la incógnita Gaitán se definiera en el delicado punto de la enseñanza religiosa.

El Tiempo apuntaba sesudamente que el doctor Santos era persona muy sensata y que ha dado la fórmula de un gobierno verdaderamente nacional: por eso, añadía, los izquierdistas colaboran en su gobierno y los conservadores están tranquilos. No tenemos gobierno parlamentario y ni siquiera el *premier* puede hacer una política personal: el nuevo ministro seguirá la corriente santista (T. II, 6).

CERVECERIA GERMANIA

RUDOLF KHON S. A.

LAS MEJORES CERVEZAS DECLARADAS FUERA DE CONCURSO EN LA EXPOSICION DEL CENTENARIO DE 1910 Y EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL IBERO AMERICANA DE SEVILLA DE 1929.

PASTA PARA RODILLOS — ALAMBRE PARA COSER

CARTULINA PARA PORTADA — TINTÀ DE IMPRENTA

El editorial de Alberto Lleras (II, 1) fue una verdadera llovizna de fuegos artificiales; allí había de todo: ditirambo al presidente por escoger colaboradores de tan distinto carácter; esperanzas, temores, y todo con ese estilo móvil, brillante, sugerente, que insinúa sin comprometerse y dice sin decir.

Ya se había oído el *slogan* del dinámico profesor y político: «democratización de la enseñanza». ¿Habría en esa frase intenciones ocultas que pusieran en peligro la conciencia religiosa de la juventud? Aunque los antecedentes de Gaitán podían inspirar fundados temores, su inteligencia, los viajes, la experiencia política, daban derecho a esperar mucha comprensión del problema religioso.

Y así sucedió: en su hábil discurso del 16, dice en resumen lo siguiente:

No he sido nunca antirreligioso porque esto va contra el progreso del pueblo; porque sería faltar al principio básico del liberalismo; porque solamente los estadistas que no tienen o no pueden realizar algo en beneficio del país, se meten a teólogos para ocultar su fracaso. El presidente no me ha nombrado miembro de ningún concilio ni he venido a trabar contiendas, canceladas desde hace tiempo por todo el mundo como insensatas, sino para obras preciosas en favor de nuestra juventud. La Iglesia merece todo respeto por su propia dignidad espiritual: no le exijamos que nos pague ese respeto a que ella tiene pleno derecho con ningún tributo eleccionario.

Instrucción de las masas. patronatos infantiles, confort en la escuela, incremento de los restaurantes escolares, vestido del niño, bibliotecas ambulantes, jardines, educación artística y física; ese es su programa. Para llevarlo a cabo pide la colaboración de todos: desde el párroco, el concejo municipal, hasta el último ciudadano. Esta obra no es solo del gobierno sino de los particulares.

Como estas son las ideas del gobierno en lo tocante a política religiosa, no se puede dudar de que se probará con hechos la sinceridad de tan bellas palabras.

EL ESPECTADOR lo dijo en su editorial (II, 3) y la cosa debía producir el efecto de una bomba, por las precauciones oratorias tomadas antes de lanzarla: *La enseñanza universitaria debe dejarse a la iniciativa particular.*

El rector de la universidad nacional elogia altamente la obra de las universidades privadas; un noble deseo de emulación, no el lucro es lo que estimula el esfuerzo de estos grandes centros, dice en su reportaje y hace el panegírico de la Universidad Católica Bolivariana, su espíritu de trabajo y la cooperación de los estudiantes con las directivas. (E. I, 17). Sigue el señor rector hablando de la obligación de los padres de familia a quienes primariamente incumbe el deber de educar los hijos. Ideas sanísimas sostenidas siempre por la Iglesia.

La universidad nacional ha hecho un esfuerzo gigantesco por seleccionar el personal de sus alumnos: concursos, tests, pesos y medidas. Y

Bolsas Rollos

ALBERTO LOTERO & Cía.

FABRICANTES DE TODA CLASE DE ROLLOS Y BOLSAS DE PAPEL

ESTABLECIDOS EN 1932 BOGOTA (COLOMBIA)

Los productos Alotero son tan satisfactorios como puedan desearse para los fines a que se piensan destinar

---

LA MAQUINA DE ESCRIBIR MAS FINA

ES LA

REMINGTON PORTATIL SILENCIOSA

FACILITA EL TRABAJO; ES UN PLACER ESCRIBIR EN ELLA

Comodidad ◆ Velocidad ◆ Eficiencia

SON CARACTERISTICAS DE LA REMINGTON

J. V. MOGOLLON & CIA. AGENTES

lo ha conseguido: de 283 aspirantes a la facultad de medicina, fueron aceptados 112 (T. II, 2). Aunque el profesor Rafael Bernal Jiménez haya hecho una fuerte crítica a los sistemas selectivos de la universidad (S. II, 10); aunque el verdadero problema no es según *El Liberal,* (I, 18) la plétora de profesionales sino la concentración urbana de los profesionales, lo que en realidad sorprende a algunos observadores es la ingente lucha del gobierno, los gastos extraordinarios del fisco por extender la enseñanza secundaria, vale decir, por aumentar el número de bachilleres que después vienen a golpear infructuosamente a las ferradas puertas de la ciudad universitaria. Porque hay que ver el presupuesto extraordinario para enseñanza secundaria en 1940: $ 609.092. Trece colegios oficiales funcionarán este año.

Claro está que no hay una ecuación estricta entre el dinero que se gasta, el número de establecimientos inaugurados y la eficacia de esa instrucción: baste decir, que en San Bartolomé, Bucaramanga, Medellín y Ocaña, con asignaciones ridículas se dio instrucción gratuita al pueblo durante largos años. Tan crecido presupuesto sí demuestra el desvelo del ejecutivo por difundir la instrucción. Apoyar la iniciativa privada, y suplir sus deficiencias cuando esta falte, es el papel que el buen sentido y la experiencia han atribuído siempre al Estado. Más o menos viene a ser esta la opinión del doctor Nieto Caballero.

El Valle gastará millón y medio de pesos en la educación este año (T. II, 2). Los sueldos de los maestros de Caldas exceden en $ 8.000 el presupuesto asignado. La enseñanza libre, que no cuenta con los auxilios del Estado en tan espléndida forma, nunca podrá ser como trata de insinuarlo *El Espectador* (I, 16), un próspero negocio. Bastaría considerar que ni el doctor Botero, ni el doctor Casas, se pueden llamar precisamente capitalistas, apesar de haberse dedicado toda su vida a *tan lucrativa industria;* y la historia de un centro modelo, el Gimnasio moderno, es un tejido de nobles y generosos esfuerzos para impedir la quiebra.

SIETE PROFESORES de inglés contratados por el gobierno, fundarán el instituto colombo-británico (T. II, 15), financiado a medias por nuestro gobierno y una institución inglesa de educación.

BELLA INICIATIVA del ministerio de educación es la escuela de artes y labores en Facatativá y Ubaté (L. I, 17). Muchos de estos centros técnicos, aunque no alcancen la categoría y eficacia del instituto técnico central, sostenido durante largos años por los Hermanos de las Escuelas cristianas, resolverían el problema del proletariado intelectual.

EN BUENA HORA nos llega la campaña por la democratización de la enseñanza, la lucha contra el analfabetismo, cuando de todas partes nos vienen clamores de niños sin escuela. 10.000 niños sin escuela en Santander del Sur (E. I, 23); millares de niños sin escuela en el Tolima (T. I, 25); 6.000 niños sin escuela en Bogotá (R. I, 23). Faltan 120 escuelas en el casco de la población. El número de establecimientos de enseñanza, antes que aumentarse, se disminuyó en 21 unidades, debido a la suspen-

EL MEJOR BRANDY QUE SE
INTRODUCE A COLOMBIA ES EL

BRANDY HARTMANN

AGENCIA EXCLUSIVA

ALMACEN FERRIGO

FERMIN Y RICARDO GOMEZ

BOGOTA CALLE 12 NUMERO 10-70 Y 75. TELEFONO 52-51
TELEGRAFO: FERRIGO

Lavaplatos Kohler

De gran uso y comodidad en casas, hoteles, hospitales y restaurantes.

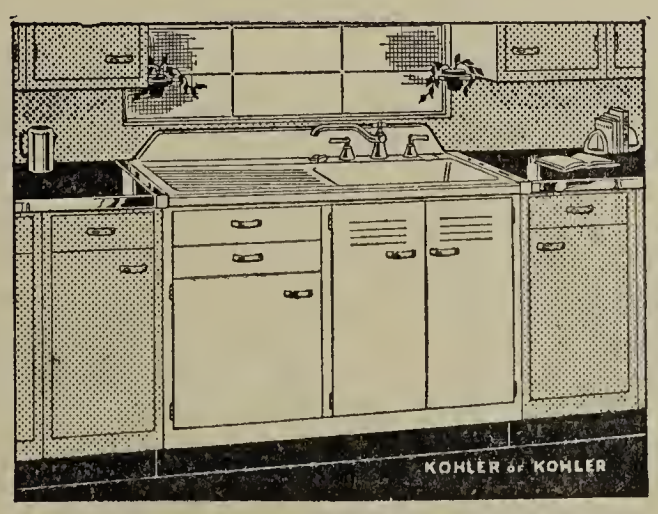

La calidad de los artículos KOHLER es insuperable.

Véalos en

Almacén Ancla

Calle 13 número 9-69 — Teléfono 92-42

sión de los cursos de información y escuelas anexas que venían funcionando por cuenta del ministerio de educación (E. I, 22). 1.000 niños en Girardot sin escuela (L. I, 8). *E così via.*

Cuantos aplaudimos la idea y la realización grandiosa de nuestra ciudad universitaria, orgullo de la capital de la república y en la cual se instalaron este año la escuela de derecho, la facultad de arquitectura, la primera residencia de estudiantes y cuatro casas para profesores, no podemos menos de lamentarnos que al mismo tiempo que se elevan espléndidos edificios para las ciencias, millares y millares de niños colombianos estén condenados a perpetua ceguera intelectual. Ante los ojos de un extranjero, Colombia podría parecerse a una dama adornada de brillantes, y calzada con humildes alpargatas.

POR DECRETO EJECUTIVO (I, 31), y en desarrollo de la ley 54 de 1939, fue creado el instituto geográfico militar y catastral, bajo la dirección del ministerio de hacienda, con el objeto de coordinar las actividades que ese ministerio y el de guerra venían adelantando separadamente para el levantamiento de la carta militar y para la formación del catastro. Antolín Díaz desde las columnas de *La Razón* (II, 2) habla de este decreto como de algo siniestro: «Una grande obra que perece por las intrigas políticas; el instituto geográfico militar, organismo científico modelo en América, ha pasado ahora a instrumento de segundo orden en la administración pública». En cambio *El Espectador,* ve un caso admirable de cooperación administrativa.

SE ANUNCIA para el primero de abril la instalación de la conferencia episcopal, en las cual nuestros prelados han de tomar decisiones trascendentales para el porvenir de la Iglesia en Colombia.

LA TERCERA SEMANA médica nacional celebrada en Cartagena, dice el profesor Gil J. Gil, ha sido un éxito tanto social como científico. En primer lugar, se han presentado trabajos de grande aliento, especialmente para la solución de los grandes problemas patológicos de la nación. La discusión sobre derminosis e índice parasitario del pueblo colombiano y las sesudas disertaciones sobre lepra, señalan nuevos rumbos de lucha que tienden, indudablemente, a la mejor solución de los problemas sanitarios y al bienestar de los colombianos (L. I. 28).

DOS ARTISTAS COLOMBIANOS, don Rómulo Rozo y don Juan N. Sanz de Santamaría, obtienen en Méjico un éxito rotundo con la exposición de sus obras.

EL MAESTRO URUGUAYO DEL VIOLONCELLO, don Oscar Nicastro, ha dado admirables conciertos en el Colón.

EL VIZCONDE D'AUMALE, ministro de Francia, en sobrio y elegante discurso presentó la exposición de arte francés en la biblioteca nacional. Son obras muy interesantes, aunque no de primer orden, coleccionadas pacientemente por don Victoriano Arango.

ASISTIERON A LA biblioteca nacional en 1939, 85.882 lectores, distribuídos así: salas generales, 49.014; biblioteca circulante, 603; biblioteca infantil, 17.495; biblioteca infantil del parque nacional, 16.087; archivo histórico, 2.623; sala de investigadores, 60; total de lectores, 85.882.

Surtido completo de artículos sanitarios.

Baldosines de porcelana.

Papeles de colgadura.

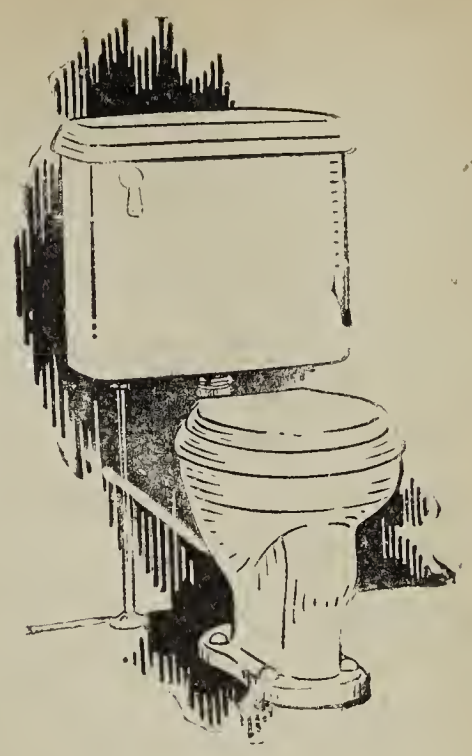

R. SALAZAR & Cía. Ltda.

ALMACEN EL CONSTRUCTOR

CARRERA 8.ª NUMERO 15-50—TELEFONO 74-90

Busque siempre en

ARTICULOS PARA HOMBRE

el

ALMACEN X

CALLE 13 Nº 7-36

ENTRE CARRERAS 7ª y 8ª

Obras consultadas: obras generales, 16.731; filosofía, 1.467; religión, 507; ciencias sociales, 6.904; filología, 1.111; ciencias naturales, 2.857; ciencias aplicadas, 4.880; bellas artes 422; literatura, 7.661; historia y geografía, 6.474; total de obras consultadas, 49.014.

EL SEÑOR SCHOTTELIUS, arqueólogo del ministerio de educación nacional, enviado por el gobierno para estudiar los hallazgos de Los Santos (Santander) de los cuales dimos cuenta en la crónica pasada, dice que los tesoros hallados son de incalculable valor, y hasta el presente es lo más interesante encontrado en todo el territorio colombiano.

UN ACONTECIMIENTO de trascendencia enorme para la cultura patria es la inauguración, hecha por el Excmo. Sr. presidente, de la radiodifusora nacional montada por el departamento de extensión cultural y bellas artes del ministerio de educación nacional.

La estación ha sido dotada de todos los elementos necesarios para asegurar su perfecto funcionamiento. Aparte de todos los equipos técnicos para la locución, cuenta con un magnífico aparato para grabar música, conferencias, discursos, etc., y podrá así hacer retrasmisiones cuando quiera que las circunstancias lo exijan. La discoteca ha sido organizada siguiendo métodos científicos que permiten su fácil y conveniente manejo. Para la música viva cuenta la estación con varios conjuntos musicales, entre los cuales destacan la orquesta sinfónica nacional, la banda nacional de música, conjuntos de música de cámara, de música brillante, de música bailable y de música popular.

Esta radiodifusora, dijo el señor presidente, pertenece a la nación colombiana y ha de estar siempre a su exclusivo servicio. Estarán excluídas de ella las polémicas personales, las voces de discordia, las propagandas interesadas. Sus únicos propósitos son trabajar por la cultura nacional en todos los órdenes, colaborar con universidades, colegios y escuelas en intensas labores de enseñanza, contribuír a la formación del gusto artístico, y dar una información absolutamente serena y desapasionada, totalmente objetiva, que lleve a todos el reflejo fiel de los hechos que pasan.

CERRAMOS ESTA YA LARGA CRONICA de nuestra vida nacional, con una estimulante sensación de orgullo patriótico, al anotar la hazaña del capitán Enrique Concha Venegas. Recorrió 2.196 kilómetros en 10 horas, volando sin escalas de Bogotá a Lima, en viaje de buena voluntad entre dos naciones que deben dar muestras de cristiana sensatez en esta hora de apocalipsis.

PREFIERA LA CAJA COLOMBIANA
DE AHORROS

Depósito

Carbón mineral de Cincha

de Manuel Umaña C.

- El mejor y más barato de los del mercado
- Económico por su fuerza de caloría
- Conocido en la ciudad hace más de 60 años

Unico depósito: calle 13, número 16-47

Teléfonos 2-5-3 y 94 86

HARINAS DIADEMA

CALIDAD SIN RIVAL

Roncallo Hnos & Cia SA

BOGOTÁ CALLE 13 Nº 19-18 TEL. 9-17

DIRECCION TELEGRAFICA · DIADEMA

APARTADO 8-13.

A. Villaveces R.

Universidad Javeriana
fundada en 1622 por Padres de la Compañía de Jesús

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
Apartado 445 — Bogotá

Crónica de la Universidad Javeriana

por Francisco García y García

NUEVA Y SENSIBLE PERDIDA para nuestras aulas la muerte del profesor de derecho romano Juan C. Trujillo Arroyo. A pesar de su avanzada edad no perdió nunca el entusiasmo, el optimismo, la alegría. Su poderosa voz se imponía en el aula, y su luminosa inteligencia dominaba las mentes juveniles. Imborrable será su recuerdo para sus discípulos.

EN CAMBIO la Universidad contará en adelante entre sus profesores, en la cátedra de derecho social, al doctor José Luis Trujillo Gómez, heredero de los talentos y de la simpatía de Juan C. Trujillo Arroyo. Fue el doctor José Luis Trujillo uno de los fundadores de la oficina de trabajo en el ministerio de industrias, y su gran versación en cuestiones sociales lo hacen guía insuperable de nuestros estudios en tan importante materia.

LA APERTURA DE LA FACULTAD se efectuó el 19 de febrero, sin vistosas ceremonias.

Desde el primer día comenzó con tesón el trabajo universitario, sujeto —como siempre— a los cánones de una organización científica que se lleva rigurosamente en las aulas javerianas.

Los alumnos se encuentran satisfechos. Los comentarios que surgen espontáneamente en los corrillos formados a la salida de clases versan en primer término sobre las excelencias de nuestra universidad. En la conciencia de todos está que la facultad confiere a los estudiantes una preparación sólida y amplia, tanto por el método pedagógico y constitucional de ella como por la alta calidad del profesorado. A este respecto andan muy descaminados los que esperan su derrumbamiento. El sistema de ataques aleves es una tremenda equivocación, entre otras cosas porque el arma se vuelve contra quien la blande; por lo menos no es la táctica más aconsejable ya que la reacción es adversa; esta la explicación del honrado entusiasmo con que la juventud estudiosa ingresa a la Facultad Javeriana después de cada ataque sufrido; en último término se conocen, y no son para desperdiciarlos, los éxitos que allí han cosechado innumerables alumnos.

Quizá otra táctica diera mejor resultado; por el camino que recorren andan «fríos... fríos...», como, con irónica remembranza de buen cuño, desbarató el Padre Félix Restrepo una inepcia.

La carta de nuestro admirado Decano al Dr. Carlos H. Pareja fue un triunfo que dábamos por descontado. En el medio universitario voló la noticia de la epístola, quedando casi agotada la edición del periódico en

que estaba impresa. «El mejor negocio para la prensa es publicar cartas del Padre Félix», apuntó un gracioso.

EN CUARTO AÑO. Como es el nuestro, podemos dar pormenores acerca de su marcha.

Los profesores son de selección: José Antonio Montalvo es un expositor de amplia trayectoria; profundo y elegante. Sabe amenizar sus conferencias con apuntes de refinado ingenio. Carrizosa Pardo se ha impuesto como penetrante y erudito comentarista de nuestra legislación civil. El profesor Caycedo sabe exponer con sistema admirable sus grandes conocimientos en economía de minas y petróleos. Dangond Daza es diestro en señalar con lógica y claridad los distintos problemas del procedimiento penal. En sus exposiciones, se han mostrado igualmente a la altura de su fama los profesores Zuleta, de derecho mercantil; Guillermo Uribe Cualla, de medicina legal, y Perea Gallaga de contabilidad. Los doctores José Arturo Andrade, Jesús María Marulanda y Eliseo Arango, vuelven a prestar en este año sus invaluables servicios a la universidad.

El Dr. Pedro Alejo Rodríguez, magistrado de la corte suprema, fue nombrado profesor titular de derecho administrativo, y el Dr. Luis Caro Escallón, catedrático de pruebas judiciales.

Lucio Pabón Núñez fue designado por el centro de historia de Ocaña su representante al congreso nacional de historia, que va a reunirse en Bogotá con ocasión del centenario del General Santander. Nuestro inteligente condiscípulo interpretará los afanes espirituales de su departamento desde un sillón académico, con la misma prestancia que lo ha representado políticamente en una curul de diputado.

LA BIBLIOTECA JAVERIANA. Está funcionando con la siguiente organización: director general, José C. Andrade S. J.; secretario-jefe del personal de oficiales, Lucio Pabón Núñez; oficial auxiliar de la secretaría, Gilberto Rincón; oficiales para el salón de lectura, Francisco García Valderrama, Guillermo Valencia Ibáñez y Alfonso Lozano Caballero; oficial para entregar libros a domicilio, Miguel A. Muñoz.

CANJES INTERNACIONALES. Se ha logrado establecerlos con 72 facultades universitarias de Europa, Estados Unidos, Méjico, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, San Salvador, Guatemala, Panamá, Nicaragua, Honduras y de todas las repúblicas de la América del Sur. Día a día va aumentando el número de instituciones con las que sostenemos un intercambio cultural de noble significado. De nuestra biblioteca se envían especialmente las tesis de grado de los javerianos.

SOLICITUD DE NUESTRAS PUBLICACIONES. Constantemente están llegando pedidos de las obras de los alumnos graduados de nuestra universidad. Recientemente, el profesor cubano Arissó, de la Habana, solicitó la tesis del doctor Miguel García Herreros; y el profesor Giusto Matzeu, de Milán (Italia), nos ha pedido igualmente varias tesis.

DONACIONES—En esta página nos es placentero dar las gracias a las personas e instituciones siguientes, por los envíos que en este año nos

han hecho; y excitamos a la vez a las editoriales y autores para que envíen a la biblioteca javeriana sus publicaciones, que tendrán con la exhibición en nuestros salones especiales, la más efectiva propaganda:

Doctor Rafael Torres Mariño: 30 volúmenes sobre economía, moral y educación;

Biblioteca nacional, Bogotá: además de varios folletos, 5 libros nacionales;

Academia colombiana de historia, 1 volumen;

Alberto Rembao (New York City): «Meditaciones neoyorkinas», libro de crónicas;

Universidad nacional de La Plata, Argentina: «Sarmiento», un volumen;

Juan Guixé, Bogotá: el folleto «la guerra de 1939 a...»;

Excmo. Sr. ministro del Perú, doctor García Salazar: dos volúmenes;

Ministerio de relaciones exteriores, Argentina: *Regards sur l'Argentine;*

Contraloría de Santander del Sur: «Anuario de 1938);

Contraloría de la República: «Anuario de 1938».

Editorial Losada: esta casa, muy gentilmente nos ha favorecido con dos envíos de 9 libros sobre temas interesantísimos, en ediciones que merecen toda alabanza; nos tiene anunciado un tercer envío;

Instituto de investigaciones históricas, Buenos Aires, Argentina: 12 libros, entre ellos, los seis tomos de la monumental obra del profesor Emilio Ravignani, «Asambleas constituyentes argentinas»;

Secretariado de propaganda nacional, Lisboa, Portugal: 1 volumen.

Instituto de literatura argentina (Buenos Aires): 21 folletos y dos libros;

Universidad nacional del Litoral, Argentina: seis folletos;

Palais de la Paix, Holanda, La Haya: 6 libros, 14 folletos;

Consulado general de El Salvador, Bogotá; 1 libro;

H. W. Wilson Co., New York: «Indice de doce mil autores hispanoamericanos»;

Alfonso Romero Aguirre: «Confesiones de un aprendiz de estadista»;

Instituto de didáctica, Buenos Aires, Argentina: 2 volúmenes;

Facultad de derecho de Cochabamba, Bolivia: dos folletos.

Víctor Jiménez Suárez, Bogotá: «La Iglesia católica y la pedagogía moderna».

CERRAMOS COMPLACIDOS esta crónica copiando la siguiente cordialísima nota, enviada por el señor ministro de educación nacional, al Padre decano de nuestra facultad:

«Jorge Eliécer Gaitán
saluda atentamente al reverendo Padre Félix Restrepo S. J., le agradece su gentil felicitación con motivo de su nombramiento para el ministerio de educación nacional, y a su vez se complace en ponerse a órdenes suyas, de los profesores y alumnos de la Universidad Javeriana, para todo aquello en que pueda servirles.

L. C. febrero 21 de 1940.
al Rdo. P. Félix Restrepo S. J.
Decano de la Universidad Javeriana».
L. C.

"AÑO NUEVO, VIDA NUEVA..."

Y para el año nuevo, y para todo el año, su preferencia de siempre

Fabricato

"LA TELA DE LOS HILOS PERFECTOS"

Agentes en Bogotá

Pizano Hermanos

Carrera 9.ª número 13-01

R. Echavarría & Co.

Carrera 9.ª número 13-37

Libros de venta en la administración de Revista Javeriana

Páginas artísticas de Revista Javeriana *por Eduardo Ospina S. J.*—El álbum de la segunda serie. «Estudio comparativo entre las pinturas renacentista y barroca», acaba de publicarse en edición de lujo. $ 2,00

Corporativismo *por Félix Restrepo S. J.*—En 8.° 96 páginas. Es una exposición al alcance de todos sobre esta nueva forma de organización social. Debe leerla toda persona interesada por las cuestiones sociales. Se divide en tres partes: «El corporativismo ayer y hoy». «Corporativismo y democracia». «El corporativismo al alcance de todos. $ 0,40

La cultura popular griega a través de la lengua castellana y otros discursos *por Félix Restrepo S. J.*—En 4.° 244 páginas. En esta colección figuran 16 discursos de muy variados temas: culturales, literarios, patrióticos, religiosos. Entre otros La batalla de Carabobo, La Bordadita, Epifanio Mejía, San Juan Bosco sociólogo y Florecillas franciscanas en el Nuevo Reino. $ 1,50

Obras completas de Epifanio Mejía En 4.° 372 páginas con cuatro retratos. Edición crítica dirigida en nombre de la academia colombiana de la lengua y de la gobernación de Antioquia, y precedida de un estudio biográfico y crítico del poeta por el *P. Félix Restrepo S. J.* $ 1,50

España anárquica *por Félix Restrepo S. J.*—En 8.° 163 págs. La más completa documentación sobre el estado de anarquía reinante en España al estallar el movimiento restaurador. Una obra de actualidad. $ 0,50

Anuario de la Iglesia en Colombia En 8.° 480 páginas. Compuesto bajo la dirección de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Javeriana de Bogotá, con aprobación especial del Excmo. Sr. Arzobispo Primado. Contiene la estadística completa de las obras llevadas a cabo por la Iglesia en Colombia en todos los órdenes. Termina con un epílogo de la magistral pluma del *P. Eduardo Ospina S. J.* sobre la labor católica en el país. Obra de grande utilidad para los sacerdotes. $ 2,00

El Legionario En 8.° 178 páginas. La vida de Luis María Crespo de Guzmán, colombiano, héroe de la Legión Extranjera de España por *Camilo Guzmán Cabal S. J.* Con varios retratos, bella portada a cuatro colores e ilustraciones de Leudo. Hermoso libro para premio. $ 1,00

Todo pedido debe venir acompañado de su valor, que puede enviarse por giro postal, valor declarado o estampillas de correo sin usar.

Dirección: Revista Javeriana—Apartado 445. Bogotá

FOR LIBRARY USE ONLY.

FOR LIBRARY USE ONLY